Jueves 30 de Julio de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 258.

LA NACION ARGENTINA

...te diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna—esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

...RO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS de TRABAJO

Salidas del Parque

...s 8 de la mañana llega á Moreno á las 9—45
11 » » » Moreno » 12—45
1 » tarde » » » 2—45
4 » » » Moron » 5—45

Regresos al Parque.

Moreno á las 7—20, llega al P. a las 9—10
» » 10—20 » » » 12 10
» » 1—20 » » » 3—10
» » 5—20 » » » 7—10

DIAS FERIADOS

Salidas del Parque

...as 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
8 » » » Moron » 9—
10 » » » Moreno » 11—40
12 » » » » » 1—40
2 » tarde » » » 3—40
4 » » » » » 5—40

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9— 5
2° » » » 9—20 » » » 11— 5
3° » Moron » 12— » » » 1— 5
4° » Moreno » 1—20 » » » 3— 5
5° » » » 3—20 » » » 5— 5
6° » » » 5—20 » » » 7—15

Mayo 11 de 18 3

LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO

LLEGA A BS.-AS. — SALE DE BS.-AS.
Los Lúnes. Vapor *Salto*. Los Jueves á las 10.
» Juéves Vapor *Esmeralda* » Sábados á las 10,
» Viérnes Vapor *Gualeguay*. » Domingos » »

Carrera del ROSARIO.

» Miércoles. » Sábados — Vapor *Pavon*. — » Juéves » Doming. — á las 12.

Carrera de MONTEVIDEO.

Los Juéves vapor *Salto* Los Lúnes
» Mártes y Viérnes *Libertad*. » Miércoles y Sdos.
» Juéves » Domingos — Vapor *Menay*. — » Lúnes. » Viernes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles — Vapor *Caaguazú*. — » Mártes. » Sábados. — á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. — Pailebot *Estrella*. — » Mártes. » Viérnes. — á las 8.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes. Vapor *Paraguari* El 18 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey*. » 3 de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda*.
Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. — Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. — Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.
Llega del 30 al 1° — Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina—Tacuarí 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin.
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81—Dias 5, 15, 25.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Canuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul.
Mensajerias Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Mensagerias Coronilla—Potosí 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Yvierno etc.—Dias 1 y 15.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 2, 12, 22.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforo, Cornelina, Biscacheras y Tandileofu
Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San Jose y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada—Comercia—Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas—Comercio Piedras 81—5, 5, .
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Abertura de la estacion «25 de Mayo»

SALIDA DE LOS TRENES.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS De 25 de Mayo		REGRESO De los Olivos	
1er tren á las	8 de la mañana	á las 9	de la mañana
2° » » »	11 » »	» » 2	» » »
3° » » »	2 de la tarde	» » 3	de la tarde
4° » » »	4 30 » »	» » 5 30	» »

DIAS FERIADOS.

SALIDAS De 25 de Mayo		REGRESO De los Olivos	
1er tren á las	8 de la mañana	á las 9	de la mañana
2° « « «	10 « « «	» » 1	» » »
3° « » «	12 « «	» » 1	de la tarde.
4° « « «	2 de la tarde	» » 3	» » »
5° « « «	4 « « «	» » 5	» » »
6° « » »	6 » » »	» »	Belgrano 6 45

Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán en Palermo y Rivadavia. LA ADMINISTRACION.

...ACION ARGENTINA.

Jueves 30 de Julio de 1863.

...orrespondencia de España.

Madrid, Junio 24 de 1863.

...lítica no ofrece mucho movimien- ...de las discusiones de los diarios, ...sucede siempre en esta estacion ...en que los hombres importantes ...e Madrid mientras pasan los calo- ...bles del verano. La corte no irá ...argo, á San Ildefonso de la Granja, ...incipios de julio, y creo que no ha ...ado á dar una vuelta por las pro- ...en Setiembre próximo.

...nistro del Interior ha salido para ...la «Discusion» se ha apresurado á ...ue aquel consejero de la corona ...encargado por el Gobierno de la ...de cumplimentar personalmente ...rador de los franceses por la toma ...la. Esta noticia es falsa y puedo ...r que el Ministro vá á Vichy solo ...scar en sus aguas bienhechoras el ...cimiento de su salud.

...riscal O'Donnell, Duque de Te- ...iensa partir dentro de pocos dias ...rancia, Bélgica y Alemania, y no ...á Madrid hasta que tenga lugar ...rtura del cuerpo legislativo. La ...a de Tetuan permanecerá en Paris ...todo el viaje del honorable ma-...

...nsecuencia de incesantes reclama- ...de algunos obispos fanáticos con- ...introduccion y traduccion de los ...bles de Victor Hugo, el gobierno ha ...la debilidad de someter la cuestion ...men del Consejo de Estado.

...e buen oríjen que la mayoría del ...debe pronunciarse contra las ...ciones ridículas del Obispo de Lé- ...de algunos de sus colegas que no ...s ilustrados que él. No necesito ...que toda la poblacion inteligente ha ...ya, desde hace un año, en francés y ...añol, al libro que se trata de poner ...índice.

...elecciones generales no tendrán lu- ...asta el mes de Octubre. Si como se ...ra—aunque yo no lo creo, porque ...o seria inaudito en España—el mi- ...ha resuelto guardar durante la lu- ...mas estricta neutralidad y abste- ...de los monstruosos abusos cometi- ...las anteriores elecciones, es segu- ...el elemento liberal estará repre- ...o en el nuevo Congreso por una in- ...mayoría.

...iendo con alguna atencion la mar- ...lítica de la España, puede cualquie- ...vencerse que la reaccion se vuelve ...ia mas débil, y los que eran sus ...conspicuos representantes, serian ...desde en adelante, si viniesen al po- ...hacer liberalismo, diré así, para ...var la direccion de los negocios pú-...

...cosechas se presentan este año en ...Península, bajo un aspecto nota- ...La terminacion de las líneas férreas ...contribuir grandemente al acrecen- ...nto de la riqueza pública. La aper- ...de la sierra de Guadarrama, llevada ...merced al crédito mobiliario, es ...hecho consumado, y Madrid se en- ...ra ligada á Santander, el primer ...rto de España sobre la ribera Cantá- ..., y llamado á ser el centro de un co- ...estraordinario con la Francia, la ...ica y la Inglaterra. Sobre uno de los ...tos mas pintorescos, que domina á la ...ciudad y el alta mar, en medio de ...reno inmenso que la municipalidad ...de regalar á la reina Isabel, esta ...hacer construir un palacio magnifi- ...n los bienes de su patrimonio. Los ...s están ya aprobados y los trabajos ...á empezar sin demora.

...era pues á esta ciudad el mas bri- ...porvenir.

...mo el asunto elecciones es lo que ...preocupa actualmente al pais, trans- ...á continuacion lo que dice la *Cor- ...pondencia* sobre la circular del Sr. ...monde:

...carta-circular sobre elecciones que ...dirigirse á los gobernadores civiles ...que sea aprobada por el ministro ...la gobernacion señor Vaamonde, pue- ...considerarse como un programa ministerial, porque parece destinada á prevenir el ánimo de los agentes superiores de la administracion civil en las provincias, contra los infundados rumores estendidos por los oposicionistas de que el ministro se halla dispuesto á seguir una política esclusivamente moderada; esa circular revelará de un modo terminante que el gobierno conservador y liberal sigue firme en su propósito de hacer una política de union, de tolerancia, de conciliacion entre todos los partidos, incluso el moderado, en aquella parte que marcha con el espíritu liberal del siglo: pero naturalmente si habla de los hombres cuyo apoyo desea el gobierno y de los propósitos de este para que la nueva eleccion sea útil al pais, no desciende todavía á especificar los trabajos que el ministerio piensa someter á las futuras Cortes, y cuya recopilacion debe revelar completamente el pensamiento político del gobierno.»

Noticias de Chille.

CORRESPONDENCIA DE VALPARAISO.

Junio 30 de 1863.

Las sesiones de las Cámaras van tomando una actitud belicosa con motivo del discurso contestacion al de apertura del Congreso.

El Ejecutivo se ha envuelto con el noble manto de los gobiernos representativos; y á cada imputacion dorada, á cada subterfujio, á cada sombra que se ha tratado de proyectar sobre el cuerpo ministerial, la ha rechazado con una palabra ardiente, y con la varonil elocuencia del patriotismo.

El ministro de relaciones esteriores es un gran orador. Lleno de lójica, de una sagacidad admirable y de una rectitud de apreciacion sin igual, arrebata á sus enemigos y les arrastra con el pecho descubierto al campo de la verdad para vencerles en leal contienda.

Las arengas del Señor Ministro Tocornal, nos trae á la memoria los mejores tiempos de la república romana. Su voz nace de aquel patriotismo heróico é imperecedero de la antigüedad. Su continente siempre firme é inmutable se corona, al hablar, con las luces de la inteligencia y de la verdad.

Con tal ministro, la dignidad de Chile brillará muy alto.

—El ministro de hacienda ha presentado á las cámaras el proyecto de esplotacion de las huaneras de la República. Dicho proyecto manifiesta el detenido estudio y las sérias consideraciones á que ha obedecido el Gobierno al formularlo. Se concreta á pedir propuestas cerradas al comercio para la esplotacion, sujetándose á abonar al fisco el derecho aduanero de cuatro pesos por cada tonelada que se embarque. Las referidas propuestas deberán hacerse por ocho años.

Ha obligado al Gobierno á adoptar este sistema de esplotacion, que pugna con la libre industria, la disposicion física en que se encuentra el huano. Pues, lejos de aparecer como en Chincha, otras islas y Paquica, se halla bajo tierra á diversa profundidad y en lugares mas ó menos quebrados. De manera que habiendo muchos esplotadores, estos operarian con perjuicio los unos de los otros por las grandes acumulaciones de tierra y graves pérdidas para el Estado.

—La violenta situacion en que ha puesto el Gobierno boliviano á sus nacionales en contra de Chile, por las cuestiones de límites pendientes entre ambos paises, se hace sentir de un modo pernicioso en Cobija. Este puerto, poblado por muchos propietarios y trabajadores chilenos, sufren al colmo las consecuencias de la funesta animosidad del gabinete de Sucre y de todas las autoridades de esa República.

Se noticia por el último vapor que el Presidente de Bolivia ha solicitado del Congreso autorizacion para declarar la guerra á Chile; pero que le ha sido negada con gran aplauso de toda la parte ilustrada de la nacion.

En esta alternativa el Presidente Acha se ha resuelto á proseguir la via diplomática, y se asegura que ha sido nombrado para reemplazar al actual ministro plenipotenciario D. Pascual Sorneo, al distinguido ciudadano D. Tomas Frias.

—Con la triste noticia de la rendicion de Puebla, la República entera sufre un pesar profundo que se manifiesta principalmente en las diversiones públicas.

Ayer llegó el vapor con tan lamentable nueva. La poblacion entera se habia concentrado en la plazuela del Muelle, y al oirla participar por las autoridades; cada uno tomó silenciosamente el camino de su casa y el alambre telegráfico empezó á esparcirla por las ciudades de la República que estan á su alcance.

—Las naves españolas deben partir en dos dias mas para el Callao. La oficialidad española ha quedado altamente complacida de las multiplicadas atenciones con que les ha obsequiado Santiago y Valparaiso.

Anhelamos dias muy felices á tan caballerosos, como queridos huéspedes.

La España, con el pabellon de sus gallardas fragatas y con la distinguida oficialidad que las comanda, irá conquistando íntimas simpatias en el mundo de Colon.

—El temido corsario del partido confederado de Norte América que habia aportado en el Cabo de Hornos, parece que ha hecho rumbo para las costas de su patria, despues de haber infundido el terror en esas funestas aguas.

—El mercado permanece invariable, aunque las transacciones comerciales se operan con mucha animacion; pero como habia una gran existencia de frutos y de mercaderias en plaza, los precios son los mismos.

—Las sementeras de trigo crecen augurando una cosecha abundantísima. El Norte y Sud del pais, ha sido muy favorecido por la estacion, y los sembrados nada dejan que desear á los agricultores.

Con la guerra que desola los Estados Unidos, la industria agrícola ha podido reparar sus quebrantos financieros, mediante las esportaciones de cereales que se hacen para Europa.

—La prensa nacional persiste en la idea, que el gobierno chileno inste á los otros paises americanos, para tomar una actitud amenazante contra la invasion francesa en la desgraciada nacion mejicana.

Se vuelve á ajitar por la prensa la cuestion *inmigracion* para las provincias del Sud de la República, cuestion promovida en magníficos artículos por el respetable ingeniero aleman don Guillermo Frick.

—La administracion presente, aunque con grandes aspiraciones de cooperar por este medio al progreso positivo del pais, se halla sin recursos para conseguirlo.

Estamos persuadidos que uno de los ramos que mas llamará la atencion del Gobierno, una vez que se acrezcan las rentas con la esplotacion huanera, será la de fomentar la inmigracion en toda la República.

—Un jurado de imprenta que ha tenido lugar en Santiago entre dos escritores públicos, dos talentos sobresalientes, ha ajitado á esta capital.

El acusador don Manuel Bilbao, chileno residente desde muchos años en el Perú, ha venido espresamente á acusar á D. Benjamin Vicuña Mackenna por unos artículos injuriosos insertados en el *Ferro-Carril*, en contra del dicho Sr. Bilbao.

Ambos contendientes han sostenido personalmente sus causas en el Jurado.

Se exhibieron pruebas en los alegatos por haber renunciado el Sr. Bilbao á la parte prohibitiva de la ley de imprenta, de manera que el acto fué larguísimo y el veredicto, vino á darse despues de seis horas dé sesion: este condena al Sr. Vicuña á veinte y cinco pesos de multa y quince dias de prision, que es el mínimun de la pena. El Sr. Bilbao renunció al tiempo de prision.

—La corbeta de la República *Esmeralda* saldrá para San Francisco de California en la semana entrante.

—Nueva Granada se halla resuelta á impedir el tránsito de las tropas francesas por el istmo de Panamá. Virulentos artículos rejistra la prensa granadina sobre el derecho que le asiste para oponerse á este intento del emperador de los franceses.

—Las colectas en favor de Méjico no disminuyen: se han librado en el último vapor mil libras esterlinas, y continuarán remesándose en mayores cantidades una vez que las diversas poblaciones de la República hagan la entrega de sus sumas á la Junta central de Santiago.

—El Perú sigue en su camino de paz y prosperidad con la nueva administracion. Harto necesita de estas ventajas para reparar su crédito y el gran déficit de las rentas públicas.

El descontento en el Ecuador sube por grados hasta las primeras entidades del pais.

—El Presidente Garcia Moreno, á pesar de los grandes proyectos que tiene formulados, no satisface á los partidos, y el mismo general Flores, jefe del ejército, no se halla en la mejor intelijencia con el Presidente y sus partidarios.

Entre tanto la hacienda pública está muy lejos de rehabilitarse; y la escasez monetaria que aflije á ese comercio, es otro de los escollos que dificultan su camino.

—Los minerales de Copiapó siguen en prosperidad, y los descubrimientos de montañas enteras de cobre en el desierto de Atacama ya no preocupa como antes la atencion general, apesar de haberse hallado dos en esta quincena.

—Las rentas del Estado parece que sobrepasarán en gran cantidad á las del último año; en este concepto, los presupuestos del Gobierno ascienden é setecientos mil duros mas que los del pasado.

Méjico.

Por el Correo que llegó ayer del Interior, hemos recibido diarios de Lima hasta el 19 del pasado.

En el *Mercurio* de Lima encontramos una correspondencia de Acapulco que dá detalles sobre los últimos momentos de la defensa y la rendicion de Puebla á los franceses; éllos son interesantes pues confirman que Puebla sucumbió al hambre despues de una heroica resistencia de *dos meses* de continua lucha. La toma de Puebla es de aquellas victorias en que la gloria queda para los vencidos: cuando se hable de su defensa, se recordará á Zaragoza, Sagunto y Numancia, en q' el recuerdo es para los que sucumbieron y no para los que triunfaron.

Por esta misma correspondencia, se ve que Méjico se preparaba á la resistencia, y aunque no puede ponerse en duda que al fin ha de ceder á las aguerridas huestes de la Francia, es un honor para el pueblo Mejicano y una protesta viva contra la invasion, la decision en que está ese pueblo de resistir á todo trance á sus agresores.

Ahora publicamos parte de la correspondencia á que nos hemos referido y que tiene la fecha del 30 de Mayo de Acapulco la que despues de dar cuenta de la derrota de las fuerzas de Comonfort en San Lorenzo, y cuyos pormenores ya han sido publicados, dice que este desastre se debe á que Comonfort no observó las órdenes que le habian sido trasmitidas por el Presidente Juarez, por lo cual fué destituido y reemplazado en el mando por el general Garza, y continua así la correspondencia.

«Este desastre dejó á la heroica ciudad abandonada á su propia suerte, sin esperanzas de recibir auxilios de municiones y de víveres que tanto necesitaba. Sin embargo, en varios ataques que despues del dia 8 dieron los franceses fueron siempre rechazados con tanto brio que no advertian la estenuacion en que se hallaba la guarnicion de la plaza, cuya racion no consistia ya sino en DOCE HABAS Y LA CUARTA PARTE DE UNA GALLETA. Al fin quemaron los mejicanos el último cartucho. Viendo entonces el bizarro general Gonzalez Ortega la lamentable situacion á que estaba reducida la tropa y la poblacion, convocó el 17 una junta de gefes y oficiales, en la que se resolvió que el general Mendoza pasase al campo francés á proponer una capitulacion honrosa, que permitiese á los defensores de Puebla salir con todos los honores de la guerra. Forey exijió una rendicion á discrecion, ó que por lo menos, prometiesen todos los gefes y oficiales del ejército mejicano no volver á tomar las armas mientras durase la guerra.

Indignados los defensores de Puebla por semejante proposicion, pero mirando á la vez que les era imposible defenderse por mas tiempo, pues la estenuacion habia llegado á su colmo y el parque se les habia agotado en sesenta y dos dias de combates diarios, tomaron una resolucion desesperada.

A las cuatro de la mañana del dia 18 rompieron las cureñas, desmontaron y embalaron los cañones, rompieron los fusiles, quemaron las bandas y el archivo, y, luego, dieron libertad á los prisioneros franceses para que llevasen al campamento de sus compatriotas la noticia del estado en que quedaba la plaza. Forey mandó á uno de sus generales para que tomasen posesion de ella. El general mejicano Régules, algunos de sus ayudantes y otros oficiales, se suicidaron para no caer en manos de los franceses.

No se sabia de Negrete, el valiente compañero de Zaragoza en la batalla del 5 de mayo de 1862, en que fué derrotado Lorencez. Los franceses permitieron á los jefes y oficiales mejicanos que tuviesen la ciudad por cárcel y que llevasen sus espadas.

«Así concluyó la defensa de la moderna Zaragoza—defensa que formará época en los anales históricos de las repúblicas hispano-americanas. El hambre y la falta de municion la pusieron en manos de Forey.

«Entre tanto, la ciudad de Méjico se prepara á resistir á los franceses. El gobierno ha dado un decreto disponiendo que los franceses residentes en la capital algan dentro de tercero dia, al interior, á cuarenta leguas de distancia, con sus intereses, esceptuando á los fisicamente impedidos á juicio de tres facultativos nombrados por el gobierno mismo El cuerpo diplomático consiguió se les prorogase á ocho dias el término de la salida.

«El Congreso se ocupó en discutir si el gobierno debe permanecer en la ciudad de Méjico ó trasladarse á otro punto; pero el presidente ha manifestado la resolucion de quedarse en la ciudad. Ha espedido un manifiesto convocando de nuevo á la Nacion para continuar la guerra, prometiendo defender la capital hasta el último estremo y no admitir ninguna proposicion de paz que ataque la soberanía é independencia de la Nacion.

«Los aliados de los franceses, Marquez, Vicario y sus chusmas, fueron apedreados en Puebla por el pueblo indignado, luego que se presentaron en las calles, y Forey mandó que se acampasen fuera de la poblacion para evitar desórdenes.»

NOTICIAS DIVERSAS.

Garibaldinos.

Una carta de Paris dice entre otras diversas noticias, que entre los defensores de Puebla hay muchos garibaldinos.

Poco parlamentario.

Mr. Didier ha dado en antesalas una tremenda paliza á Mr. de Villemessant. Dicen que ademas de un debate acalorado en que se cambiaron frases poco amables, habia algunos motivos particulares entre estos dos diputados, motivos que provocaron la manifestacion poco parlamentaria de Mr. Didier.

Mr. Didier ha sido reelejido diputado del Anize y no ha querido comparecer ante los tribunales donde fué citado.

Por sus caballos.

Calígula nombró cónsul á su caballo. Peores nombramientos se hacen á veces y nadie dice nada.

Pero en fin, volviendo á los caballos, diremos que hoy no son nombrados cónsules; pero pueden dar motivo á que acuerden honores á sus dueños.

Bien dicen que el caballo es un noble animal. Ha acabado por ceder á otros lo que antes tomaba para sí.

Los ingleses cuyos caballos han obtenido los primeros premios en las últimas carreras de Paris han sido invitados á la mesa del Emperador. Mr. Saville, cuyo caballo ha obtenido el primer premio, ha dado 10,000 francos á los pobres.

Intolerancia.

Se refiere no sabemos con qué fundamento, que el señor D. Mariano Roca, que en la actualidad desempeñaba el consulado de Gibraltar, ha sido trasladado á New-Castle, á consecuencia, segun parece, de quejas del obispo católico de Gibraltar. Segun el periódico de donde tomamos esta noticia, «dícese que el Sr. Roca no creyó conveniente la prohibicion del drama del señor Zorrilla «Don Juan Tenorio», fundándose en que todos los teatros de la Península lo representaban, y que esto desagradó al referido señor obispo.»

Este señor obispo no ha querido ser menos que el que prohibió «Los Miserables.»

Terremoto.

El dia 10 de Julio sobre las once y cuarto de la mañana, se sintió en Cartagena un terremoto, cuya duracion fué de unos dos segundos. En varios puntos se percibió de una manera notable, y los vecinos abandonaron sus casas.

Se dice que han sucumbido cincuenta personas, aunque al principio aseguraron los diarios que no habia tenido lugar ninguna desgracia.

Otro terremoto.

De Almería [España] escriben lo siguiente:

«Es indescriptible el sentimiento de espanto que se ha apoderado de esta pacífica poblacion. El dia 10 á las once de la mañana se dejó sentir un fuerte terremoto, á cuyo impulso temblaron y se doblegaron las paredes de los edificios como débiles cañas por espacio de mas de seis segundos. Fué tal la emocion y espanto de los habitantes, que todos [algunos á medio vestir), se lanzaron á la calle para evitar la muerte.

Creyóse que una conmocion tan fuerte debia venir acompañada de otras sacudidas, y nadie se engañó en sus cálculos. A los tres minutos volvió á repetir dos veces, pero con muy poca intensidad.

Prevenidas ya las gentes, esperaban en las calles y plazas el resultado de un fenómeno tan imponente, si bien con la esperanza de que cesara; pero á las doce y media se dejó sentir un nuevo sacudimiento que hizo desaparecer la esperanza concebida. Desde aquel momento no cesaron las sacudidas hasta la hora en que esta escribo, siendo las mas terribles las que se notaron á las cuatro de la tarde del mismo dia 10, á las dos, cuatro de la mañana, una, tres y cuarto de la tarde del dia 11, y á las dos, tres y cuarto de la mañana del de hoy.

Toda la poblacion en masa, compuesta de unas 10,000 almas, ha abandonado las casas, pasando el primer dia con su noche al raso en las afueras, Se han sentido 46 temblores en el dia 10, 35 en el dia 11, y van hoy ya (son las diez de la mañana), unos ocho ó nueve.

En medio de todo, no ha habido desgracias personales en el casco de la poblacion, no obstante que se han venido á tierra algunas habitaciones y una esquina de la iglesia del Santo Sepulcro.

Respecto á daños, entre otros, sólo se pueden conocer hasta ahora algunos de pequeña importancia en las casas, asi como en la hermosa iglesia parroquial, que parece quedó muy resentida, observándose además de varias grietas en la bóveda y paredes, que se ha torcido la parte superior del cimborio de la media naranja con su remate y cruz hácia el Sur, lo que indica que las oscilaciones fueron en aquel sentido.

De desgracias personales, solo ha ocurrido una en la Rambla de las Moreras, debajo del Cerro del Castillo, en las afueras de esta villa.

El actor Latorre.

Hace poco que ha tenido lugar en Madrid la traslacion de los restos mortales del célebre actor D. Carlos Latorre, desde la parroquia de San Sebastian al cementerio de la Sacramental de San Nicolás, donde reposan tantos otros hombres célebres.

Fueron recogidos del cementerio general aquellos preciosos restos y conducidos á la parroquia de San Sebastian, donde se celebró una misa de cuerpo presente por el alma del célebre actor y cumplido caballero Sr. Latorre.

Desde las cinco de la tarde se agolparon á la iglesia de San Sebastian las principales notabilidades artísticas y literarias del pais.

A las siete menos cuarto se puso en marcha la comitiva. Marchaban delante hasta veinticuatro pobres con hachas encendidas.

Seguia una banda militar tocando marchas fúnebres. Detrás iba una magnífica urna dorada, dentro de la que iba la caja que conserva los restos del Sr. Latorre, cubierta con el manto de la Orden de Cárlos III, y cerraban la comitiva millares de personas distinguidas, vestidas todas de luto.

Las cintas de la caja los llevaban los autores dramáticos Sres. Rubí y Eguilaz, y los actores Sres. Catalina (D. Juan), Arjona (D. Enrique), Pizarroso y Romea (don Florencio.)

La comitiva se dirigió por la calle del Príncipe. En el balcon del teatro de este nombre se hallaban las principales actrices de los teatros de Madrid. El carro se detuvo, y mientras la orquesta de los teatros tocaba una marcha fúnebre, las actrices arrojaron sobre los restos del Sr. Latorre inmensos ramos de flores y grandes coronas de siemprevivas.

Terminado este acto, la comision siguió su curso hácia el cementerio de San Nicolás. Abierta la caja del Sr. Latorre, se ha hallado algo destruida la parte superior, pero la inferior perfectamente conservada.

Pax vobisum

Vuelve á hablarse de la posibilidad de un próximo arreglo entre los Estados Unidos del Norte y del Sur. Parece que los Estados del Sur proponen la abolicion del tráfico negrero, y aceptan la intervencion arbitral de la Francia para las disposiciones internas que hayan de establecerse á fin de no afectar demasiado bruscamente los derechos de los actuales propietarios. Pero tantas veces se han hecho ya correr rumores análogos, que bien podemos esperar ahora á que estos se confirmen.

Por lo demas, nuestro corresponsal de Estados Unidos cree que estos son delirios y que no hay ni esperanzas de arreglo.

¿Y porqué no?

¿Y porqué no os he de hablar de modas, *caras* lectoras, aun cuando los cronistas sontengan á pié puntillas que eso es materia esclusiva de la crónica local, y que de hacerlo, invadiríamos sus atribuciones?

Digan ellos lo que quieran, yo voy en honor de la flor del aire á transcribir lo que me dice mi corresponsal femenino de Paris.

Helo aquí:

—Las telas mas de moda para trajes de negligé de señora en la presente estacion, son el organdí satinado y las muselinas impresas: la mayor parte, en especial estas últimas, tienen dibujos de los llamados á disposicion, que consisten en imitacion de cintas y de bordados con trencilla. Hay tambien otros cortes de vestido, fondo blanco con motitas negras, ó florecitas sumamente pequeñas. Para trajes esmerados, gozan de gran favor el foulard, la gasa granadina, y los tafetanes de verano. Los colores mas adoptados son el cuero de Córdoba, el Habana, el violeta y el verde Azoff.

El foulard es otra de las telas que están mas en moda en Paris: sobre ese sedoso tejido están trazados los mas encantadores dibujos, pero el que goza de mas aceptacion es uno formado por anchas listas, con medallones; esta clase de vestidos están muy aceptados para trajes de calle, y para visitas de confianza.

Para trajes de baile, el tul, la tarlatana y crespon son los únicamente aceptados.

Finalmente para traje de campo hay una multitud de telas igualmente aceptadas, talas como la alpaca-mohair, el pelo de cabra, el bareje, la granadina, el percal liso y el piqué inglés.

Sepulturas.

Con permiso del Sr. Obispo, que cree que los cadáveres son *materia* puramente espiritual, transcribo lo siguiente:

—El distinguido profesor de química D. Ramon Torres Muñoz y Luna, ha publicado un artículo encaminado á demostrar: 1.° Que no debe darse sepultura á los cadáveres hasta que se presenten los indicios de la descomposicion, porque de otro modo es posible enterrar á muchos vivos que ofrecen los caracteres de muertos; y 2.° Que el actual sistema de enterramientos es muy nocivo á la salud pública, y que debe construirse un Camposanto á distancia conveniente de la capital, y en el cual haya un pudridero capaz y con todas las condiciones que hoy puede ofrecer la ciencia, á fin de facilitar la putrefaccion y absorver á la vez los gases absorbidos en ella, para que no sean nocivos á la salud de los habitantes.

Por si viene á pelo.

El señor Botella, nombrado recientemente oficial de ministerio en España se ha separado de el «Contemporáneo», por que, segun indica en la carta que ha dirijido á este periódico, cree que hay incompatibilidad moral entre uno y otro cargo.

Sin embargo, este señor Botella está de acuerdo con el ministerio.

Honor al genio.

Dice un diario frances:

—El juéves de la semana anterior, despues de una magnífica comida que dió el ministro de Estado de Francia al maestro compositor Verdi, á la que asistió S. A. R. la princesa Matilde, la condesa Waleski, el príncipe Poniatowski, Perin y otros, tuvo lugar un gran concierto en los espléndidos salones del ministerio de Estado, en el que campearon las composiciones de Verdi.»

Y sin embargo, el pobre Dubordieu ha hecho su magnífico tímpano de la catedral y nadie le ha regalado ni un palillo de dientes!

Cuidado con los locos.

«El dia 7 de Julio se cometió en la Villa de Yecla un asesinato en la persona de un jóven sacerdote, con la horrible circunstancia de haber sido perpetrado el crímen dentro mismo de la iglesia del colegio de Esculapios de dicha villa. Segun se nos refiere, antes de cometer el asesinato estuvo en una tienda de ropas, donde compró algunas telas, y habiendo entregado en pago una onza de oro, principió á arrojar el cambio, dando desaforados gritos. Desde allí se dirigió á la referida iglesia, donde principió á maltratar de palabra á una señora; visto lo cual salieron el sacristan y el sacerdote, que se hallaban haciendo los preparativos necesarios para cantar éste la primera misa, con objeto de hacer salir del templo á dicho sugeto, el cual luego que le vió le mató á puñaladas.

Al salir de la iglesia se iba riendo á carcajadas y decia, en medio de las mas horribles blasfemias: Lo que se divertirá ahora este pícaro fraile.

Es indudable que este infeliz se hallaba demente.

Reaccion en España.

Se ha hablado mucho de que el actual gabinete Español iba á adoptar una política reaccionaria.

Los diarios mas autorizados desmienten el rumor.

Hé aquí lo que dice uno de ellos.

—Parece que hay ciertos empeños en algunos periódicos en presentar al ministerio dispuesto á echarse en brazos de la «reaccion.» Nosotros estamos autorizados para negar resueltamente semejante suposicion; para asegurar que por nada ni por nadie abandonará el actual ministerio la política de union, de conciliacion, de libertad, que proclamó al tomar las riendas del poder; y para decir por último, sobre los nombramientos hechos en personas determinadas del partido moderado, y que se presentan como pruebas de la marcha reaccionaria del gabinete; que deben atribuirse á las cualidades personales de los individuos agraciados, á las necesidades del servicio y el cumplimiento de esa misma política, acepta á todos los hombres beneméritos conservadores y liberales, y jamas á que el ministerio intente reacciones imposibles en el estado actual de la España y de Europa.

Se quedó en susto.

Un escape de gas prendió fuego á uno de los telones en el teatro del Odeon, en que se representaba nada menos que la gran comedia de magia *El castillo de los encantados*, pues segun hemos dicho ya, las comedias de magia hacen hoy furor en Europa.

A la voz de «fuego» imprudentemente lanzada, por que el siniestro era de poca consideracion, hubo una alarma imponente, indescreptible. Los espectadores abandonaron sus puestos poseidos de un pánico terrible, y se lanzaron á la escalera desbordadamente, ocurriendo no pocos sustos, desmayos y averias de trages. Afortu-

---

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

...nada, cuán jadeante salio de cada uno ...llos, tú no sabes cuánta virtud, cuánta ...eza, cuántos tesoros inapreciables de sen...miento gastó en aquella larga y dolorosa ...la, no sabes, no puedes comprender que ...do se rindió, exhaustas enteramente ...s fuerzas, tenia deshecho, metafórica...e hablando el corazon.

—¡Se rindió!

—Si: la noche del mismo dia en que la ...z, acompañando á su padre ciego y viejo, ...que por los años, por las desdichas; la ...e del mismo dia en que no pudiendo ...ner mas su amor, le dejó ver entero al viz...nde en esa larga y dolorosa mirada que estás contemplando.

Ahora, no va á ser mi voz la que continúe esa historia de lágrimas, sino sus mismos personajes, que yo he evocado para ti ...la tumba.

Mira, y escucha.

Luisa concentró su atencion en sus ojos y en sus oidos, y vió....

Consuelo, fascinada, cambiando su mirada con el vizconde, que sonreia de una manera indefinible, triunfante, de infinita alegria al comprender su triunfo, Consuelo, repetimos, se habia olvidado de renovar su colecta. Luis de Quiñones habia cantado su última tanda de tres copias, y descansaba.

Como no oia la voz de su hija pidiendo á los circunstantes, se puso pálido, por no sabemos qué temor, y dijo:

—Consuelo, hija mia, ¿no imploras la caridad de estos buenos señores?

Profundamente abstraida Consuelo, no oyó á su padre.

La palidez de Luis de Quiñones creció, tembló su ciega pupila, se contrajeron los músculos de su semblante en una espresion de terror, y esclamó con angustia, volviendo al par una mano trémula, á donde suponia se encontraba la jóven.

—¡Consuelo! ¡hija mia! ¡dónde estás!

Y al mismo tiempo tocó el brazo de la jóven, y su semblante se dilató de nuevo, y respiró, sonrió, como quien busca un tesoro que cree perdido, y le haya junto á sí.

Consuelo despertó de su fascinacion, y contestó:

—Estoy aqui, padre mio, junto á vos.

Y luego adelantando jentil y modesta al grupo de curiosos que habia tomado parte en aquella breve escena de pasion, y habia comprendido, porque el pueblo posee en jeneral un corazon que siente y que comprende los mas recónditos misterios del sentimiento, dijo con vos sonora y dulce.

—Una limosna, por Dios, para el pobre ciego.

Y maravedises y ochavos segovianos, cayeron en el cepillo, y entre ellos una reluciente moneda de oro.

La niña levantó la vista del cepillo, para ver quién era el que tan caritativo se mostraba, y vió delante de si, pálido, conmovido, al vizconde de Rudaguas, que guardaba el bolsillo de donde habia sacado aquella moneda.

—¡Oh! esclamó Luisa al ver esto. Ese hombre no era tan infame como tú supones Satanás.

—De la roca mas dura puede brotar una gota de agua, contestó el diablo; hay situaciones que conmueven por un momento al corazon mas friamente egoista.

Continúa mirando y oyendo.

Consuelo sonrió, eshalando todo el agradecimiento, todo el amor, todos los perfumes que contenia su alma, en una mirada que fué á devorar la mirada del vizconde, y luego para quitar de delante de su amor toda sombra de interés, dijo á un mendigo, tullido, repugnante, asqueroso, que pegado como un reptil á la tierra, miraba con una doble envidia la hermosura y la salud de Consuelo, y el cepillo que tenia en las manos.

—Toma tú, que eres mas pobre que nosotros.

Y le dió el doblon de á ocho que habia sacado del cepillo.

El tullido produjo un gruñido sordo, inarticulado, y empezó á alejarse á rastrarse, temeroso sin duda, de que aquel otro mendigo se arrepintiese de su jenerosidad.

—¿Qué es eso hija mia? dijo Luis de Quiñones. ¿Quién es mas pobre que nosotros? Y habia una conviccion tal y tan amarga de su completa miseria en el acento de Luis de Quiñones, que daba espanto.

—Es un desdichado que se arrastra por el suelo como una culebra, padre mio, respondió Consuelo, y le dado un ochavo.

—¡Uno que se arrastra como una culebra! mormuró de una manera inintelijible Luis de Quiñones; ¡pero no habrá sido verdugo! ¡verdugo! ¡oh Dios mio! Y luego añadió en vos alta. Has hecho bien, hija mia, has hecho bien: la caridad es la puerta del cielo: ¡oh! ¡si yo hubiese tenido caridad!

Y metiéndose la guitarra debajo de la capa y recojiendo torpemente su sombrero, y cubriendo con él su calva cabeza, se asió del brazo de la jóven.

—Vámonos, hija mia, vámonos; no sé, no sé qué siento, pero tengo frio, no puedo trabajar, vámonos.

Y se pusieron en marcha.

El, encorvado, con la cabeza inclinada, como fatigado por un peso horrible y material: ella sosteniéndole, con solicitud, con paciencia, con esa paciencia dulce del amor.

El círculo de curiosos se disolvió, y solo el vizconde siguió á lo largo á aquella infeliz pareja, alentado por una mirada de Consuelo.

—He sufrido en un momento una eternidad de penas, dijo Luis de Quiñones á su hija: creí....¡oh! perdóname, Consuelo, hija mia, pero creí que me habias abandonado.

—¡Abandonaros yo! contestó la jóven estremeciéndoee, como en un remordimiento anticipado.

Inútil es decir á nuestros lectores que la vision permanecia delante de Luisa, que veia marchar á la hija y al padre apoyado el uno en la otra; que los seguia, en una palabra, sin moverse de su sillon.

—Tú amas Consuelo, le dijo su padre.

—¡Yo! ¡que amo yo! esclamó Consuelo. ¿y quién os lo ha dicho?

—¡Tú!

—¡Yo!

—Si, tú. Escucha, hija mia,: de noche.. cuando tu duermes....yo no puedo dormir. paso las noches en vela: ¡oh! desde que murió tu madre....

Luis de Quiñones calló, y guardó silencio por un corto espacio.

—¡Oh! y que no pueda yo olvidar aquel momento horrible, el momento en que aquella mujer quedó inmóvil, y se fué poniendo helada. Aquella mujer....siempre aquí.. aquí....

Y Luis de Quiñones se golpeó la frente con la mano.

—¿Por qué decís aquella mujer, cuando hablais de mi madre, dijo Consuelo.

—¡Oh! no puedes comprender esto; yo no lo comprendí hasta despues que tu madre murió....al principio creí morir tambien... pero despues....despues....como si Dios me hubiese curado de un encanto, de un maléficio, me pareció que despertaba de un sueño, de un sueño horrible....me encontré verdugo, degradado, maldito, con una hija desventurada, heredera de mi infamia.... ¡oh! esto habia sido un sueño horrible.... pero á pesar de haberse desvanecido el sueño, continuaban sus consecuencias; yo era verdugo: sobre mi frente caia, caia, y siguió cayendo, y cae, un chorro de sangre tibia.

Luis de Quiñones se detuvo de nuevo.

Luego continuó.

—Y por eso no duermo, y por eso el aire que me da en el rostro me huele á sangre, el pan que como me sabe á sangre, y en mi ceguera, no veo tinieblas, no; veo un espacio infinito, un espacio color de sangre. ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡y todo, todo, por el amor de aquella mujer!

Hizo otra nueva pausa Luis de Quiñones.

Consuelo lloraba en silencio, porque amaba á su padre, y la partia el corazon el dolor intenso, desesperado, incurable, que á su padre atormentaba.

—Escucha: como no duermo, como sufro, como tú eres mi único consuelo, hija mia, de noche suelo levantarme muy quedo, y acercarme á tu aposento, á tu lecho. Tu duermes, pero duermes llorando: tu murmuras palabras entre sueños que no puedo entender pero que comprendo: te revuelves, te ajitas, suspiras....tú amas, y amas sin esperanza, como yo amé á tu madre.

—¡Ah! esclamó la jóven.

—Yo, como tu, he pasado noches horribles, noches de fiebre, noches de desesperacion: yo por aquella mujer, desesperado, loco, me olvidé de todo, lo aborrecí todo, todo menos á ella, y por aborrecimiento á todo me hice verdugo....porque no encontré otra cosa mas horrible, mas infame. ¡Oh! ¡hija mia! ¡hija mia! al heredar mi infamia, has heredado mi corazon....amas como yo he amado, y como yo he sido capaz de todo por mi amor, tu serás por el tuyo capaz de todo.

Consuelo no contestó.

—Por eso cuando te llamé y no me contestastes, tembló, me sentí castigado por Dios con el último castigo que Dios puede imponerme: con el de encontrarme solo, abandonado por tí, que eres mi corazon.

—¡Ah! no, no, padre mio, esclamó estremecida Consuelo.

—No hablemos, no hablemos, mas de esto. Que se cumpla la voluntad de Dios. Yo merezco todas las desdichas, todos los dolores, y estoy resignado á todo. Creo que hemos llegado, Consuelo.

—Si, padre mio, dijo la jóven deteniéndose en una callejuela de la morería junto á la puerta de un casucho negro y miserable.

Sacó la jóven una llave de su bolsillo, y abrió aquella puerta.

Hija y padre entraron, y la puerta volvió á cerrarse.

Entonces, á poca distancia de aquella puerta, apareció el vizconde de Rudaguas, que miró con anhelo, con el anhelo de un hombre completamente enamorado, á la puerta por donde Consuelo habia desaparecido.

—Voy á seguir mi esposicion de cuadros ante ti, dijo Satanás siempre dstrás del sillon: el vizconde de Rudaguas estuvo parado en esa esquina como lo ves, una hora larga que empleó Consuelo en luchar, y ser vencida por su amor.

Zumbaban en su oido, amargaban su corazon las dolorosas palabras de su padre.

Pero Consuelo amaba al vizconde sobre todas las cosas: Consuelo no podia combatir su destino sino hasta cierto punto, y acabó por rendirse á él.

Mírala: escucha lo que esos dos seres van á hablar.

Consuelo habia salido, ruborosa, magnífica, embellecida, por el embarazo en que la ponia el paso que iba á dar, y pasó temblando junto al vizconde.

—Escuchadme, la dijo este, escuchadme por la última vez.

—¡Por la última vez! dijo Consuelo: no, os escucho por la primera.

—Pues bien....

—Es inútil....

El vizconde interrumpió á Consuelo,

—Ved que me matais, dijo.

—Tal vez os mate, dijo la jóven, porque creo que pesa sobre mi una maldicion, que debe caer sobre las personas á quienes me una.

—¡Como! esclamó con alegria el vizconde.

—Dejadme continuar. Habia dicho que es inútil y lo repito que me hableis de vuestro ámor: se que me amais, aunque no se de que modo. No os conozco mas que de vista, pero hace ya un año que os veo por todas partes, que me seguis por todas partes, que me acosais con vuestros amores. Pues, bien, voy á decirlos la verdad, porque yo no se mentir. Hace un año que lucho con vuestro amor....no me interrumpais....que lucho, y yo no puedo mas. Soy vuestra, vuestra sin condiciones.

—¡Mia! ¡ no me engañais?

—Yo no engaño á nadie, Por lo mismo tampoco engañaré á mi padre.

—¿A vuestro padre? ¿pero vuestro padre!....¡qué necesidad hay de que vuestro padre sepa!....

—Yo no sé mentir. Si me recato de el con vos por la calle, no será por mí: yo no puedo ser mas infame que lo que soy....

¡Ah! ¡no digais eso!

—¿Conoceis á mi padre, caballero?

¡Mendigo y ciego! si, es verdad. Hace cuatro años, dos despues de la muerte de mi madre, hacia un hermoso dia. El sol penetraba por la ventana; un hermoso sol de primavera, hacia ya tiempo que yo me habia levantado, y me peinaba, cuando oí la voz de mi padre que me habia llamado. Fui á su aposento, estaba despierto, y me miraba de una manera que me dió no sé que temor, por la fijeza y la inmovilidad de sus ojos. ¿Qué es esto? dijo; los vendedores andan gritando por la calle, siendo la jente que pasa la sierra del carpintero de enfrente, y aun es de noche—No, padre mio, no; respondi con espanto, sin comprender lo que me espantaba: son las nueve de la mañana. y hacé un sol hermosímo.—Oh! pues abre la ventana, hija mia, me voy á levantar.—Pero si la ventana está abierta, la abrí cuando me lavanté, y el sol entra hasta cerca de vuestra cama—Entonces mi padre dió un grito, un grito horrible, se llevó las manos á los ojos, se los restergó, saltó de la cama, corrió desatentado á la ventana, levantó el rostro al cielo, y esclamó.—Si, si, hace sol, lo siento sobre mi cara, en mis ojos....¡pero no le veo¡....Y tembló todo. lloró, de una manera que daba espanto, y luego. cubriéndose el rostro con las manos, esclamó con una angustia horrible;—¡Cielo!.... ¡ciego!....

Consuelo se limpió con el estremo de su delantal una lágrima y continuó;

—De repente mi padre cesó de temblar, su semblante se tranquilizó, y dijo con acento ronco.—¿Y bien? ¿para que quiero yo la vista? ¿para ver que todos apartan de mi la suya con terror? ¿para contemplar rojo, triste, sombrío, todo lo que me rodea? Debo dar gracias á Dios: él me redime cegándome; ya no soy verdugo.

—¡Verdugo! esclamó el vizconde de Rudaguas con repugnancia.

—¡Qué! ¿no sabias, dijo con amargura Consuelo, que á mí, no sé por qué, me llaman la *Honra del verdugo*?

—Y bien, qué importa? dijo el vizconde que se habia repuesto. Yo os amo.

—Amadme en buen hora, dijo tristemente Consuelo, y plegue á Dios que dure mucho tiempo vuestro amor.

Consuelo y el vizconde continuaron hablando, él satisfecho, alegre, transportado como quien ha vencido un grande empeño: ella triste, preocupada, abstraida, como quien aborda una gran desdicha.

Al cabo de media hora se separaron, dejando concertado una cinta para aque la noche: Consuelo tomó el camino de su casa, cabizbaja, pálida y pensativa; y el vizconde de una direccion opuesta, atusándose satisfecho el bigote, y dejando ver en su encendida mirada, no se que de terrible.

—¡Pobre Conauelo! esclamó Luisa.

—Voy á efectuar una nueva mutacion, dijo el diablo.

En inmediatamente apareció ante Luisa un cartucho pequeño, en el cual habia una mesa, sobre la mesa un mantel limpio, sobre el mantel un potage humeante en una cazuela, un pan, un jarro con agua, dos cu-

nadamente no ocurrió desgracia alguna pérsonal.

Todos estos avisos claman á grito herido por una compañia de bomberos que vijilen nuestros teatros.

Nuevos mercados para carnes.

Dias anteriores anunciamos el buen resultado que habia dado la venta de Valparaiso de algunos fardos de carne beneficiados por el sistema Oliden; hoy podemos agregar que igual resultado ha producido la venta en Glasgow de un cargamento de carne que se envió de Montevideo. Reducido hasta ahora el consumo de este artículo á los mercados de la Habana y Brasil, un nuevo horizonte se abre por la primera vez á una de nuestras principales industrias, horizonte que promete ensancharse bajo los mejores auspicios para nuestros hacendados, que pueden llegar á ver sus ganados á los mismos precios que estuvieron durante la guerra de Rusia.

Indudablemente que es esta la mejor noticia que ha podido conducirnos el paquete.

Damos á continuacion una carta que tomamos del «Siglo» de Montevideo, en que se dá cuenta del arribo y venta en Glasgow del cargamento á que nos referimos.

TRADUCCION.

Señores Directores de la sociedad para introducir carnes en los nuevos mercados.

Señores:

Tenemos la satisfaccion de anunciar á ustedes que el cargamento del *Canduce* ha llegado en excelente condicion y ha sido vendido.

Los precios realizados han sido lib. est. 19 por tonelada abordo, lib. est. 20 por tonelada en depósito, y 22 chelines quintal en depósito tambien. El último precio es equivalente á lib. est. 22 por tonelada, y es mas alto con motivo de entregarse por pequeñas cantidades de carne.

Habia una pequeña porcion averiada por la humedad, que no podemos decir de un modo positivo de que ha procedido. Sin embargo, la cantidad era poca y la rebaja en los precios insignificante.

Creemos que podriamos vender hoy otro cargamento, y hemos escrito al efecto á nuestro principal, que está en Liverpool, de manera que si los cargamentos portugueses no pueden venderse en Portugal, podria venir uno acá.

Un individuo agente de Edimburgo, insiste en que le entreguemos mas de lo que el buque ha descargado, porque compró el *saldo* que se calculaba en mas de lo que realmente era.

El *saldo* significa el resto abordo, despues de llenar las órdenes existentes. Esto indica bastante claramente que la carne ha encontrado aceptacion, y muchos estan con sentimiento de no poder conseguir mas por ahora.

Si todos los cargamentos futuros vienen en tan buena condicion, hay poco que temer tambien en el continente, para donde se han mandado muestras.

Escribimos esta en nombre de nuestro principal, y para mas referimos al Sr. Hall de esa ciudad, quedando de Vds. respetuosamente.—

(Firmado)—*John Proudfoot y Ca.*

San Juan.

Recibimos el *Zonda* hasta el 9 del presente.

La provincia seguia tranquila: aquel periódico haciendo un resúmen del Mensage del gobierno á la Legislatura provincial, dice lo siguiente sobre los adelantos que se han hecho en San Juan, desde que el Sr. Sarmiento está al frente de dicho gobierno:

«La ciudad y lo que nunca se habia visto hasta hoy, las casas diseminadas en los Departamentos están blanqueadas, no habiendo sinó pocas excepciones.

«Un teatro se está improvisando por suscricisnes voluntarias, para celebrar el 9 de Julio, como una muestra del buen espíritu que reina en la poblacion contenta apesar de las dificultades que la rodean.

«La Escuela Sarmiento sigue en obra, debiendo ponerse en esta semana el piso intermediario.

«La circunvalacion de la manzana de San Clemente ha avanzado cuadra y media en la bellisima muralla del frente, con sus grandes portadas.

«La cantera de puentes de mármol tiburtino, continua tallando enormes baldosas para los canales grandes.

«Dos empresas de empedrado continuan el de la ciudad, pudiendo en Buenos Aires juzgarse de la actividad de esta obra, con saber que se han concluido treinta cuadras en diez meses.

«La Casa Quinta Normal será bendecida el 9 de Julio, activándose los últimos trabajos para dejarla en estado de servicio para entonces.

«La calle de treinta varas de Santa Lucia será igualmente abandonada al tránsito en estos dias, teniendo trabajadores en ejercicio para despejarla.

«Es ciertamente un espectáculo interesante el que presenta San Juan, que seria el ejemplo de la República en buen espíritu de parte del público, y en buena administracion.

«Los hechos hablan por si mismos, para que necesitemos añadir comentarios y esplicaciones.

«La apertura de los edificios de la Quinta Normal, ha dado lugar á que por una suscricion se dé un almuerzo de 150 cubiertos, por los amigos de esta institucion, en el magnífico salon de sesiones, que se destina á la sociedad de Agricultura.»

Ferro-carril del Sur.

Parece que las esperanzas de ver realizado este camino no deben perderse del todo, y que por el contrario quizá este muy proximo el término á las dificultades que han surjido entre la Compañia y el Gobierno.

Segun vemos en el *Standard* los ingenieros que debian partir para Inglaterra en el Paquete, han suspendido su viaje, á consecuencia de varias entrevistas que han tenido con el gobierno, y por las que se crée se llegue á un arreglo definitivo.

Mucho nos felicitariamos que asi fuese y que al fin se hiciese el camino.

Entretanto que se anda con discusiones sobre su mas ó menos costo, bueno es que sepa el gobierno que la comunicacion con el Sud está interrumpida por falta de caballos, y que por ello han tenido que suspender su carrera las diligencias que iban á Chascomus y Dolores.

Este hecho es muy elocuente en momentos en que se trata de poner trabas á la construccion de un ferro-carril.

Córdoba.

El *Imparcial* que recibimos hasta el 19, se ocupa esclusivamente de atacar la renuncia del señor Posse, por los términos en que ha sido hecha.

La Asamblea Lejislativa se reunió en la noche del 18 para ocuparse de la renuncia del gobernador, la que pasó á una comision.

Nada mas encontramos de nuevo.

Ley de Aduana.

Ayer tarde se nos ha remitido para publicar la ley de aduana sancionada últimamente por el Congreso; por falta de espacio, suspendemos su publicacion hasta el número próximo.

Obra concluida.

El 1.° del corriente atravesó la primera locomotora todo el trayecto del ferrocarril entre Santiago y Valparaiso; su llegada á la primera ciudad fué saludada como una gran victoria.

Imitemos este ejemplo.

Noticias del Pacífico.

La correspondencia de Chile que en otro lugar publicamos, da noticias sobre esta República y las demas hermanas del Pacífico; las que completaremos mañana con mas detalles.

Diligencia.

Segun vemos en los periódicos del Paraná, se ha establecido una carrera de diligencia entre esa ciudad y el pueblo de la Victoria, que hará sus viajes en combinacion con los vapores de la carrera del Paraná, saliendo la diligencia para la Victoria un dia despues de la llegada del *Dolorcitas*.

Es una buena noticia para los que tienen intereses y comercio con aquel pueblo de Entre Rios.

Paraná.

Los periódicos *Litoral* y *Argentino* que se publican allí los hemos recibido hasta el 25; no se ocupan mas que de las declamaciones usuales contra la situacion.

Del *Litoral* tomamos esta noticia:

«Un vasco llamado N. Balan ha sido asesinado en la Paz.

«Como este asesinato fué cometido á principio del mes, y nos han asegurado que el matador se *pasea tranquilo* en el teatro de su delito, llamamos en consecuencia la atencion del Juez del Crímen del Paraná.»

Carriego.

¡Cuando dejará de sufrir aquel infeliz pueblo la tiranía de Beron!

Mendoza.

Hasta el 14 del corriente llegan las noticias que tenemos de aquella provincia.

Habian aparecido algunas bandas de ladrones por el paraje llamado las «Lagunas», las que eran perseguidas por las fuerzas departamentales. Por lo demas nada de nuevo.

San Luis.

Los periódicos de allí llegan hasta el 16 del corriente. La tranquilidad estaba definitivamente establecida en San Luis.

Tucuman.

El *Liberal* lo hemos recibido hasta el 9 de Julio. Publica el parte sobre la victoria de las Playas, felicitándose por este triunfo sobre la barbarie.

Habia llegado allí el general D. Anselmo Rojo.

Del Chacho

Nada dicen de este caudillo las cartas y diarios que hemos recibido ayer del Interior; probablemente estará escondido en un monte huyendo de los que andan en su busca.

Estado Oriental.

Hé aquí las únicas noticias que podemos dar de allí tomadas de la *Reforma*:

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA.

El Domingo á la noche llegó un chasque trayendo comunicaciones del General Medina.

Segun ellas, Flores el dia 15 intimó rendicion al pueblo de Tacuarembó reclamando la entrega del armamento y vestuario que contuviera la Villa, y viveres que le hacian falta para su gente. Se sabe ya cual ha sido la contestacion que recibió. Fué la misma que le hicieron en todos los pueblos los valientes defensores de la ley y de la civilizacion. Recibido á balazos, Flores permaneció dos dias en las cercanias del pueblo que defendian los 200 Guardias Nacionales dejados allí de guarnicion por el Coronel Azambuya, sin atreverse á tentar el ataque; y de allí se dirigió al Arroyo Malo cuyo curso siguió, por retroceder en seguida al Cerro Chato como si resolviera acercarse al General Lamas quien por su parte habia avanzado del Sarandi al Cerro Pelado en busca del enemigo.

Si Flores no ha evadido otra vez la aproximacion del ejército del General Lamas, por medio de una de esas marchas rápidas que le son familiares pero que se hacen cada vez mas dificiles por el mal estado de las caballadas, el ejército debia hallarse segun estos informes, en el dia 23 á 5 leguas del Cerro Chato.»

Es lo de siempre, y las mismas noticias que hace tres meses publican los diarios de Montevideo.

Invasion de indios.

En el *Ferrocarril* del Rosario se encuentra una comunicacion del Comandante de la Villa de Mercedes provincia de Córdoba, en que anuncia que por aviso de un cautivo que ha escapado de los indios, estos se preparaban á hacer otra invasion sobre las fronteras de Córdoba. Este aviso habia sido trasmitido á todos los gefes de frontera para que estuvieran alerta.

Prisioneros.

En el *Pavon* llegaron ayer 12 oficiales de las fuerzas del Chacho que fueron tomados prisioneros en la accion de las Playas.

Pasaron abordo del estacionario *Castelly*.

Alcance.

El vapor paquete *Libertad*, conduce hoy uno para el paquete inglés *Mersey*.

CRÓNICA LOCAL.

Segunda representacion—El martes subió por segunda vez á la escena de Colon *La Redoma Encantada*. Los tropiezos de la primera noche fueron vencidos, y desde la primer decoracion hasta la última, merecieron el honor de los aplausos.

La ascencion de D. Enrique, el asalto del Castillo, la laguna Estigia, el final del segundo acto y los cocineros del cuarto, fueron objeto de la admiracion del público, que llamó á la escena por repetidas veces al Sr. Torres.

Si en la segunda representacion han causado mas sorpresa que en la primera, las fuentes de agua, el Castillo incendiado, la escuela de Barahona, la transformacion de los paraguas, y la cárcel del Castillo de la Cabeza Encantada, estamos ciertos que en las posteriores representaciones ha de aumentarse el entusiasmo. Muchos detalles que no se pueden admirar con la rápida mirada que se lanza á un cuadro final, aparecen á nuestros ojos en la segunda ó tercera vez que se le mira.

El Sr. Torres, que es el único artista que hasta ahora nos ha hecho conocer las funciones de espectáculo, que en ciertas épocas forman la delicia de España y Francia, merece la proteccion de este pueblo, cuando para asegurar el éxito de una de estas funciones, invierte en ellas el poco capital con que cuentan sus hijos para comer.

Volviendo á la funcion del martes diremos: que en el primer acto la voz simpática de Pascuala, inspiró á Garabito deseos que son muy justificados. Cuando á la mujer que se ha querido se la oye hablar en cierto tono, es cosa de hacer lo que deseaba el maestro vidriero y pizarrero. El diálogo con el conde de la Viznaga que sostuvo Dorotea, merece una especial recomendacion por el tono que imprimió á sus versos, y el acento picaresco con que acompañó ciertos conceptos.

Garabito es como el eje sobre que jira toda la comedia. Objeto de la predileccion del público el actor que lo representaba, fué aplaudido como pocas veces.

El mismo entusiasmo de tres mil espectadores que en la noche del domingo lo saludaron con tres mil carcajadas reunidas en una sola, suscitó el martes á su aparicion sobre el cerdo.

La sorpresa de ver reunidas en un cochino la fogosidad de un caballo de raza pura y las espantadas y movimientos del potro, solo pudo ser borrada por la aparicion del batallon de monos disciplinado por él

El público lo llamó á Cubas á el demonio de la risa.

Esperamos que el viernes en que volverá á cabalgar en su cerdo y á dirijir su escuela, acabará de afianzar esta reputacion.

Solo nos resta felicitar al Sr. Torres por los aplausos que recibió en la noche del martes. El contento que reinó en el público, le anuncia para el viernes una entrada numerosa.

Opera—Hoy se canta en Colon: «El baile de Máscaras.»

Asesinato—Segun nos informa persona competente, fué asesinado el lunes por la noche un individuo. El matador, que cuenta diez y ocho años de edad, fué preso media hora despues de consumado el crímen.

Decimos esto, porque ha corrido que el asesino no habia sido capturado.

El Paquete—Con motivo de la llegada del Paquete, hay tal abundancia de materiales, que nos es casi imposible dar las noticias del dia.

Muchachos vagos—Van pasando los dias y vemos que no se hace nada por perseguir á los pilluelos que llenan los barrios del Norte de la ciudad. Volvemos á pedir caridad para ellos.

Humo en el teatro—En los intermedios de las últimas funciones en Colon, se ha llenado de humo la sala del teatro. Los vijilantes embobados con *La Redoma*, no han hecho nada por enviar á la calle á los fumadores.

Traduccion—La pieza en un acto que hará el señor Garcia Delgado en su beneficio, no es original, sino arreglada del francés. Escojida por él, é interpretada por él tambien, ha de ser algo digno de llamar la atencion.

A lo Juan Valjean—Las cadenas que llevan el nombre de este héroe de *Los Miserables*, están mas de moda de lo que se creia; tan en moda que ya no hay una en la peluqueria de Louis.

Cada vez que vemos que un dije elegante y barato, sustituye á los de lujo y caros, no podemos dejar de felicitarnos. El dia que el buen gusto y la sencillez reinen en las sociedades, muchas familias tendrán pan, porqué habrán menos padres fundidos por el lujo.

Por falta de espacio—El comunicado del señor Oroño, no apareció ayer por falta de espacio. Por la misma razon no vá hoy el del Sr. Larguia, esplicando la causa del derrumbe del edificio del Congreso.

La leche—Es agua señor Gefe de Policia, la leche que nos espenden algunos lecheros. Por todos los santos del Calendario, evitad que nos vendan *gato por liebre*, es decir, agua por leche! Aunque es libre la industria por la Constitucion, os suplicamos que impidais que nos vendan medicinas en vez de alimentos.

Al buen entendedor con media palabra basta!

SECCION PARLAMENTARIA.

Cámara de Diputados de la Nacion.

Sesion del 29 de Julio de 1863.

Leida, aprobada, y firmada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados y se pasó á la órden del dia con la interpelacion del Sr. Quintana al Sr. Ministro de Hacienda, sobre el estado de la deuda anterior al año 1861.

Habiendo informado el Presidente al Sr. Ministro de la causa de su llamado:

El Sr. Quintana—dijo: que con fecha 6 de Setiembre del año pasado se habia promulgado una ley dedicando cantidades para la amortizacion de los fondos de las emisiones hechas en 1861 y 1862; que el escedente se habia destinado al pago de la deuda de la Confederacion; que despues se habia ordenado que el resto del producido de los derechos adicionales, fuera destinado al pago del empréstito de la Confederacion,—al pago de una suma equivalente á la que se recibia en libramientos en las Aduanas de la Confederacion, en bonos etc.; que se habia acordado tambien, que la amortizacion fuera hecha en licitacion pública.

El Sr. Diputado descendió á esplicar la forma en que se debian hacer estas operaciones. El orador dijo en seguida: que con fecha 24 de Enero de este año habia aparecido un contrato celebrado por el Sr. Ministro de Hacienda con la casa de Mauá, que iba á recibir el producido de los derechos adicionales de las Aduanas fluviales de la Confederecion, con escepcion de la de Buenos Aires; y que la casa de Mauá contraia ciertos compromisos que enumeró.

El orador preguntó si todavia existia el contrato con la casa Mauá? Si se habia pagado algo á los tenedores-de bonos? y si se habia depositado en el banco de la Provincia la suma acordada?

El Sr. Ministro de Hacienda—Empezó agradeciendo á los señores Diputados la ocasion que le presentaban de dar cuenta del estado del ramo á su cargo. El señor Ministro dijo, que la ley habia dado preferencia al crédito de la Provincia de Buenos Aires; que el Gobierno habia cumplido con ella pagando primero á la Provincia que habia entregado su aduana á la Nacion; la aduana sobre la cual pesaban estos compromisos; que en el mes de Octubre, el Gobierno Nacional casi no habia tenido con q' pagar á sus empleados, porque toda la renta la recibia Buenos Aires; que los diarios de las Provincias se quejaron de esto y con razon, porque Buenos Aires no habia ganado con ello; que se habian estado tirando cuentas alegres que se habian estrellado el 1.° de Enero contra la falta de fondos, porque los Gobiernos de Provincia no habian remitido el producto de sus Aduanas; que al decreto de 5 de Noviembre no hay que citarlo, porque no se ha pagado un medio á nadie; que este decreto estaba contra la ley.

Vamos á ver dijo, como se ha cumplido la ley del 23 de Octubre. El Sr. Ministro lee la ley, y deduce, que no hay una proposicion conjuntiva que diga: el Gobierno pagará los bonos y la deuda; sino que dice, pagará primero esto, y luego lo otro; que el Gobierno no podia llamar á concurso para ver cuanto le tocaba á este y cuanto al otro; que sí á las deudas se hubiera pagado mil onzas mensuales, se habrian dado el uno por ciento; que esto no valia la pena de llamar á concurso, lo que importaba declararse en quiebra; que por esta razon el Gobierno habia determinado pagar primero los bonos del empréstito.

Hizo leer una nota del directorio del banco para que la Cámara viera lo que el Gobierno Nacional y Provincial han depositado en el banco para la amortizacion de los 23 millones. Dijo que se habian mandado 17,000000, por la Nacion y 3,000000, por la Provincia; que pagada por esta una suma que debe, quedará debiendo la Nacion muy poca cosa.

Respecto del contrato celebrado con el Sr. Mauá, dijo que habia resultado un saldo de 10,000 patacones á favor de la Nacion en el primer trimestre; que del segundo no tenia la cuenta; que de las aduanas terrestres se habian remitido solo coma 6,000 pesos plata. El Sr. Ministro siguió enumerando el producto de las aduanas provinciales.

Si no alcanzan las rentas públicas para pagar los créditos del empréstito, se tendria que llamar dijo, á concurso y esto seria ir á la bancarrota. Agregó, que la Cámara de Diputados habia mandado pagar los bonos del Sr. Buschental; que era preciso pagarlos desde que estaba asi ordenado; que no habia necesidad de ir á la bancarrota, desde que el Gobierno tenia como pagar todo lo reconocido.

El Sr. Quintana—dijo, que dejando la discusion á un lado, el queria hacer constar en lo que habia consistido el discurso del Sr. Ministro, para cuando llegara la discusion de un proyecto que iba á presentar.

El Sr. Diputado determinó los puntos del discurso del Sr. Ministro.

El Sr. Ministro—dijo, que el Gobierno habia presentado un proyecto para igualar los bonos y libramientos etc.

El Sr. Ministro agregó, que lo habian atajado en la mitad del camino, porque todavia no sabia cual era el derecho adicional de muchas provincias; que trataba de amortizar estas cantidades para pagar á los tenedores de bonos, no siguiendo el camino de la licitacion.

El Sr. Quintana—continuó con la palabra, y pasó al segundo punto de su interpelacion, que era conocer el estado de las investigaciones mandadas levantar al Fiscal; que esto consta, dijo, de una nota oficial, que no está publicada en el Registro Nacional, sino en los diarios. Hecha esta pregunta al Sr. Ministro:

El Sr. Velez—contestó, que no era el Presidente el que habia escrito esa nota sino él; que decia esto para que nos acostumbraramos á la democracia, y no se adjudicara tal ó cual cosa, á este ó el otro miembro del Gobierno, como habia sucedido ayer en un diario con motivo de la fijacion de tipo al cambio del oro; agregó que el Fiscal habia obrado segun lo mandado y q' ha contestado que la deuda del Sr. Buschental es legitima.

El Sr. Quintana—Continuó con la palabra é hizo el estracto de lo que acababa de decir el Sr. Ministro. El Sr. Diputado vino al tercer punto de la interpelacion, que era conocer el resultado de los trabajos de la Comision clasificadora de los créditos de la deuda de la Confederacion; dijo, que como habia pasado el término fijado á sus trabajos, era llegado el caso de preguntar al Sr. Ministro, que era lo que habia hecho esta Comision?

El Sr. Ministro—Dijo, que los espedientes de estas deudas no habian venido sino en Marzo; que recien al fin de este mes habia podido empezar sus trabajos; que no habian gozado los Señores de la Comision de sueldo hasta ese mes; que el no habia preguntado á los Señores de la Comision, lo que habian hecho porque no se le tachara de interesado por este ó el otro crédito.

El Sr. Quintana—volvió á usar de la palabra para presentar un proyecto en qué se fijan estos puntos:

1.° Prorroga única de veinte dias para la presentacion de los créditos á la Comision.

2.° Fija veinte dias para la terminacion de los trabajos de la Comision y la presentacion de ellos al Congreso.

3.° Declara que la ley de Octubre 16, no ha hecho preferencia en el pago de deuda alguna, y por lo consiguiente se manda suspender el pago de los tres millones y el depósito del producido del sobrante del derecho adicional, para atender al pago de la amortizacion y renta de la deuda que se consolide.

El Sr. Quintana—en seguida, hizo algunas rectificaciones de redaccion á su proyecto, que fundó largamente, desenvolviendo en su discurso como idea culminante, la igualdad que debe reinar en el pago de las deudas.

El proyecto pasó á la Comision de Hacienda. Se acordó que se suspendiera la discusion sobre los proyectos para la organizacion de la justicia federal. Despues de esto se suspendió la sesion.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

A S. E. Sr. Ministro del Interior de la Nacion Dr. D. Guillermo Rawson.

Buenos Aires, Julio 26 de 1863.

He recibido la nota de S. E. el señor Ministro del Interior fecha 20 del corriente, en la que se sirve comunicarme haber sido electo municipal por la parroquia de San Nicolas, en las elecciones que tuvieron lugar el 12 del mismo y las que han sido aprobadas por el Superior Gobierno.

El deber en que está todo ciudadano de contribuir con el contigente de sus esfuerzos al bien general, me hace aceptar el puesto con que me han favorecido mis convecinos de la parroquia de San Nicolas.

Con este motivo aprovecho la oportunidad de ofrecer al Sr. Ministro mi respetuosa consideracion.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Ildefonso Torres.

Buenos Aires, Julio 28 de 1863.

Publíquese.

G. RAWSON.

José Maria de Acha.

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA.

Al Exmo. Presidente Constitucional de la República Argentina.

Grande y buen amigo:

He tenido la alta honra de recibir la carta autógrafa del 23 de Octubre último, en la que se ha dignado V. E. participarme su exaltacion al mando supremo de esa República por el libre sufragio de sus compatriotas, ofreciéndome con tan plausible motivo, q' empleará todos sus esfuerzos para conservar y robustecer los vínculos de amistad y relaciones de comercio que por fortuna ligan á esta República con la que tan dignamente preside V. E.

Estos mismos son, Sr. Exelentisimo, los sentimientos que por mi parte abrigo con respecto á la ilustre Nacion Argentina y su ilustrado Gobierno.

Quiera V. E. aceptarlos juntamente con mi cordial felicitacion á la digna persona de V. E. por la alta confianza que ha merecido de sus conciudadanos.

Dada en el Palacio de Gobierno en la Ciudad de Oruro á los diez y ocho dias del del mes de Mayo del año mil ochocientos sesenta y tres, y treinta y tres de la Independencia.

Grande y buen amigo.

Firmado—JOSE M. DE ACHA.

Firmado—RAFAEL BUSTILLO.

El Gobierno de la Provincia de }

Salta, Julio 3 de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en en el Departamento del Interior.

Tengo el honor de elevar al conocimiento de V. E. que por un espreso llegado anoche de la Colonia Rivadavia, se me transmite el plausible acontecimiento de que el vapor «Gran Chaco,» estaba en la «Sima Muerta», el 28 del pasado mes, á distancia de 8 leguas de la mencionada Colonia, y que continuaba su marcha á esta.

Como solo he recibido este aviso oficial, me apresuro á que lo conozca V. E., prometiéndome en el próximo correo adelantar los detalles que recoja.

Con esta misma fecha constituyo un agente en la Colonia, con el obgeto de que visite el vapor, y por parte del Gobierno ofrezca á su comandante y tripulacion cuantos recursos pudiera necesitar, para llevar á cabo el grandioso pensamiento que V. E. ha iniciado en la navegacion del Rio Bermejo.

Anticipo á V. E. mi leal felicitacion, dignándose elevar el contenido de la presente al conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República.

Dios guarde á V. E.

JUAN URIBURU.

Buenos Aires, Julio 29 de 1863.

Publíquese.

G. RAWSON.

EXTERIOR.

Toma de Puebla.

Hoy, despues de los pormenores que han llegado á Europa á cerca de la toma de Puebla, vamos á exáminar bajo un punto de vista puramente militar las causas que pueden haber producido un cambio tan notable en la posicion de los franceses en uno de los sitios tal vez mas memorables que rejistrará la historia del Nuevo Mundo.

El parte locónico del general Forey fechado en Puebla el 27 de abril, «las operaciones del sitio continúan con vigor», indicaban que los sitiadores no habian hecho ninguna conquista de importancia respecto á los fuertes de la plaza, y hasta podia deducirse de él que en el interior de la ciudad los franceses se veian obligados á mantenerse en sus primeras posiciones.

El último parte del general Ortega, fechado el 29 de abril por mas que pudiera contener alguna exajeracion acerca de la marcha de la defensa, corroboraba hasta cierto punto el juicio que acerca del estado de los sitiadores nos hiciera formar el poco esplícito parte de Forey.

Parece que en los primeros dias de mayo el general en gefe del cuerpo espedicionario francés, recibió algunas piezas de gran calibre facilitadas por la marina imperial, y pocos ó muchos refuerzos de los cuerpos que habian desembarcado últimamente en Veracruz y que se habian escalonado en el camino de Orizaba. Estos eran indudablemente nuevos elementos que debian contribuir á dar mayor vigor á los esfuerzos de los sitiadores y á acortar tambien la resistencia de la plaza; pero de ningun modo los consideramos suficientes para haber producido ese cambio brusco ocurrido en el campo de los dos ejércitos enemigos en un espacio de tiempo tan corto.

Otro de los sucesos que debian asi mismo contribuir á debilitar la defensa del Puebla, por el desaliento que debió sembrar entre los sitiados, fué la derrota del ejército auxiliar de Comonfort al intentar forzar la linea francesa con el objeto de introducir víveres en la plaza. Pero ¿por? qué la operacion de Comonfort no fué secundada por las fuerzas de Ortega siendo como era tan numerosa la guarnicion y teniendo que atender solamente un frente, el de Sudoeste, que era el amenazado por los sitiadores, podia haber salido una division de la ciudad á apoyar el movimiento de Comonfort, y podia hacerlo tanto mas cuanto que las fuerzas de la plaza debian contar con la proteccion del fuerte de Loreto que domina el camino de San Gerónimo en donde se habia situado el general mejicano que mandaba el cuerpo ausiliar esterior. Por medio de esta combinacion, cojidos los franceses entre dos fuegos, Comonfort tenia muchas probabilidades de poder abastecer la plaza.

Sin embargo, prescindamos ahora de la derrota de Comonfort, puesto que ni es para nosotros el hecho mas esencial, ni el que debia ocasionar la repentina rendicion de Puebla.

El dia 16, segun el general Forey, las nuevas basterias francesas artilladas con treinta piezas de todos calibres rompieron el fuego contra el fuerte de Totimehuacan, cuyos fuegos quedaron apagados en dos horas. Totimehuacan, que no habiamos oido mencionar hasta ahora, debe ser en nuestro concepto un fuerte situado al esterior de la plaza, al Sudoeste, entre los del Cármen y Zaragozá, enfrente de la garita de aquel mismo nombre, y que está designado en el plano con el nombre español de fuerte de Ingenieros.

La toma del fuerte Totimehuacan no era de tanta importancia que debiese causar en pocas horas la rendicion de la plaza: en primer lugar, porque era un fuerte esterior, y despues porque la resistencia la habian hecho los mejicanos en sus lineas interiores, en las calles, en las casas, y no en San Javier ni en las obras del recinto Ademas de haber ádelantado los franceses muy poco por el interior de la ciudad hasta el dia 29 de abril, los sitiados conservaban la plaza de Armas, la Catedral y otros edificios, varios fuertes en el recinto, y finalmente Guadalude y Loreto que son respecto á Puebla, en cuanto á su posicion, lo que es Monjuich respecto á Barcelona.

?Porqué pues esa rendicion tan precipitada, ocasionada por la toma de un fuerte esterior? ¿Porqué no hizo la caida de San Javier en el ánimo de los sitiados el efecto de la de Totimehuacan? ¿Por qué, cuando la ocupacion del primero, los mejicanos defendieron las casas de la ciudad una por una, y no continuaron esa misma resistencia despues de la destruccion del segundo? Dice el general Forey que la guarnicion de Puebla padecia hambre hacia mucho tiempo; pero tampoco esta circunstancia puede motivar la entrega á discrecion de una guarnicion numerosa que, despues de haberse defendido sesenta y dos dias heróicamente, cesa de pronto su resistencia cuando esta podia hacerle obtener una capitulacion honrosa. Una plaza sitiada, aunque su guarnicion se vea apurada por la escaces de viveres, no deja de continuar su defensa por algunos dias si de ella espera un gran resultado. Las provisiones, en una ciudad como Puebla, no se agotan de repente como se para el pendulo de un relox, y todo general sabe los medios de hacerlas durar algun tiempo mas cuando es necesario.

Finalmente, y esto es lo inesplicable para nosotros, el general Ortega, teniendo á sus órdenes 12,000 hombres, 1200 oficiales y 26 generales, no intentó si quiera una salida para abrirse paso á través de la línea enemiga. La proporcion entre sitiadores era á corta diferencia de 2 á 1. En Puebla, el sitio no estaba establecido con todas las reglas del arte que quitan al sitiado toda esperanza de salvarse. Los franceses tenian solamente la línea de contravalacion, y ésta establecida de manera que hasta el 29 de abril no habia impedido la comunicacion de los sitiados con el esterior. La linea de circunvalacion la representaba el cuerpo de observacion del general Bazaine, que vijilaba las fuerzas de Comonfort. Por consiguiente, la línea francesa establecida al rededor de Puebla debia ser débil en muchos puntos teniendo que cubrir una circunferencia de cerca de dos leguas, y no podia resistir en nuestro concepto un empuge momentáneo de 12,000 hombres, ora formados en una masa, ora divididos en dos ó tres grupos. Aun cuando estas fuerzas se hubiesen desbandado al tropezar con la línea enemiga, compuesta de hombres prácticos en el terreno y favorecidos por la oscuridad, se hubieran escapado en su mayor parte, mucho mas cuando despues de rebalsar la línea francesa quedaban libres de toda persecucion.

Pero este recurso estremo á que apela toda fuerza sitiada por un ejército estrangero, cuando tiene algunas probabilidades de buen éxito, ni siquiera lo intentó el general Ortega. ¿No tenia acaso confianza en su tropa? esto lo desmiente el valor con que se batieron los mejicanos en las calles de Puebla por espacio de sesenta y dos dias. De todos modos el general Ortega debia haber ensayado esta salida, este medio de salvar una parte de su ejército, y aun cuando los franceses—lo que no es probable—lo hubieran rechazado al interior de la ciudad, hubiese terminado al menos la defensa de Puebla tan dignamente como la habia empezado y continuado hasta el 16 de mayo.

Esa desmoralizacion que á última hora se apoderó de los soldados de Ortega, el hecho de romper sus armas y arrojarlas en el medio de las calles entregándose á sus vencedores como un cuerpo de somatanes, nos induce a creer ó que los soldados mejicanos son indignos del buen nombre que conquistaron en Puebla ó que la desconfianza en sus gefes, hija de algun rumor siniestro, destruyó en ellos todos los lazos del respeto y de la disiplina. El ejército que habia defendido con tanto heroismo una plaza por espacio de dos meses merecia salir de ella batiendo marcha y con banderas desplegadas, merecia desfilar por delante de sus vencedores quienes se hubieran visto obligados á saludar unas armas cubiertas de gloria aunque vencidas. Despues de haber hecho pagar este tributo al honor y al deber militar, los mejicanos podian haber entregado sus armas á las trópas de de Forey. Este final hubiera sido mas militar y mas honrroso para Ortega y sus subordinados que el desorden y el triste espetáculo que han ofrecido á sus enemigos y á la Europa en el momento de su rendicion.

Por mas que la toma de Puebla haya difundido la alegria en las regiones oficiales de la Francia, aun cuando Forey entre en Méjico con muy poca ó ninguna resistencia, el gobierno francés no debe dar por terminada la campaña de Méjico. No dudamos que el general Forey logrará establecer en la capital un gobierno que se llamará nacional, pero el gobierno de Juarez existirá en Valladolid, ú otra ciudad de las provincias del Norte, y la Francia tendrá que ayudar á sostener con sus armas y su dinéro lo que cree en la ciudad de Méjico. Basta tener presente las costumbres mejicanas, la pertinencia de los gefes descontentos y los vicios y elementos de trastorno que medio siglo de revoluciones y de luchas intestinas han acumulado en aquel infortunado pais para poder asegurar que la guerra civil será allí interminable.

Sepa pues el gobierno del Emperador aprovechar la salida honrosa que la dificil victoria alcanzada en Puebla le ofrece en la cuestion de Méjico, y no se deje alucinar por proyectos tentadores, politicos ó de especulacion, de los cuales tenga que arrepentirse cuando ya no pueda volver atrás.

Diario de Barcelona.

Lo que puede el ingenio.

Una revista inglesa publica detalles curiosos sobre el arte con q' los presos llegan á comprenderse por medio de gestos y signos convencionales sin pronunciar una solo palabra.

Cuando un preso quiere enterar á otro de la muerte de alguno, deletrea con los dedos el nombre del difunto, despues deja caer la cabeza sobre el pecho, y si ha sido enterrado se echa sobre el suelo. Si su camarada ha sido desterrado, levanta la pierna en el aire, despues de haber deletreado el nombre con los dedos como antes. El número de años y de meses se indica poniendo el dedo sobre los lábios. Cuando un preso quiere enterar á otro de que ha recibido una carta, empieza á toser para llamar la atencion de su compañero, y despues figura que lee sobre la palma de la mano: esto significa correspondencia recibida.

Si ha recibido una visita, se frota el ojo con el dedo. Si ha tenido la fortuna de proveerse de tabaco, se frota la nariz hasta ponerla encarnada. Si ha tenido una comida buena y abundante, se pasa la mano por el estómago. Para indicar carta enviada, figura que escribe sobre la palma de la mano, y despues sopla hácia arriba. Si se toca el cuello, significa que ha sido denunciado, y si levanta al alto la gorra, anuncia que va á ser interrogado.

Ademas de esta pantomima que se prolonga á lo infinito, que le sirve para toda clase de conversaciones y aun para tramar los complots mas criminales á la vista de los guardías, les queda para la noche el uso del telégrafo.

Los ganchos de que están suspendidas las camas penetran en las paredes que separan las prisiones, y como no hay tabiques de albañileria, las puntas de hierro introducidas en la piedra, son escelentes conductores del sonido: los presos hablan entre sí dando golpes sobre los ganchos. Un número fijo de golpes indica cada letra del alfabeto; y para indicar el final de las palabras, de las frases, etc., hay un movimiento de aceleracion. Es un alfabeto completo, perfectamente conocido, de un uso corriente y que sirve para completar los signos que no han comprendido bien por la tarde.

Italia.

Dice un dirio italiano, donde cuenta de una de las últimas sesiones de la camara de Diputados.

—El ministro de negocios estrangeros, contestado en la Cámara de diputados á la interpelacion de los señores Mauro-Machi y Ricciardi, declara que jámas serán una inspiracion del espiritu de partido las medidas que proponga el gobierno para arreglar las relaciones del estado con la Iglesia, y que cualquiera que sea la conducta de la corte de Roma, el gobierno quiere ser justo con la Iglesia, y asegurar su libertad. La política italiana en la cuestion romana no ha variado relativamente á un acuerdo con la Francia; el gobierno está aun dispuesto á negociar sobre la base del principio de no-intervencion.

Pasando despues á la cuestion polaca, el ministro dice que la Italia no puede en esta cuestion seguir una politica de inaccion, sinó que, tomando parte en las negociaciones, debe colocarse en el punto de vista de sus principios y de sus intereses nacionales. Los documentos diplomáticos emanados del gobierno italiano demuestran que esta ha sido siempre la regla de conducta del gobierno italiano.

El ministro declara que no puede contestar á la interpelacion relativa á las eventualidades futuras, y añade que Italia es ya muy fuerte para que no se tenga en cuenta su influencia en el acuerdo europeo.

El ministro refuta las teorias revolucionarias, y dice que la Italia no debe ser la revolucion permanente en medio de los gobiernos regulares. Demostrando con una buena organizacion interior que la unidad italiana es un hecho irrevocable, la Italia apresurará la solucion de las cuestiones nacionales».

Estadistica.

Segun la *abeja médica*, periódico que se publica en Francia, habitan nuestro globo 1,288 millones de hombres, de los cuales 309 millones pertenecen á la raza caucasiana; 552 millones á la mongola; 100 millones á la estrópica: 100 millones á la americana, y 2 á la malaya. Hablan 3604 idiomas, y profesan 1,000 religiones diferentes. Mueren cada año unos 333 333 333, ó sea en un dia 91,954; en una hora 3,730; en un minuto 60; y en un segundo, esto es, durante cada pulsacion del corazon 1. Esta disminucion se equipara por un núm. casi igual de nacimiento. La duracion media de la vida es de 33 años; 1|4 de poblacion muere antes de cumplir 7 años de edad: 1|2 antes de los 17 años; de 10,000 personas alcanza solo una la edad de 100 años. La clase de ocupacion ejerce una gran influencia sobre la duracion; así es que de 100 personas llegan 42 clérigos, 40 hombres del campo 33 comerciantes y fabricantes, 32 militares, 32 oficinistas, 29 jurisconsultos, 28 artistas, 27 profesores, 24 médicos, á la edad de 80 años. Hay 335 millones de cristianos, 5 millones de judios, 100 millones pertenecen á las religiones asiásticas, 160 á la de Mahoma y 200 al paganismo. De los cristianos, profesan 170 millones la religion católica apostólica romana, 76 la griega y 80 la protestante.

Los nuevos electos.

Dicen de Marsella:

En una interesante carta, M. Berryer dá al pueblo gracias por su eleccion.

Revela ella la gran emocion que le ha causado el ver que la ciudad que representó por espacio de veinte años, hace igual obsequio á su ancianidad. Los que fueron á ofrecer al célebre orador la candidatura para uno de los distritos de Paris, cuentan que despues de vacilar mucho, al decidirse, se volvió hácia Mr. Thiers y le dijo: «Vamos, amigo mio; vamos á empezar nuestra segunda juventud». Luego dirigiéndose á los comisionados de Marsella, añadió: «Os entrego mi nombre. A vosotros os toca asegurar el triunfo; pero si esto se obtiene, contad conmigo,»

Pronunció estas palabras apretando su mano sobre el pecho, como un hombre que ha de dar espansion á sus sentimientos comprimidos.

Con efecto; se ha sabido que desde entonces Mr. Berryer ha trabajado y ha hecho trabajar á dos jovenes abogados, secretarios suyos, en reunir materiales sobre las cuestiones que se propone tratar en el Cuerpo Legislativo. Se cree que se ocupara especialmente de las cuestiones estrangeras, y ante todo de la de Polonia, para la cual son unánimes las simpatias de la Francia. Magnífico asunto será este para un hombre que ha conservado todo su vigor oratorio y toda la entereza de su voz, que es verdaderamente melódica.

Fuera de esto; la mayor parte de esos oradores de primer órden han muerto en la brecha, digámoslo así. Mirabeau y Pitt nunca decayeron; murieron realmente en toda la fuerza de su edad; pero Oconnell, que llegó casi á ochenta años, fué elocuente hasta el postrer momento, y cayó como un toro, victima de un súbito golpe.

Mr. Marie, nuevo diputado elegido por Marsella, ha escrito tambien pidiendo datos comerciales y aduaneros, y se preparará á tratar las grandes cuestiones que interesan á esta ciudad. En su calidad de ex-ministro de obras públicas y de Comercio, tiene ya acreditada su aptitud.

En cuanto á Mr. Thiers, á pesar de su derrota en el distrito de Aix-Marsella, se le considera como representante de nuestra ciudad que es su pais natal y cuyos votos siempre habia ambicionado. La hostilidad de los demócratas y los legitimistas le habia impedido hasta ahora esta honra; pero la triple coalicion le ha apoyado; solo ha sucumbido por los votos de los campesinos. Pero se dice que cuenta atacar vivamente las ilegalidades de la eleccion. He oido decir que Mr. de Persigny en su resentimiento trataba de hacer anular en un senado-consulto las elecciones de Paris y acaso las de Marsella. El Emperador no ha dado oidos á este consejo estremo; pero todo esto ha venido á aumentar la hostilidad de Mr. Thiers. Ha sido esto un gran desacierto. Si no se le hubiese combatido en Valenciennes, hubiera tenido por parte de esta ciudad un carácter mas mercantil que político, pues Valenciennes es antes que todo una poblacion manufacturera, y mas partidaria del gobierno que oposicionista.

Un Dios en el hospital.

Un pleito que ha seguido ante la policia correccional ha dado á conocer la curiosa vida de un hombre especial. Los herederos de un tal Loustauneau demandaron al relojero Mr. Lepine para que les devolviese un rubí de valor 600,000 francos, que decian haberle entregado Loustauneau mas de treinta años há. ¿Como ha podido un simple particular conservar en su poder un rubí de 600,000 francos de valor? Esto es lo que se preguntaba el público, y lo que no ha podido aclararse hasta despues del informe hecho por el abogado de los demandantes.

El señor Loustauneau partió muy jóven para la India, donde parece que adquirió en breve una gran fortuna sirviendo en los ejércitos de un Rey del pais, que le habia colmado de riquezas. No pretendo reseñar esa historia estraórdinaria, cuya singularidad deja muy atras, todas las invenciones de los mas fecundos novelistas: para dar una idea de ella referiré solamente el siguiente hecho: Habiendo el jóven Loustauneau perdido en un encuentro con los ingleses una mano en la que recibió un balazo, se hizo arreglar otra de plata. Pues bien; la primera vez que se presentó en público con dicha mano, un derviche ó sacerdote se postró en su presencia, y anunció al pueblo que un hombre venido del occidente y que tenia la mano de plata debia salvar la nacion. Desde entónces los indios adoraron á Loustauneau casi como á un Dios. Se edificaron en su obsequio palacios, ante los cuales se fijaban manos colosales de plata, y se le colmó de honores, de oro y de pedrerias.

Por desgracia esta existencia fantástica debia desvanecerse como un sueño de las mil y una noches. Loustauneau, deseoso de ver nuevamente su patria, regresó á Francia, donde perdió toda su fortuna, y ha muerto en un hospital.

Añadiré á esto que ha sido desistimada la demanda porque habia prescrito ya el derecho de reclamacion, y además el valor del rubí, que fué solo de 6,000 francos, habia sido ya satisfecho á su dueño ó á sus acreedores.

VARIEDADES.

Mr. Thiers.

Hoy, que acaba de ser elegido diputado del Cuerpo legislativo francés el eminente estadista cuyo nombre acabamos de estampar, creemos que nuestros lectores verán con gusto estos ligeros apuntes biográficos del nuevo representante del distrito del Sena:

«Luis Adolfo Thiers nació en Marsella el 16 de abril de 1797.

Hijo de un obrero del puerto de Marsella y de una descendiente de una de las familias comerciantes mas estimadas del pais, y que habia venido á la indigencia, la de Andres y de José Chenier, de quien es primo, Thiers pasó sus primeros años en la escasez y la afliccion.

Cuando Napoleon creó aquella Universidad, estableció numerosas pensiones y Thiers obtuvo una de ellas. Chico travieso y no muy dado á los estudios clásicos, vendia los libros para comprar azúcar o manzanas verdes, haciendo la desesperacion de sus profesores.

Un dia puso pez en un sillon de uno de ellos, el del regente del sesto año, á fin, decia de hacerlo inmovible. Otro dia soltó en clase un gato con cascaras de nuez en los piés. El animal, espantado, comenzó á saltar de un estremo á otro de la sala, dando maullidos de desesperacion, hasta que pudo ser cogido. Calcúlese el escandalo.

A pesar de esto, durante siete años, esto es, hasta 1815, obtuvo todos los primeros premios de la clase.

Pasó á Aix para estudiar derecho y siguió siendo siempre el muchacho ingenioso y travieso: á los diez años, con una talla de á 4 piés y 6 pulgadas, era una especie de jefe de partido. Su voz revolucionaba la clase y llegó á ser el terror de los realistas y el hijo mimado de los liberales.

«Evocaba, dice Mr. de Lomenie, los recuerdos de la república y del imperio, se hacia notar desfavorablemente por sus profesores, execrar por el comisario de policia y adorar por sus camaradas, sacando contra viento y marea el premio de la elocuencia.»

En esta época se mostraba ya en él ese singular talento oratorio y esa encantadora agilidad de pluma, que tanto exito le hicieron adquirir en la tribuna y el libro y conducirle á la Academia francesa.

Peroraba en los clubs de los enemigos de la restauracion, y escribia un dia y otro en los periódicos, cada vez con mas exito, con mas habilidad y brillantez.

El primer triunfo literario de Thiers da una idea de su travesura y de la fecundidad de su imaginacion.

Hay en Aix una academia muy sábia, y esta corporacion señaló para el concurso el elogio del famoso marques de Vauvenargues, del cual decia Voltaire: «no hemos hecho mas que espigar en el campo filosófico que él habia cosechado: es el maestro de todos nosotros.»

Adolfo Thiers optó al premio haciendo dos copias de su Memoria: depositó una de ellas en el santuario académico, y se permitió la satisfaccion de leer otra á algunos camaradas, que de antemano le proclamaron vencedor. Desgraciadamente el asunto llegó á oidos de los académicos; los que eran realistas se coligaron para no dar el triunfo al estudiante revolucionario, y habiendo habido empate, no se adjudicó el premio.

Al año siguiente, la Academia provincial prupuso el mismo asunto. Thiers depositó sencillamente su obra del año anterior y los jueces declararon que solo merecia el «accésit»: otro panegírico de Vauvenargues, llegado de Paris directamente habia obtenido el premio. Abrese el pliego que contenia el nombre del autor laureado, y los académicos lanzan una esclamacion de estupor: aquel panegírico, que habia juzgado de un mérito trascedental, pertenecia tambien á Mr. A. Thiers.

Una carcajada olímpica hizo resonar las bóbedas del recinto académico al proclamarse tan inesperado resultado Thiers habia obtenido el premio y el «accésit»: los concurrentes abandonan el salon, riendosé de los los jueces en sus mismas barbas, y Thiers es llevado en triunfo por las calles de la villa en brazos de sus camaradas.

Terminados estos estudios, Thiers pasó á Paris en compañia de su inseparable é intimo amigo monsieur Mignet, el historiador filósofo, á quien debemos la escelente biografia del secretario de Felipe II, el célebre Antonio Perez.

Pobres uno y otro, sin recursos ni proteccion alguna, los dos amigos pasaron largos y tristes dias en una miserable buhardilla de la calle de Montesquieu, donde el hambre los visitaba con desconsoladora frecuencia: uno y otro, sin embargo, no desesperaban alcanzar mejores dias, Mignet por la literatura y Thiers por el periodismo y la politica.

En efecto, la casualidad hizo que nuestro jóven presenciara el atentado de que fué objeto el duque de la Rochefoncauld, uno de los gefes del partido liberal, que á pesar de su caracter de diputado, fué preso por la politica. Thiers quiso oponerse personalmente á la consumacion de este acto, y esto, como es natural, le valió el afecto del anciano duque. Tres dias despues de este suceso. Thiers era dueño de eligir entre una plaza de secretario íntimo de la Rochefoucauld y otra de redactor en «El Constitutionnel», el periódico á la sazon mas en boga. Thiers aceptó esta última.

El jóven abogado se distinguió desde el primer dia por la brillantez de su estilo, la fogosidad de su diccion y la viveza del ataque; pocos meses despues de ocupar diariamente las primeras columnas del «Constitutionnel», el hijo del pobre obrero de Marsella se habia conquistado el aprecio de Casimiro Perier, de Talleyrand, del conde de Flahaut, del baron Louis y del banquero Laffite, eminencias del partido radical.

Accionista del «Constitutionnel» y halagado por todos los hombres de sus ideas, Thiers aspiró á una posicion independiente, y asociado á Armand Carrel y á su inseparable Mignet, fundó el «Nacional». La revolucion de Julio estalló á los pocos dias y Thiers, que no habia perdonado medio para traerla, se halló en primera linea entre los hombres de aquella situacion. Diputado por Aix, comenzó á distinguirse en la Asamblea por la magia de sn palabra. Encargado de una mision diplomática en Italia por Casimiro Perier, fué llamado á la muerte de éste para desempeñar lá cartera del Interior y ... te las de Comercio y Obras pú...

Sus servicios durante esta ... verdaderamente importantes ... del parecer de Mr. Guizot, hiz... el Gabinete una idea generosa ... tarse la cuestion holando-belg... res vió llegar á su socorro tr... sas en el momento en que ... amenazaba á la ciudad con ... sus cañones. Aquella fortalez... da despues de un sitio memor... ropa, á quien se arrojó de esa ... guante, no se atrevió á recoge... ca se salvó.

En este mismo periodo, ... ciativa de Thiers, se empr... acabaron en Francia las g... públicas que la elevaron á ... deza, asi como las que cont... embellecer á Paris en tan g... El arco de la Estrella, la Magd... lacio de la calle de Orsay, la c... la estátua de Napoleon I sobre ... de Vendome, se cuentan en ... la multitud de carreteras, de ... tos y ferro-carriles constituy... ro, y forman la base del desar... comercio y las artes han alc... nacion vecina. Thiers y Guiz... taron y obtuvieron sucesivam... sidencia del Consejo, hasta qu... segundo en el poder, Thiers ... las letras. Entonces dió á lu... ria del consulado y del imperi... menzó á aparecer en 1845, y ... comprada en dos millones de r...

Representante por uno de lo... mentos de Paris en la Asamb... ca de 1848, fué el único que s... tir con éxito en la tribuna las ... cialistas de Proudhon.

Obligado á salir de Francia á ... cia del golpe de Estado de 185... Franckfort, hasta que no ha m... permitido regresar á Paris.

Nada diremos de sus obras ... por ser bastante conocidas. ... «Historia de la revolucion», ... antes hemos mencionado, sol... á luz algunos opúsculos sobr... tal cual folleto sobre asuntos ec...

Hoy le vemos representar nue... uno de los distritos de Paris en ... legislativo: pronto resonará ... aquel recinto y podremos oir ... defensor de lá casa de Orleans.

PUBLICACIONES SOLICIT...

Sr. Redactor de LA NACION ARG...

Piñero ha roto la cadena.

Sentimos vernes obligados á ... al colaborador del *Nacional*, ... culos no merecen la pena ni de ... solo tendrian de mi parte el mas ... desprecio, si las calumnias qu... se vierten, no me pusieran en e... una sociedad donde no me co... desvanecerlas.

El colaborador del *Nacional* ... por táctica el insulto y la calum...

Esas son sus armas; asi discu... en las cuestiones personales, si... de mayor trascendencia para ... aquellas que afectan su porvenir...

Difícil es seguirlo en ese cam... nos que perdiendo el respeto qu... al público, incurriesemos en la... faltas que censuramos.

«Precisoles, nos dicen nuestro... poner punto á la polémica que ... ne con Piñero. Tanto vale ... haberse puesto á luchar con un ... bioso tratándolo de vencer á razo...

Y nuestros amigos tienen razo... mas cuando hemos obtenido ... Primero, que ese colaborador ... *nal*, que maneja la pluma, co... mazhorquero la verga, no pued... no tiene que aducir nada que pu... bar en contra de la pureza de los ... de Aldao y Ca., los cuales aun ... Senado los haya rechazado co... consolidada como la del Sr. Bu... no quiere decir que la haya des... como lejítima, á pesar de ese S... figura, modales y palabras pa... cuyo oficio es andar echando ... á los que no se han dignado *pro*... comprando su silencio ó su *voto*... do, probar que ese puritano de ... época, que nos llama *pelafustan*... misma gracia con que su semejan... cesor Mariño, guiñando los ... traviesos ojos, usaba con fr... esa palabra, que le aprendió ... 50, cuando despues de haber ... preso, segun él, porque por des... daba sin divisa en 1839, vinó á p... con el chaleco colorado, y quizá ... con gorro, cuando esa cinta y es... estaban empapados en sangre; pr... cimos, que ese puritano de hoy, ... ba de federal acérrimo el año 50.

Se nos contesta para rebatir la ... que hemos ofrecido.—Publíquela... otros decimos, su publicacion no ... ria su existencia. Tan villana es, ... gradante para el que hoy las echa ... tario, que muchos creerian que ... bamos.

Ofrecemos mostrarla, orijinal, ... te, mayor á toda observacion, ... mente vergonzosa para ese truhan ... dero usurpador de carácter, que ... ñar ó los demas se presenta reve... virtudes que no tiene, cuando ... negociado de antemano su compla... lo que no pueden hacer sin deg... los que tienen la justicia á su favo...

El hecho que aduce del caball... fué á ver la carta y á quien se le ... habia traspapelado, es falso. S... que no estábamos; pero la perso... esto le decia, le aseguraba que ha... to la carta.

Ese caballero, es el Sr. Villafañe ... yo testimonio apelamos. Se prese... ciendo que habian tenido una ac... disputa entre varios Senadores y ... dos. Piñero negando la existenc... carta, y los demas diciéndole qu... una infamia si semejante carta hub... crito.

El Sr. Villafañe entonces quiso ... rarse por sí mismo y vino á verla.

Pero hoy ya no puede decir Piñe... la carta no existe: la acaban de ... este momento los señores Villafañ... burú, Posse, Frias JD. Estanislao ... valía.

La carta, pues, existe en nuestr... y la llevaré en el bolsillo por toda ... para convencer á todos los que d... ella, incluso al mismo que la ha ... y á quien tendriamos mucho g... echarsela al rostro.

Esta es la verdadera prueba de s... tencia y no su publicacion.

La carta está escrita en papel ti... con estas famosos letras F. ó M., e... *Federacion ó Muerte*, y á mas co... mas de *Viva la Confederacion Ar*... *Mueran los Salvajes Unitarios*, y ... testo es digno del unitario, que s... sidad trazó con voluntaria y en... mano esas odiosas palabras, des... la cruel década de la tirania que ... en 1840.

Qué vale esa prision por un d... del camaleon político, ante la p... posternacion y enfederalamiento ...

Ese hombre que osado niega los ... que podemos probar volviendolos ... mismo mas odiosos, mas repug... cuando podemos mostrarle la prue... poseemos, ese hombre puede adu... mérito á los unitarios—¡estuve ... dias en la cárcel el año 39!—y á los ... rales—anduve con divisa en el so... en la levita, y chaleco colorado, ... de los degüellos del año 40 y 42, ... *del asesinato de Camila O'Gor*... —Y me escribia con todos los ... dillos de la federacion, en el ... mas ortodoxo federal, con papel tim... con F. ó M., y el lema de *Mueran los Sal*... *vajes Unitarios*. Y añadir despues ... *el verdadero garabito politico de la* ... *con mas trasformaciones que aquel* ... *de la comedia, y sin mas májia ni* ... *man que la sed de oro.*

Que desgracia para el pais que la ... sa caiga en tales manos! Ese mise... que en la carta aludida, se confesaba ... poca capacidad, de pocos alcances ... escribir de politica, á pesar de haber ... cho lo bastante, hoy se muestra hábil ... ra escritor y lejislador, y sabe echar ... cadillas en el Senado, como si el Senado ... fuese sus pies que obedecen á sus caprichos.

...poderoso talisman de la avaricia y
...cio! El que votó contra el crédi-
...uschental pero sin hablar palabra,
...e mas tarde un proyecto de ley,
...amente la renta con que se ha de
... la amortizacion é intereses de

...scribió en la prensa contra ese cré-
...o que no hemos visto, seria sin du-
... provocar la generosidad compla-
...de aquel caballero.
...a hemos tenido negocios con el
...línas; jamas hemos negociado en
...; pruébense esas infames calumnias
... nosotros podemos probar nuestras
...ones.
...miserable nos hace el cargo que se
... Sr. Buschenthal de haber adqui-
... complacencia de algun Ministro y
... parientes y partidarios, cargo cuya
... no nos consta.
... nosotros no teniamos necesidad
...er interesado á Ministro alguno, ni
...ario, ni gobernador, ni senador,
... potencia que habrá hecho bien al-
...e neutralizarla.
...mos cuanto puede una potencia de
...e para insultarnos y calumniarnos
...nente—con su triple bateria de
...ales, colaboracion y hechos locales,
... no cruzaremos mas palabra con un
... del jaez de nuestro opositor que
...e empacho en negar aquello, cuya
... tenemos en el bolsillo y ofrece-
...l y á todos los que duden.
... pájaro que canta segun el alpiste
...dán está ya en la picota.
... Asia y en todas partes debe des-
...se, al que amarrado á su propia
...nza, con gorro y chaleco colorado,
... estos horribles con su cara patibu-
... vomita insultos y calumnias en
... impotente de una ignomia de
... ha sido el iniciador y el causante.
... hubieramos despreciado los in-
...del mashorquero voluntario y após-
... año 50; despreciamos al unitario
...y apóstata del 63, que estamos se-
...e hubiera puesto de nuevo un gor-
...rado para mendigar una posision
...s vencedores, si el triunfo de Pa-
...biera estado de parte de las infan-
...le su provincia.

N. Oroño.

...8 de 1863.

...lactor de la *Nacion Arjentina.*

...ublicado el *Nacional* un artículo,
... epígrafe «Mision al Paraguay,» en
...saltando un espíritu acerbo contra
...erno de aquella República, se sien-
... oposiciones falsas.
...scritor ha olvidado que la importan-
... una mision diplomática no estriba
...oder de la nacion cerca de la cual
...editada, sino en el carácter de las
...nes que liguen mútuamente á los
...nos, y en la gravedad de la cues-
...ue haya de discutirse entre ellos.
...gacion á Rusia, á Francia, al Aus-
...uede ser en muchisimos casos de
...rito secundario respecto de otra
... destine á Bolivia, al Paraguay, á
...da Oriental; y desde luego nuestras
...iones con los Estados Americanos,
...almente con los limítrofes, envol-
... la solucion de problemas intimos
...stro destino, son mas interesantes
...s que cultivamos talvez por mera
...ia con potencias lejanas.
...obierno del Brasil así lo ha com-
...ido, y no obstante sus afinidades di-
...as, ha establecido superioridad de
... para las legaciones destinadas al
... la Plata, respecto de otras que con-
...en algunas cortes europeas. No ha
...os años hemos visto á algunos de los
...ros estadistas del Imperio, encar-
... de misiones estraordinarias en es-
...públicas.
... gobiernos de Paris y Lóndres han
...o á Buenos Aires agentes de la mas
...la gerarquia.
... cuanto á la mision anunciada para
...uncion, no seria cuerdo empeñar
...oversia sobre una mera conjetura.
...sea de esto lo que fuere, parécenos
...ni el Senador Alsina ni ningun otro
...dano argentino seria desairado por
...bierno, confiándole un delicado en-
... cerca de una autoridad saludada
...espeto por todas las potencias, y
...l frente de un pais independiente y
...ero, promueve su bienestar, sostie-
...s derechos, y echa los sólidos ci-
...s de instituciones tutelares de una
...dad no contaminada con funestos
...es.
... artículo á que aludimos, concluye
...ejando se envie cerca del Presidente
... un ministro que le hable en la *len-*
... Convenido, si esa lengua ha de ser
... los mas cultos gabinetes de Europa
...pues que aquel Majistrado está habitua-
...tratar. El no usa otra que la que ha-
...omo Plenipotenciario mediador para
...urar la paz de la República Argenti-
...Bueno es que se sepa que el gobierno
...guayo en el terreno del derecho pú-
..., no ha sido inferior á ninguno de los
... América: la rectitud de sus proce-
...s y de sus doctrinas ha encontrado
... o en jurisconsultos eminentes de Eu-
... y en la simpatia de los espiritus mas
...inguidos.

...ECCION COMERCIAL.

...recios corrientes del metálico.

Julio 29.—A las 2 de la tarde.

...nzas vendidas	8785
...entas al contado, primer precio	437
...siguientes	437 1|2 á 436
...ltimo próximo	436 1|2 á 436
...arios plazos	424 á 436 1|2
...ltimo al contado	436 1|2

DESCUENTOS.

...Banco de la Provincia. Toma en metálico y moneda ...ente al 9 p.% anual
...en idem idem idem al 12 p.% idem.
...plaza.
...metálico 1 1\|4 á 1 y 1\|2 p.% mensual.
...m̶ á 1 1\|4 p.%
...nco de Londres—

...na en metálico en cuenta corriente	á 12 p.%	anual	
en moneda corriente	id	á 10 p.%	id
en metálico	id	á 18 p.%	id
en moneda corriente	id	á 16 p.%	id

...nco Mauá y ca.—

...a en metálico en cuenta corriente	á 10 p.%	anual.	
en moneda corriente	id	á 10 p.%	id
en ambas monedas	id	á 15 p.%	id

La Bolsa.

METALICO.

...gue el mercado de oro sutendencia de baja, y cree- ...que ella será decidida asi que se conozca el resul- ...que puede tener en las cámaras provinciales el pro- ...to de papel moneda que ha presentado la comision ...acienda.
...os plazos no han tenido variacion de ayer, en las ven- ...efectuadas, pero entendemos que habia vendedores á ...os precio, que los que notamos mas abajo.
...e vendieron:

1685	al contado de	437 1|2 á 436
2500	para el 31 de Julio	437 1|2 á 436
400	para el 1.° de Agosto	436 1|2 á 436
1600	8 de idem	436 1|2 á 435
200	15 de idem	434 1|2
200	20 de idem	434
700	31 de idem	434 1|2 á 432
900	para el 31 de Octubre	430 á 427 1|2
300	para el 30 de Noviembre	427 á 426
300	31 de Diciembre	425

...n la liquidacion se hicieron á 436 1\|2 y 436 quedando la ...za floja y vendedores á este último precio.

FRUTOS DEL PAIS.

...Hoy ha manifestado el mercado un poco de mas ani- ...cion; parece que los vendedores se persuaden que es ...dispensable descender de sus pretenciones principal- ...nte en los cueros secos. Se arreglaron los siguientes ...ocios:
...o cueros secos desechos de americano á 24 ₱ pesada.
...o idem de Entre Rios á 37 ₱
...o cueros de novillo de matadero á 39 ₱
...o idem vacas idem á 35 ₱
...o cueros para Norte América con peso especial y pre- ...cio reservado.
...00 cajones sebo puro de matadero para fijar precio ...s adelante.
...00 libras plumas de Patagones á 39 pesos.
...De los rios se vendieron:
...58 cueros de potro salados de 24 libras arriba á 11 1\|2 ...ftes.
...00 arrobas cerda de potro de Entre-Rios á 33 reales.
... toneladas ceniza de dos saladeros de Gualeguaychú ...13 pesos abordo.
... precio de los 400qq. carne tasajo que anunciamos ...er vendido ayer es el 14 1\|4 rls. fts.
...En las plazas se realizaron.
...50 cueros vacunos secos mezcla á 105 pesos pesada.
...00 id id de campo 95 id id.
...00 id id precio reservado.
...135 arb. lana de borrega 60 ps. arroba.
...95 docenas lanares de 85 á 125 pesos docena.
...80 arrobas cerda 100 pesos arroba.
...40 id del Sud 115 id.
...250 arrobas sebo pisado 31 id id.

GRANOS.

...Se trataron:
...100 fanegas trigo á 140 pesos fanega.
...123 id maiz á 63 id id.

IMPORTACION.

...No conocemos mas venta que ex-Vicenso Gianello 3 ...pas vino á 45 $ fts. pipa en depósito.
...Los dos cargamentos que anunciamos ayer haberse ven- ...ido son los de los buques "Casualidad" y "Modestita", ...que forman un total de 1000 pipas vino á 45 $ fts. en ...depósitos.

Montevideo.

Julio 27.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Antonieta de la Habana desp.

322 cajas azúcar blanca	2.ª		2-10
105 id id	3.ª		1-85
50 pipas caña			51-20

Por «Emilia» de Génova desp. 700 cajones fideos Nervi, 2-85.

Por «Treya» de Amberes desp. 205 sacos arroz 1-05.

Por «Emilia Laure» desp. 100 pipas vino Gasset, 51.20 mitad al contado, pero si desaparece Flores del pais á los tres meses á sesenta, y quedando á 51.20 descontando los intereses de la parte entregada al contado y 5 ms. de plazo.

Se han girado 40.000 ₤ sobre Inglaterra á 52 y 51 1\|2 d. por peso corriente y 200,000 francos sobre Francia á 82 francos por onza.

Marsella, 23 de Junio.

Cueros secos y salados—Las transacciones al principio del mes que termina, han presentado una actividad á la cual hace mucho tiempo no estabamos acostumbrados, estos negocios de los cuales damos mas abajo el resumen, han sido hechos en gran parte para la fabricacion local, así que se han fijado especialmente sobre artículos escogidos propios para nuestro consumo.

La animacion producida en nuestro mercado por la ejecucion de tan grandes é importantes negocios, hizo creer durante algunos dias en la probabilidad de una suba séria la que desgraciadamente no ha tenido lugar, y bien pronto cubiertas las necesidades de nuestros fabricantes el artículo ha caido en una calma mas absoluta y nuestras cotaciones han vuelto á ser débiles en presencia de la frialdad de nuestros compradores y de las malas noticias que nos llegan diariamente de algun mercado del Norte.

La buena via en que acaban de entrar los negocios políticos de la Grecia nos dejan mientras tanto esperar alguna suba para allí, lo que tendrá en nuestro mercado una gran influencia.

«El detalle de ventas lo dimos en nuestra hoja del dia 25.»

Lanas y pieles de carnero—Las malas noticias que recibimos hace cerca de un mes de la América del Norte, sobre el estado de las lanas ha contrariado desagradablemente la marcha favorable de este artículo aquí, las espediciones para este pais que se hacian en una gran escala han sido suspendidas de golpe lo que aun sin gran influencia en nuestras cotaciones, ni ha dejado de esparcir ciertos temores en el ánimo de nuestros compradores antes de emprender nuevos negocios parece esperan noticias mas halagueñas de los mercados consumidores, se crée generalmente que esta crisis no será sinó momentánea y que volveremos á ver bien pronto en nuestro mercado de lanas la actividad que en él reinaba ordinariamente. Las pieles de carnero no han dado lugar sinó á pequeños negocios, sin variacion en nuestras cotaciones, los compraderes y vendedores se reservan para el próximo remate que tendrá lugar en Julio.

Sebos y grasa de potro—Los precios de los sebos se mantienen, á nuestras cotaciones precedentes, tenemos una existencia en la estacion actual, poco favorable para el consumo de este producto. Las grasas de potro quedan estacionarias.

Huesos—Los avisos que acabamos de recibir son mas que suficientes para nuestros especuladores que no comprarán hoy sinó con alguna cansecion.

Astas de novillo y vaca—Este artículo está sostenido vista la poca existencia, los primeros arribos obtendrán probpblemente algun favor, sobre nuestras cotaciones.

LANAS.

Havre 23 de Junio 1863.

Quince dias ha que notamos mejor tendencia á los negocios de lanas: los avisos de todos los mercados, tanto de los del interior como los del esterior, denotan una notable mejora—se han efectuado en plaza, despues de nuestra última circular, cerca de 650 fardos de lanas del Rio de la Plata, siempre en la misma igualdad de precio.

De pieles de carnero, se han realizado 115 fardos, cuya mayor parte es de Montevideo, sin alteracion en los precios.

En Amberes se ha anunciado una gran venta pública, para el 6 de Julio, que comprenderá próximamente 12,000 fardos del Rio de la Plata: y en Liverpool se habran vendido el 6 de junio, tambien en pública subasta, cerca de 2,200 de la misma procedencia.

De diversas procedencias han pasado en tránsito como 1743 fardos.

IMPORTACION.

	Buenos Aires	
Moliere	650	fardos
Racine	744	» y 18 de carnero.
Maria Elisa	576	» » 6 » »
Plata	373	»
	Montevideo.	
Amiral	235	» » 79 » »
Louise-Amélie	526	» » 2 »
Utile	135	»
Juanita	367	»
	Rio Grande.	
Jeune Ida	35	»
Bonne Mére	10	»
	3,651	»
Existencia del 4 Junio	10,861	
	14,512	
Ventas—618		
Tránsito—61	679	
Existencta del 22 de junio 1863	13,833	

De estos fardos, 8,889 son de Buenos Aires y 3946 de Montevideo.

NOTICIAS MARITIMAS.

Incendio—En el bergantin austriaco «Laura» fondeado fuera del puerto entrado de Liverpool, con carbon de piedra, se ha incendiado su cargamento esta mañana.

El pronto auxilio que prestaron todas las estaciones de guerra, la cupitania del puerto, y la falúa del resguardo lograron remolcarlo hasta el punto de bararlo y esa situacion consultando el medio de salvar el buque, le abrieron dos rumbos uno en la popa y otro en la proa, donde pudieron un tanto el fuego.

Entradas en el Rio Janeiro del Rio de la Plata.

Dia 14—Montevideo con 12 dias, bergantin goleta danes *W Schernikau*, con carne.

Dia 15—Buenos Aires con 16 dias, bergantin goleta italiano «Eveline.»

Dia 13—Montevideo con 26 dias bergantin brasilero «Restaurador.»

Salidas del mismo puerto.

El 10 salió para el Rio de la Plata con escala en Santa Catalina, la polacra braisilera «Adela y Rosa,»!

DESPACHO DE ADUANA

EFECTOS INGLESES—Dia 28.

Brownell: 7 cajones brin mezcla para pantalones, 10 id hilo de colores.

Carlisle; 5 id listado azul, 2 id alpilleras, 1 id encerados.

Isaac: 2 id cortes de vestidos, 1 id camisas de señora.

Milligan: 1 id género mezcla para vestidos, 3 id uso domestico, 10 id cortes de muselina.

Thomkinson: 2 id brin de Rusia.

EFECTOS FRANCESES Y ALEMANES.

Dia 28.

O. Bemberg, 2 cajones sombreros, 1 id. género de algodon, 1 id. tela de poncho.

Luders y ca., 1 idem damasco mezcla, 6 idem tela de poncho mezcla.

P. Perrisier, 12 baules sombreros

Sisto Senteno, 1 cajon pañuelos foulares.

Mallaman, 1 idem paltós de goma, 1 idem cortinas bordadas, 4 id. medias, 3 idem damascos de lana y seda, 2 idem casimir para paltó.

Trué y Millian, 1 idem charoles, 1 idem becerros.

Senet y Tarevain, 1 idem alpargatas.

Federico Paullien, 2 idem idem.

Dia 29.

Marmiese, 2 bultos yerba paraguaya.

Roca, 2 cajas castañas.

J. C. Rosa, 20 rollos tabaco.

A. de la Riestra, 100 bolsas café.

M. Gagliolo, 50 cajas pasas de uva, 8 sacos almidon.

Getting, 19 cajones galletitas.

O. Theé, 28 rollos tabaco.

Alcorta, 9 bultos tabaco paraguayo.

Casareto, 50 barricas azúcar refinada.

D. Capillo, 10 bultos yerba paraguaya.

B. y Capurro, 25 petacas tabaco.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR—Dia 27.

Colonia vapor nacional «Caaguazú» cap. Simon Gastaldi, á E. D. Risso con pasageros.

Dia—28

Nueva Yorck, el 16 de mayo y Montevideo el 26 del corriente, fragata americana «Adison», 850 toneladas capitan S. Brocon, á Zimmermann Fairs y ca.—á A. Hersent y ca. 17,860 piezas madera con 299.638 pies, á Covert y Blyth, 6 cajones y 3 bocois mercancias, á Juan Shaw 236 bultos y 50 barricas mercancias, á E. H. Folmar y ca. 100 cajones sillas, á A. Demarchi Hnos. 4 cajones y 25 bultos mercancias, á E. Madero y ca. 1 cajon mercancias, á Bletscher y ca. 20 bultos id, á Mantels y Pfeiffer, 2 bocois, 88 cajones, 6 fardos, 62 bultos y 4 barricas mercancias, 1 bulto palas, 2 cajones muestras, á Barth y Volck 555 piezas madera con 15,008 piés, á Tomas Drysdale y ca. 7827 piezas madera con 150,486 piés, á Bonnemasson y Heydecker, 10 cajones aceite de kerosone, á H. R. Helper 1 cajon libros. á Fusoni Hnos. 5 id mercancias, á Samuel B. Hale y ca. 62 bultos mercancias 4 cajones acido, á Freyer Hnos. 1 paquete efectos de uso, á Zimmermann Fairs y ca. 365 bultos cabo manila 4.500 resmas papel, 7739 piezas madera con 105,655 piés, 500 cajs. almidon, 8 id mercancias. Para ser remitido á Montevideo, 1 bocoi y 118 cajones mercancias, 111 cajones relojes.

Dia—29.

Montevideo el 28, vapor paraguayo «Igurey«, capitan Alonzo, á E. Vogel y ca. con pasageros, á Felix Egusquiza, 500 bultos yerba paraguaya de retorno.

Rosario el 28, vapor nacional «Pavon« capitan Bruce, á G. Matti y ca. con pasageros—á Manuel Patiño, 6 cajones huevos, á Rocatagliata, 6 barricas y 3 cajs. encomiendas, á Ignacio Comas 1 paquete dinero, á E. Rojas, 14 onzas de oro, 350$ bolivianos, á Mauá y ca. 895 id id, 95 id m̶c, á Facciè y Lestache, 600 id id. á J. M. Bombal, 200 id id, á Caciano Ximenez, 400 id bolivianos, á H. Lucien, 6 onzas de oro, 740 pesos m̶c, á José Carabassa 57,000 id id, á Pedro Yañiz, 5000 id id, al Banco de Lóndres, 250 onzas, 102 cóndores, á J. R. Rodriguez, 10,000 ps. m̶c,

Montevideo y Colonia, vapor de guerra ingles «Spider».

Pernambuco, zumaca española «Maria Lloveras», á Freyer Hnos. (En cuarentena.)

CERRÓ REJISTRO—Dia 28.

Montevideo y Lóndres, barca inglesa «Margareth», por Fein con 19 toneladas y 1300 ₤ huesos, 47 toneladas y 350 ₤ ceniza.

Dia—29.

Inglaterra, polaca austriaca «Anna Maria» por E. A. Green y ca. con 11,000 cueros vacunos salados 119,000 canillas, 350 fanegas sal.

Liverpol, barca inglesa, «Rossetta» por J. P. Boyd y ca. con 40,000 canillas y caracues 200 cajs. y 4 pipas aceite, 400 cajs. 108 pipas y 48 bordalesas sebo, 377 cajones gordura, 1 casco y 8 cajs mercancias 5459 cueros vacunos salados, 2 bultos lenguas, 12 toneladas huesos, 10 fardos cueros lanares, 2 id cerda, 20 id trapos, 1 id lana, 30 id garras, 100 cueros vacunos secos.

CABOTAJE—Dia 28.

Salado, goleta «Virginia» á Nuñez 50 docs, cueros lanares, 5 barriles sebo, 1512 cueros vacunos, 4160 id lanares, 37 bolsas cerda, 5 bultos sebo, 827 cueros lanares.

Victoria, paylebot «Nueva Fortuna» á Nuñez 300 fanegas cal.

Carmelo, falucho «Vigilante» á Nuñez 4 carradas leña.

Ajó, goleta «Juana» á J. M. Rubio y Ca, 306 cueros lanares, 12 cascos sebo y grasa, 16 bolsas lanas, 7 fardos cueros lanares, 1 bolsa cerda, 8 cajs. velas y grasa, 182 cueros vacunos, 1 ho tijeras usadas.

Gualeguay, goleta «Nueva Feliz», á Nuñez, á Olazabal 335 cueros vacunos, 4 chiguas cerda, 6 bultos cueros de nutria, 2 id id nonatos, 1 id id de gama, 1 bolsa cerda, 1 id garras, 5 id plumas, 200 astas, á Nuñez 60 carrdas leña, 2 cajones tabaco.

Islas, pailebot «Maria», á Lavezzari 35 carrdas leña.

Islas, queche «Virgen del Cármen», á Lavezzari, 30 carradas leña.

Islas, goleta «Nueva Carmelita», á Lavezzari, 75 carradas leña.

Paraguay, goleta «Nueva Ninfa», á Nuñez 4742 almudes naranjas.

Carmelo, queche «Rosita», á Nuñez, 18 carradas leña.

Zárate, pailebot «San Remo 2.°», Nuñez, 210 fanegas maiz.

San Gerónimo, goleta «Gualeguychú», á Nuñez 300 fanegas maiz.

Gualeguaychú, pailebot «Italia», á Nuñez 24 carradas leña.

Victoria, queche «Genara», á Nuñez 100 fanegas cal.

Islas, pailebot «Cándido», á Lavezzari 35 carradas laña.

Gualeguaychú, pailebot «Carnaval», á Nuñez 16 carradas leña.

Islas, queche «Alfredo», á Nuuez 25 carrada leña.

Islas, pailebot «Felicidad», á Nuñez y ca. 40 carradas leña, 20 id carbon.

Parahaitá, patacho «Augustin», á Lombardo 40 carradas leña.

Baradero, pailebot «Mariquita», á Nuñez 35 cueros vacunos, 11 id de potro, 15 id nonatos, 15 id de nutria, 8 docenas id lanares, 7 @ lana, 8 @ cerda, 280 @ alberjas, 800 @ papas, 51 fanegas maiz.

Bella Vista, goleta «Matilde», á Nuñez 120,000 naranjas, 60 tacuaras.

Baradero, pailebot «Juansito», á Lavezzari 1010 cueros vacunos, 106 id becerros, 29 id de potro, 281 id lanares, 18 bolsas cerda, 104 fanegas maiz, 1 barril charque.

Zárate, pailebot «Buen Padre», á Luvezzari 120 fanegas maiz.

Concordia, pailebot «Juansito», á Lavezzari 420 @ tocino, 85 @ grasa, 20 fanegas maiz, 6 carradas leña, á la órden 40 quintales fierro viejo.

Islas, queche «Juanita», á Lavezzari 600 tijeras.

SALIDAS—DIA 29.

Holanda, bengantin goleta holandes «Clasina.»

Santa Fé, goleta «Juan la Furia», á Lavezzari 400 fanegas carbon, 2 barricas huevos.

Zárate, pailebot «Maria», á Lavazzari 210 fanegas maiz.

Baradero, goleta «Argelia», á Lavezzari 1361 @ maiz, 1244 @ huesos, 70 docenas huevos.

Empedrado, goleta «Asunta», á Lavezzari 119 vigas.

Bella Vista, goleta «Santa Rosa», á Lavezzari 10,000 picanillas.

Islas, pailebot, «Oriente», á Lavezzari, 50 carradas leña.

Islas, queche «San José», á Savezzari, 20 carradas leña.

Islas, pailebot «Lucinda», á Lavezzari, 30 carradas leña.

Bella Vista, goleta «Nueva Teresa», a Nuñez 500 fanegas maiz, 6 id patatas, 23 cueros de potro.

SUPERIOR TRIBUNL DE JUSTICIA.

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE JULIO.

Juéves 30,

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de Escribano de D. Manuel Granados.

(En el acuerdo)

Los mismos—Da. Agueda Almandos de Perez con el Poder Ejecutivo, sobre mejor derecho á un terreno en Junin—Apelacion de hecho.

Viérnes 31.

Sres. Salas, Somellera, Cárcova, Dominguez—D. José de Iturriaga con la testamentaria del Dr. D. Manuel B. Gallardo y con la de D. José María Gallardo, por cobro hipotecario de pesos; y hoy sobre arbitramiento en dicho litis—Apelacion—Abogados Dres. Ocantos, Quintana y Garrigós—Procuradores, Villafañe, Doyhenard y Urtubey (D. Antonio).

(En el acuerdo)

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova—Memoria testamentaria de Da. Josefa Moreno de Ruiz—Consulta.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcoba, Pinedo (D. Federico)—Criminal contra Lorenzo Tercier (a) Fancisco de Pon, por asesinato—Apelacion—Defensor el Dr. Argerich—Procurador Silva.

Sábado 1° de Agosto.

Los mismos—D. Baltazar Ponce de Leon con D. Juan Basquetti, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Pinedo y Tort—Procurador, Silva.

(En el acuerdo)

Los mismos—D. Benito Otarola, por su esposa Da. Dominga Muñoz, con D. Narciso Agüero, sobre intervencion en los autos que este sigue con Da. Cármen Ramirez, per escrituracion de una finca—Apelacion de hecho.

Juez Semanero, el *Sr. Salas.*

Idem Civil de semana el *Dr. Gonzrlez.*

Escribano de semana, *Callexa.*

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE JULIO.

Juéves 30.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de Escribano de D. Manuel Granados.

(En el acuerdo)

Los mismos—Da. Agueda Almandos de Perez con el Poder Ejecutivo, sobre mejor dereche á un terreno de propiedad pública—Apelacion de hecho.

Viernes 31.

Srer. Alsina, Carrasco, Font—Correccional—D. José Logomarsini contra D. Eduardo Flores sobre injurias reales—Apelacion.

Los mismos—Correccional, contra Pedro Rodriguez, por robo—Apelacion—Procurador, Lamas;

(En el acuerdo)

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—Criminal, contra Claudio Sanchez, por abijeatc—Consulta.

Sábado 1° de Agosto

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—D. Elias O'Donnell con D. Venancio Caballero, sobre liquidacion de una sociedad—Apelacion—Abogados Dres. Gomez y García (D. Baldomero)—Procuradores, Valle y Silva.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal, contra Segundo Medina, por homicidio—Consulta.

Juez semanero el *Sr. Carrasco.*

td. del crimen de semana—*Dr. D. Jacinto Cárdena.*

Defensor de pobres en lo criminal—*Dr. D. Jasé Aurelio Palacios.*

Procurador de idem, *Silva.*

Escribano, *Miliavaca.*

Buenos Aires, Julio 25 de 1863.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

Funcion para el Viérnes 31 de Julio.

Décima funcion de la temporada.

Tercera representacion del gran espectáculo de magia LA

REDOMA ENCANTADA.

Dirigida por D. Francisco Torres en la parte de maquinaria, y por D. Luis Cubas la parte literaria.

A las 7 1\|2 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia dramática española.

2.ª funcion del 3er. abono.

Para el jueves 30 de Julio 1863, se pondrá en escena la linda comedia nueva en tres actos, titulada

¡VIVA LA LIBERTAD!

Desempeñada por las Sras. Carbajo, Castillo y los Sres Vilardebó, Carbajo y Cuello, dando fin con la graciosa peti-pieza

EN LA CARA ESTÁ LA EDAD.

A las 7 1\|2.

NOTA—Están en ensayo las comedias «Corte de los Milagros» y «¡Pobre madre!»

AVISOS NUEVOS.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia y en la última tarde de los dias 11, 12 y 13 del entrante Agosto, en quien mas diera dinero de contado, una casa perteneciente á la testamentaria de Doña Josefa Romero de Sola, situada en la calle de Méjico No. 16 construida en terreno de 21 varas de frente y 39 de fondo, al Sud, terminando el fondo con solo 20 y media varas de ancho tazada en todos sus ramos en la cantidad de 187,365$4rls m̶c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de Don José V. Cabral donde se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires Julio 17 de 1863.—*Ramon Garrido.*

n609 j30-13p

MARIANO BILLINGHURST.

RENATE.

De los terrenos, potreros y casas, situados en la Boca del Riachuelo, pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Diego Brittain por liquidacion final, siendo estas las últimas propiedades que posee aquella testamentaria en aquel local.

En los dias 17, 19, 20 y 21 de agosto á las 11 en punto de la mañana de cada dia se dará principio á la venta de dichos terrenos, potreros y casas, á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion final, dando principio por los potreros contiguos á los del almirante Brown donde estará la tienda de campaña y la bandero de remate, debiendo venderse igualmente el resto de los potreros del citado almirante Brown que quedaron sin realizar y que lindan con los primeros lotes de los de Brittain. Planos litografiados pueden obtenerse ocurriendo á casa del rematador Potosí núm. 70.

Advertencia á los compradores—Levantada la traza y terraplen del ferro-carril á la Boca y ligado este hoy como es notorio con el á la Ensenada, futuro puerto principal de esta gran ciudad, y reuniendo las dos empresas en una, es fuera de duda, que ambos caminos seran un hecho positivo antes que hayan transcursado dos años, y entonces el porvenir de la ciudad baja, que se alzará como por encanto en terrenos es inmenso, y sus valores cuadruplicarán en muy poco tiempo. Hay pues porvenir y porvenir muy cercano en la adquisicion de terrenos en los potreros de la Boca, entre los cuales hay lotes que á mas de pintorescos son adaptables para empresas de gran lucro, como por ejemplo el lote número 14 llamado «Willow Farm» ó sea el «Granja de los Sauces» llamada á ser la algueria que ha de surtir á las dos ciudades alta y baja de leche, manteca y quesos. En la calle real pasado el puente *Libertad* hay á mas sobre la izquierda una casa de material bastante cómoda con una quinta adyacente donde el cultivo ha sido ensayado con el mejor éxito, la tienda de campaña se trasladará cada dia al local donde principiará el remate del siguiente lo que se anunciará á los concurrentes concluida que sea la venta de cada dia. A mas estará presente uno de los ingenieros del Departamento para la demarcacion de las calles trazadas. Finalizada la venta del todo, acto continuo se llamará á los compradores para que entreguen el importe de los lotes que hubieen comprado, en casa del rematador parafir gradualmente otorgándoles las escrituras por el mismo órden en que se haya seguido la venta.

Edicto Judicial.

Por disposicio del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano Pineda, se cita llama y emplaza á D. José Casinelli, para que en el término de ocho dias comparezca ante el Juzgado de su señoria por la oficina del escribano D. Marcial Calleja donde se halla adcripto el que firma á efecto de ser notificado de providencias recaidas en el espediente que contra él sigue D. Angel Zini en representacion de D. Pablo Scuneo por cobro de pesos. Lo que se hace saber por medio del presente, para su conocimiento. Buenos Aires, Julio 23 de 1863.

n615 j30-5p *Salvadores.*

Edicto judicial.

Por disposicion de D. Juan Antonio Basarte, Juez Comisario del concurso de D. Elias del Valle se convoca á junta general para el 30 del corriente á la una, á todos los acreedores á fin de resolver sobre si debe continuar ó no en sus funciones el síndico actual D. Exequiel Casal, cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio.

Buenos Aires, Julio 27 de 1863.

Francisco Raggio.

n619 j30-p Escribano público.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se co~~sideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento del Dr. D. Manuel Garazo, ya sea como herederos acreedores para que el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha comparrzca ante el Juzgado de su señoria y por la oficina del que firma á deducir sus acciones y de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Julio 29 de 1863.

Julio Mendez.

n622 j30-10p Escribano público.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzales, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Asereto, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparescan ante su Señoria por la oficina al cargo del Exmo. D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Julio 28 de 1863.

Eduardo Munilla.

n621 j30-30p.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA.

Cangallo 80.

Recien recibidos trajes completos de casimires para hombre, palto saquetts y saquitos id, palto saquetts y levitas de casimir y de paño negro, pantalones y chalecos de todas clases, aguascutinus.

Para niños.

Trajes completos de casimir para edades de 4 á 12 años, saquitos, pantalones y chalecos idem. n610 j30-3p.

DON JOSÉ L. CASTRO.

Se desea ver á este señor en la calle de Cuyo núm. 66 por un asunto que le interesa.

u628 j30-3p.

Aviso. En la calle de Suipacha núm. 94 hay una carta para Doña Macedonia Castro que le interesa, ocurra por ella. n612 j30-3p.

286---VICTORIA---286

ESPECIALIDAD DE ARTÍCULOS BLANCOS.

MEDIAS DE TODAS CLASES **Para niños Para señoras Para hombres.**

PAÑUELOS DE LAS MEJORES FÁBRICAS.

TARLATANES A $ 60 la pieza DE VEINTE VARAS

COTINES.

FRAZADAS.

COLCHAS DE PIQUÉ.

GRAN SURTIDO DE **MANTELES** Y **SERVILLETAS**

FRANELA.

ALEMANESCO DE PURO HILO.

ALEMANESCO DE ALGODON.

TELAS FRANCESAS PARA CAMISAS Y **CALZONCILLOS.**

GÉNERO DE HILO PARA **SÁBANAS.**

Esta casa recibe directamente y puede dar sus artículos mas baratos que en otra parte.

n528 j14-p. m.

GRANDE ECONOMIA EN EL CONSUMO DEL GAS.

Habiendo el abajo firnado obtenido del Superior Gobierno una patente de primera introduccion de un aparato esperimentado y aprobado en Francia é Italia, que sin alterar la luz produce un ahorro de 30 á 35 p.% en el consumo del gas, pone en conocimiento del público su privilejio, avisando al mismo tiempo que estoy preparando un gran número de dichos aparatos aplicables á todo, pico de gas cualquiera que sea su forma y dimencion.

Oportunamente hará conocer al público la oficina en donde encontrarán el aparato que consulta la economia del consumidor, pudiendo obtenerlo por un módico precio en relacion al bien que produce.

n617 j30-15p *Fancisco Duran.*

Dependiente. Se necesita un jóven para el pueblo de Cañuelas que tenga algunos conocimientos de tienda y almacon, es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta: en la calle Victoria 296 darán razon. n611 j30-1p.

En 20 lecciones. Teneduria de libros por partida doble. Enseñanza completa de la teneduria de libros en veinte lecciones particulares. Darán las señas del profesor á la librería de Lucien, calle de la Victoria número 119. n568 j26-3p

MARIANO BILLINGHUSRT

En su casa calle Potosí núm. 70.

De 137 ovejas y 13 carneros padres de la raza Negretti, introducidos recientemente por el Sr. D. Ernesto Oldendorff en la fragata hamburguesa «Electric» procedente de Hamburgo.

El martes 18 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna, bajo condiciones que se estipularán, 100 ovejas y 8 carneros de la partida arriba designada, reservándose el Sr. Oldendorff los restantes para su establecimiento, estancia Santa Maria, partido de San Vicente; debiendo permanecer el total, para que puedan los compradores elegir los animales que mas les agraden, no esceptuando, aun ni el carnero núm. 722, por el que se estaba pidiendo 70 onzas de oro, y que deberá venderse sin falta alguna como los demas. El introductor está tan persuadido de la igualdad de la calidad, que no cree que haya mas diferencia en el todo, que la escepcion del núm. 722. Todos estos animales fueron para el indicado establecimiento de Santa Maria, y de las mejores cabañas de Sajonia, con especialidad; pero creyendo el Sr. Oldendorff que es demasiada cantidad, por tener la majada fina ya, y en número considerable, se decide á enajenar una parte de ellos.—Son procedentes de las cabañas Falkenhagen, Kemlin y Paissca, muy conocidas por los criadores de Australia, Polonia, y los de este pais y Montevideo, pudiendo trasarse la descedencia de cada uno en sus ascendientes hasta la fecha 1812. Estarán visibles en la calle Defensa núm. 58, hasta el dia antes del remate, que se trasladarán á casa del rematador.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instantes en lo Comercial Dr. D. Juan E. Barra. se hace saber á los acreedores de D. Benito Viñales, hoy declarado en quiebra, que dentro del término de 20 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Lizandro Luzuriaga, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el articulo 1567 del Código de Comercio, previniéndose que con sujecion á lo que dispone el mismo artículo, no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exoaerados en virtud de esos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Ramon Solveira, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Julio 29 de 1863.

Francisco Raggio—Escribano público.

n613 j30-20p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial, Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á D. Antonio Roca que en los autos que contra él sigue D. Jaime Campos por cobro de pesos ha recaido el decreto siguiente:

Buenos Aires, Julio 13 de 1863.—Y vistos para mejor preveer vengan los autos del concurso á que se refiere el escrito de f. 8—Pinedo. Se notifica al espresado Roca lo inserto por medio del presente.

Francisco Raggio.

n618 j39-3p Escribano público.

Lecciones Del teneduria de libros. Instituto mercantil, Piedad 75. Enseñanza completa con toda perfeccion por 300$. Cuentas y cálculos comerciales, letra inglesa y correspondencia mercantil, etc. etc., n626 j30-3p

Ama de leche. Se ofrece una para criar en su casa, calle Belgrano, esquina Sarandi, almacen del Angel de Italia. n623 j30-3p

Superior abono para la tierra. Se veude Huano la cuartilla á 3$ m̶c en el patio de la cesa de ventas de terrenos situada en Barracas al Norte, una cuadra antes de llegar al Puente. n624 j30 3d

Modista Costurera española, precisa costureras, calle Defensa núm. 326, merceria. n686 j30-3p

Tardanza Se prebiene al individuo, changador que fué el último verano en la Plaza Constitucion y que se hacia llamar Pedro Pastor, que si en el término de ocho dias no presenta la ropa que llevó de una casa que el bien conoce, del mismo mercado Constitucion, hace cerca de dos meses; se tomarán las medidas necesarias para tratarlo, como merecelo sea, un ladron consumado. n627 j30 3d

Interesante. Se vende una casa de negocio en un pueblo de campo, es una casa acreditada, hace muy buenos; y está perfectamente surtida, su dueño la vende por no poderla atender; para tratar dirigase calle de Potosí núm. 97. n604 j30-6p

Se previene La persona que ha encontrado el Domingo á la noche, de la calle del Perú á la de Esmeralda, un saco de seda negra bordada, bordada con cinta negra, tiene tenga la bondad de remitirla á la calle Perú 175, á donde recibirá la gratificacion que merece. n606 j31-3p

Se vende El armazon y mostrador y demas enseres de la tienda de sombreria, situada calle Rivadavia 286 y 288, por motivo de tener que ausentarse su dueño. Esta tienda es á propósito para concluir negocio sin necesidad de hacer ningun gasto, darán razon en la misma sombrereria. n620 j30-6p

Semilla de alfalfa De superior clase á 70 $ la arrobs la hay en el almacen que hace cruz con la botica de los Angelitos, calle Potosí núm. 130 u621 j30-3p

Para Cádiz

En derechura. El muy velero y de primera clase bergantin goleta nacional Silvia de 167 toneladas de registro su capitan D. Fernando Alvarez, saldrá infaliblemente del 5 al 10 de Agosto. Admite alguna carga á flete á precio comodo y un numero limitado de pasageros de camara y pr a á quienes se asegura un buen trato. Para tratar ocurran ocurran á sus consignatarios Augusto de ia Riestra y Ca. calle de la Defensa No. 79.

n607 j30 4p,

REMATES.

Por D. Cedeyra y ca.

En el corralon calle de Lima núm. 416.

El jueves 30 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 2 carros de bolcar con todos los arreos correspondientes en buen estado, 4 caballos bnenos, enseñados á las varas, al tiro y laderos, 1 galpon y una pieza de madera, y otras maderas que estarán á la vista.

Mariano Billinghurst.

En el segundo patio de la Casa de Moneda San Martin No. 29.

De órden del Directorio del Banco.

El juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Porcion de tiranteria usada, maderas duras, puertas de id, puerta y ventanas usadas idem, cantidad de fierro viejo, plomos, cobres, fuelles de herrero y porcion de otros útiles que estarán á la vista, y que se venden para desocupar los almacenes y depósitos.

Por el mismo.

De la finca moderna construida por y perteneciente al Sr. D. Santiago Klappenbaek calle Biedad Nos. 116, 118, y 20 entre las calles Florida y San Martin, por ausentarse su dueño del pais.

El jueves 30 del corriente. á las 12 en punto pel dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. Esta hermosísima finca construida á todo costo, en 17 y media varas de frente Norte por 60 de fondo con altos y bajos y dos almacenes espaciosos á los costados, sótanos, algibe, y demas oficinas en una posicion la mas central posible. El remate tendrá lugar en el patio de la misma casa y se suplica á los Sres. que deseen licitar por ella se sirvan asistir con puntualidad.

Por Carlos Ristorini.

Jueves 30—Tienda, merceria y mucha ropa hecha, Victoria 191.

Viernes 31—De muebles y alhajas, Victoria 191.

Por el mismo

En su casa, calle de Potosí núm. 70.

De 28 bultos mercancias.

El viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañaná se han de rematar sin faltá alguna á ls mas alta postura y dinero de contado los sihuientes efectos.

Seis fardos par o surtido, 1 cajon medias medias, 4 id pañuelos de muselina, 2 id cortes de vestido de seda, 1 id pañuelos de rebozo, 2 id terciopelos de seda, 1 id cortes de vestido, 2 id sombreros, 1 id jaconas, 1 id zarazas, 1 id sombreros de paja, 2 fardos paño castor, 3 cajones sombrero y 1 bulto surtido.

Por el mismo.

De ropa, tienda y merceria.

En su casa calle Victoria 191.

El jueves 30 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los signientes muebles:

2 cajeúes de botines elásticos franceses y calzado, nua cantidad de paletos, sacos, chaquetones, pantalones, chalecos etc. finos y regulares, dn surtido de camisas, medias, sombreros de castor, fajas de seda, paños. casimires, pelo de lobo, retina, bramantes vari s marcas, cotin, camisetas crimea, i de lana, calzoncillos, uso doméstico, panuelos de rebozo, id de manos, cojinillos, pouchos de paño, id imitacion pampa, mantas, ponchos imitacion de vicuña, batas de lana para señora, id botines y muchos articulos de merceria por su mucha estension.

Nota—A las 11 principiará el remate.

Por el mismo.

De muchos muebles de una familia que se ausenta.

En su casa calle Victoria 191.

El Viérnes 31 á las 11 en punto se rematará precisamente y por la mejor oferta, lo que sigue: Tres sofaes de caoba y crin, 18 sillas caoba y esterilla, 24 id guindo, 12 id negras, 48 sillas esterilla omericanas, 24 de madera, 5 cómodas de caoba nuevas y de uso, 1 ropero usado de espejo, sillones, 3 mesas de sala, 1 ropero de caoba, 3 id pintados, 2 alhacenas, tocadores, mesas con soles, con espejos, floreros, cunas para niño, estantes para libros, lámparas para kerosene, mesas escritorios, id de comedor, varias alfombras, 1 vidriera de caoba para cigarreros, y muchos muebles de uso.

Relojes de oro, cadenas, adresos, cubiertos de plata y otras alhajas.

POR M. BONORINO

De muebles.

En la casa calle Esmeralda núm. 330.

El jueves 30 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contade todo el manaje de dicha casa que consiste de:

Un piano de caoba, 1 sofá de rafilete, 1 confidente 1 sillon Voltaire de caoba, 1illas de caoba 2 mesas de caoba id americanas id jacaranrá do sala, 1illoncl de amaca 1 silla de amaca para coser 1 cama óoble francesa de caoba con colc9ones 1 id de fierro con colchones 1 ropero de caoba 1 sofá de crin 1 lavatorio de cooba con tapa de marmol 2 mesas para estantes 1 estante para xaqatos 1 id ropa 1 mesa escritorie de caoba 1 id cen piedra de sala, 1 aparador de caoba 2 baño de lluvia 1 tinaja 1 docena de tenedores y cucharas de plata dorada.

Por Thomas Gowland.

En la Boca, arriba de la barraca de Casrres donde estará la bandera.

El Juéves 30 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mejor postura en un lote por liquidacion de sociedad.

El pailebot Nacional «Erio» de porte de 2200 arrobas, en el estado en que se halla en dicho punto. Hace poco que llegó de los rios y tiene un completo inventario tanto de velas caballerca, cadenas anclas etc. y tiene tambien una muy buena cancha.

Por el mismo.

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa núm. 114.

El viernes 31 del corriente á las 11 se remaltará á la mas alta postura, un variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente;

100 boisas arroz de la India superior, 50 id id inferior, 25 id galleta fresca, 25 id semilla de alfalfa superior, 25 id harina, 25 id fariña, 25 lios descarozado fresco, 50 cajones peras id, 100 cajones fideos de Genova, 100 id almidon americano, 50 id chuño, 30 cajas té negro orange Pekoe, 10 cajones chocolate aleman, 100 mil cigarros hamburgueses, 100 arrobas dulce membrillo, 25 barricas galleta fresca, 500 ₤ pavilo Ingles, 100 cajones coñac inglés, 100 id kirsh, ajenjo y vermouth 100 id vino burdeos, 100 frasqueras ginebra, 200 damajuanas anis, 200 id vinagre, 50 id frutas en aguardiente, 5 cajones jamones americanos, 50 bolsas papas percas, 10 pipas vino tinto, 20 bordalesas vino francés, 20 cascos vermouth, 40 id coñac inglés, y francés, 25 cajones licores surtidos, 50 id vino oporto, 50 id vino jerez, 25 cascos vinagre blanco, 10 id vino jerez, 25 mil corchos finos, 20 bultos yerba misionera, 5 barricas betun fresco, y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo— 1,000 arrobas harina del Pais, 50 cuñetes manteca fresca, 100 cajones jabon español.

Por el mismo.

En los almacenes de Aduana—Huergo, arriba.

Depositos de Salas.

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto se rematará en lotes al gusto de los compradores.

210 rollos taáaco negro de superior calidad que estarán á la vista.

NOTA—Se recomienda la asistencia á la hora indicada.

En seguida—100 cajones champagne, 100 balas papel estraza, 50 qq. alambre de cerco, 170 ollas con averia, 10 estufas, 100 botijuelas, 10 cajones aceite.

ASENCIO GOMEZ.

De una casa.

Por no haber tenido lugar el dia 24 del corriente á causa del mal tiempo, se trasfiere al jueves 30 del corriente de 12 á 2 de la tarde—se rematara á la mas alta postura y dinero de contado una casa en la calle de Moreno, esquina á la del Rincon, donde estará la bandera, con 9 varas de frente y 70 de fondo, babiendo un martillo á las 35 varas por 17 1\|2 á favor de dicha finca, con 4 piezas de material, dos empapeladas, con maderas de urunday, una ventana á la calle, pozo de valde, letrina, con una parra en el primer patio, y muchos árboles frutales.

Esta finca su dueño está decidido á venderla por cualquier precio que den los interesados del remate que ofrescan.

NOTA—Por mas pormenores ocurran á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por José Marquez.

De una hermosa casa.

El jueves 30 del corrient ede 1 á 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la linda casa sita en la calle de Estados Unidos núm. 314, una cuadra de la plaza de la Concepcion, edificada en terreno de 16 varas de frente por 43 de fondo, 7 piezas, cocina, pozo de valde de rica agua, tiranterias de urunday, oficinas necesarias, tres ventanas de rejas á la calle y puerta de cochera. La espresada casa está construida á la moderna y á todo costo, tiene que venderse infaliblemente por tener su dueño que retirarse á la campaña.

NOTA—Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada: por mas pormenores á casa del rematador, Defensa 139, las llaves están én el almacen del lado.

Por el mismo.

De una heamosa casa.

El domingo 2 de Agosto de una á dos de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

La linda casa cita en la calle de Ceballos entre San Juan y Cochabamba, donde estará la bandera, edificada á la moderna y un terreno de 18 varas de frente por 50 de fondo con con 4 cuatro piezas de habitacion, poso de balde de rica agua, cocina, oficinas necesarias y maderas de urnaday. por mas pormenores al rematador—Defensa 139.

POR AGOTE É IMBERT.

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria núm. 199.

A plazos.

El jueves 30 del corriente á las 11 en punto se han de vender indispensablemente á la mejor postura y con los plazos que se estipularán los siguientes efectos:

Lienzos variás clases, bramantes finos y ordinarios, zarazas finas y regulares, lienzo azul, frazadas, camisas, de algodon y de vistas de hilo, camisetas de algodon y de franela, id á la crimea, pañuelos de rebozo lana y algodon, medias de lana largas, id de algodon, pañuelos de seda, id de algodon, id de hilo de mano, fajas de lana, ponchos de vicuña, mantas de lana, ponchos de algodon, de paño, forro en tartan y de dos paños, chaquetones de paño piloto, pelo de lobo y de casimir muy finos, mantas de paño, chalecos y pantalones de abrigo, sombreros de abrigo, sombreros de castor y de paño, miriñaques, corsees, botones varias clases, peines, peinetas, agujas, prendedores de azabache, hilo de sastre y de carretel, aceros para miriñaques, abanicos, guantes de castor, cigarreras, botones de terciopelo, bastones, jabon de almendras y otras clases, polainas, gorras de niño, y completo surtido de calzado como son: botines ordinarios claveteados, botines elásticos para hombres, de becerro y cabritilla, id de abrigo para señora, chinelas de abrigo, botines elásticos y muchas mas clases que se podrán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria núm. 197 y 199.

El viernes 31 del corriente se han de vender presisamente á la mas alta postura los siguientes:

MUEBLES—Un rico piano perpendicular de jacarandá nuevo, y de dulcimas voces, otro id de caoba oriental, un hermeso ropero de caoba, otro de nogal, varios de pino, un labatorio con mesa pié y tocador todo de mármol, otro id de caoba con piedra, varios otros diferentes clases, un rico sofá nuevo colchado y forrado en damasco, otro id forrado de terciopelo, 4 mas de buen uso forrado en crin, algunos confidentes forro de drli y terciopelo, un sillon de amaca farro de crin, algunas mesas incrustedas en nacar, 1 meaa del centro de caoba pié de cabrá con piedra, otra id redonda de aobo, otra id de la India, 1 cómoda denogal con piedra, mas con piedras, 2 mesas de jacarandá para juego, 1 cama camera inglesa con colchones, 6 camas de lo mismo para una sola persona, 1 camita de niño tambien de fierro, 1 cuna de caoba, 1 escritorio de caoba, otro id de nogal para señora, varias marquesas de cedro y de pino, 3 estufas, 12 sillas acientos de crin y de caoba, 24 sillas americanas aciento de esterilla, 18 id de madera, 1 hermoso espejo de vestirse, varios cuadros al oleo 1 hermosa lámpara de zagüae, otras varias de sala y comedor, varios juegos de lavatorios de porcelana francesa, 1 reloj de sobre-mesa, floreros, juegos de almuerzos, y para té, y para té, y otros muehos adornos, y objejos de que no se hace mension.

Por el mismo.

De noche.

En su casa calle de la Victoria 197 y 199

El viernes 31 del corriente á las 7 de la noche en punto se procederá á la venta de un gran surtido de libros conteniendo las producciones de los mejores autores tanto en literatura moderna y antigua, cuanto en novelas modernas, publicaciones periódicas, obras de historia, científicas, de religion, de educacion, de medecina y de derecho. Este remate es por conclusion de una factura y se venderá el todo al mejor precio y sin retirar lotes.

En seguida se venderá un rico surtido de articules de adorno, cuadros, mármoles, alabastros, alhajas, relojes de sobre mesa, lámparas de kerosene como para salones, vistas fotográficas, mates del Paraguay etc. etc.

Por Federico Silva.

En su casa calle Potosí núm 121.

De muebles usados.

Por órden del tribunal de Comercio.

El jueves 30 del corriente á las 12 en punto del dia se venderá á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles.

Una cama camera de caoba con colchones y cortinas, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio de caoba con piedra y espejo cerlicio, 1 sofá de caoba forro de crin, 2 mesitas de noche con piedras, 6 sillas esterilla con imitacion de nacar, 2 alfombras de tripe, 1 cómoda de caoba, 1 percha de ip, 2 sillas de id forro de crin, 12 sillas de caoba, 2 id imiracion, 3 mesas de caoba con piedra marmol, 1 confidente tafilete, 1 sofá de caoba y tafilete, 1 aparador de caoba, 1 id de cedro, 1 cómoda de caoba con piedra mármol, 1 lavatorio de caoba con piedra. 1 cama camera de fierro ingles, 4 id para una persona, 6 rinconeras, 1 cama matrimonial de caova antigua, 12 sillas de esterilla, norte-americanas y porcion de otras cosas que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa Potosí núm. 121.

De artículos de tienda y merceria.

El Viérnes 31 del corriente á las 12 del dia, se venderán precisamente á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate, un variado surtido de artículos cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas inglesas y francesas, bramantes de varias marcas, lienzo tabla y tablon y sencillo, uso doméstico, géneros para pantalones, Brillantin alemanesco, madapolan, perfumeria, medias para hombre, niño y señora, camisetas y calzoncillos de punto, pañueleria de seda y algodon, sombreros de felpa, id de castor, miriñaques, acero para id, raso negro, paño para poncho, casimires en cortes, piezas de cotin, lienzo gris, pelloues, camisas con vistas de hilo, id de algodon, id montecristo, fajas de lana, ropa hecha, hilo pera sastre, cordon, bombasí, sombreritos para niños, pañuelos de hilo para mano, calzoncillos, aujas, botones, paño negro, azul, ceda negra, azul y ramillete, camisetas crimea, tiras bordadas, zapatillas, guantes de castor, y de seda y cabretilla, Orleans, peynetas de carey, id imitacion, peynes de búfalo, pecheras de hilo y porcion de otros articulos que por su estencion se suprimen.

Balbin y Plowes.

En su casa calle de la Victoria núm. 202.

De algodones.

El jueves 30 y viernes 31 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán, se rematará el surtido de efectos nobles que á continuacion se detalla:

Zarazas finas, id para camisas, id de luto, bramantes finos, id regulares, lienzos de varias clases, cotin, listado, lienzo griz, género para pantalon, orleans, lustrinas finas y regulares, brines de colores, camisas de hilo, medio hilo de algodon y de montecristo, calzoncillos de hilo, id de madapolan, pañuelos foulares, id de algodon, medias crudas largas y cortas, id de señora, sombreros de castor, id aterciopelados, coco rosado, coleta negra y plomo, coco floreado, pellones ingleses, castores, casimires y paños finos, cortes de seda para chaleco, corbatas, camisetas y calzoncillos de punto, crinolina, ponchos de vicuna, pañuelos de hilo, enaguas y tiras bordadas, camisas de señora, id de niño, seda negra, id en novillo, acero para miriñaques, redecillas de seda, frazadas de lana y muchos otros articulos.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De artículos de ferreteria.

El jueves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por cuenta de quien corresponda, se han de rematar indispensable á la mas alta postura, una porcion de articulos de ferreteria recien introducidos por los buques ingleses «La Flor del Plata» y «Corsair» cuyo pormenor es el siguiente:

3 bocois ollas de fierro con tapa de 1 1\|2, 2, 2 1\|2 galones, 1 casco 125 docenas cucharas de plata alemana, 2 id con 100 docenas cerraduras para puertas 5x4 y 4x2 3\|4 pulgadas, 6 bocois pavas de fierro, 6 id id de laton surtidas, algunos cascos palmatorias amarillas redondas y cuadradas, algunos cojones cerraduras de fierro boton de bronce, id id romanitas de mano id id, bombillas de plata alemana, id id cubiertos de mesa, 80 cuñetes clavos de remache de patente, id id pavas estañadas, id id visagras, id id cucharas de fierro y composicion, id id cerraduras de cajon de bronce, tijeras de trasquilar, 2 bultos hilo de acarreto, marcas para ovejas, 200 resmas papel de estracilla para envolver, algunas cajas de fierro para guardar dinero, de patente, y otra porcion de articulos del ramo que no se detallan.

Juegos de lavatorio de lavatorios de laton, rondanitas, cubiertos finos de marfil, 2 cajones botellas para licor con números para graduar.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa númr 74.

Por conclusion, de un surtido de plantas, injertas de árboles frutales, plantas de adornos y de flores.

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura los siguientes;

Un surtido de perales como son beregri, de agua bergamota, duquesa de angulema, granados mostruos, menbrillos del Japon, idem lucuma, nisperos del Japon, id de Italia, ciruela reina claudia, id rosada, cerezas vigaro, ginda inglesa, manzanos de Montevideo, idem lemi enanos, id enanos, id reineta del Canadá, damascos y damascas, duraznos tardidos, pavia blanca, rosada, pelon romano prisco, durazno blanco temprano: pavias amarillas, id coloradas, idem real jorge, duraznito amarillo, id del Grassegmiñon id oboyado, ciruela morada, pelon prisco, id real jorge amarillo, almendro dulce, becado de dama, marenas de España bigreras de id parras moscatel Fouteinebleu.

Plantas de adornos y de Flores, pinos maritimos, cratecus, lilas blancas, barnis del Japon laurel de España, aguaribay, flor de venus diciplinada. alucema, fresas, cabezas de dalias, jazmines del Paraguay, id id del pais, id de las alpes, siempre verde, malva colorada, id de olor, eliotropo, paraisos, acasias, cipres, palmas, lauretin, fusin, limon real lagrima de la aurora rosas surtidas, tunas del Japon, claveles diciplinados y otra porcion de plantas que estarán á la vista.

POR BENJAMIN NAZAR Y Cª

De comestibles, bebidas, tabacos y cigarros habanos.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 30 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura con los plazos de costumbre uu surtido general de dichos ramos.

100 mil cigarros habanos de superior clase, vartas marcas, 13 fardos tabaco de Bahia patente, 30 rollos tabaco negro, 500 quesos de Goya, 200 libras rapé frances, 20 cajones agua de azahar, 30 cajones orejones frescos, 100 idem coñac, 100 damajuanas anis, ginebra y aguardiente, 20 barricas cerveza, 50 cajones anis, 100 resmas papel amarillo, 60 cuñetes aceitunas, 12 cuñetes pimenton, 10 bultos yerba, 50 cajas dulce de membrillo, 30 latas galletitas, 10 idem chocolale, 5 bolsas harina, 10 idem galleta, 8 cajones té perla, 20 idem negro, 6 cajones betum, 10 idem aceite Kerosede, 10 pipas vino carlon, 20 bordalesas idem Burdeos, 10 cascos coñac, 20 cajones mostaza francesa y otros articulos que estarán á la vista.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—2 bolsas fariña y 7 tarros conservas.

Al mismo tiempo, una partidá de vinos finos Jerez y otras dlases.

Por Antonio Zunini.

En su casa San Martin 42.

El sábado 1°, de Agosto á la hora de costumbre, al mejor precio y dinero de contado, so rematará sin falta sin retirar lotes, un selecto surtido de alhajas de oro y plata, cuyo pormenor se dará á tiempo.

Por el mismo.

De artículos de lujo.

En su casa calle San Martin 42.

El Jveves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna al mejor precio y dinero de contado, un completó surtido de los efectos susodichos cuyo pormenor va á continuacion.

40 adornos de bronce, 50 pares candeleros figura de porcelana dorados, 30 pares id de platina grabados, 36 costureros con útiles, 24 balanzas, 12 calentadores, 12 anteojos de teatro, 12 dameros, 12 anteojos larga vista diferentes tamaños, cajas de música, bandejas de platina, palmatorias id, 12 tinteros portatiles, 30 pares floreros diferentes clases, 6 pares canastas de cuentas, 4 cuadros encrustados en nacar, estuches con pluma de oro, lapicera de plata, ricos libritos de apunte, panoramas con vistas, costureros caracol, alhajeras etc. etc.

A continuacion—1 rico adreso de oro con brillantes y diamantes, 2 pares rosetrs de brillantes última moda, 3 anillo2 id id, cadenas de oro largas y cortas, relojes de oro áncora y cilindro, rosetas, anillos, prendedores para retrato, id para corbata etc.

Por Severo G. Soto.

Por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

Importante remate de géneros y merceria.

En la tienda calle de la Victoria núm. 264.

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura todo el magnico surtido de dicho negocio de cuyo estenso pormenor se dá uña pequeña parte.

Cartes para vestidos de todas clases, gueros de lana en piezas, casimires surtidos, pique de seda, medias de todas clases, bornuses de seda y lana, pañuelos de rebozo varias clases, brin de colores, pañuelos de seda, id de cambray, coleta negra y plomo, sombreros, merino negro, zarazas, bramantes, y todo el gran surtido, cuyo inventario se repartirá por carteles—Al mismo tiempo—El armazon, mostrador y muebles finos.

Aviso Municipal.

Ordenanza determinando el peso de la carga de los rodados del tráfico.

La Municipalidad de la Ciudad etc.

Art. 1.º Toda carga de un carro de tráfico ó carretilla de pértigo para caballos, de dos ruedas que transitan por las calles empedradas, no podrán esceder de los objetos determinados en cada una de los párrafos siguientes:

720 baldosas de piso de 8 á 9 pulgadas, con canaleta ó sin ella.
1000 baldosas de techo de 8 á 9 pulgadas.
1200 baldosas de menos de 6 pulgadas.
750 piés de pino ó madera dura de Norte América.
100 cueros vacunos secos.
60 idem salados.
50 idem frescos.
160 idem de caballo.
1000 astas.
8 cajones sebo de 10 arrobas cada uno.
2 fardos lana, cerda etc.
30 balas papel de estraza grande.
50 idem mediano.
12 idem blanco de 12 resmas cada uno.
8 barricas tierra remana.
4 idem dobles.
9 idem arroz.
8 idem azúcar, papas etc.
10 idem fideos, harina, cerveza etc.
30 barriles aceitunas, anchoas, sardinas, etc.
20 idem pimenton de 4 arrobas cada uno.
10 bolsas arroz de Génova, España etc.
8 idem azúcar, harina, café, avellanas, almidon, alpiste, pimienta,
12 idem fariña.
4 cajas azúcar de la Habana.
40 idem almidon.
20 cajones tabaco norte-americano.
50 idem licores, vino, aceite, encurtidos, fideos.
10 idem cohetes de la India.
40 canastos de champagne.
2 canastos loza.
1 idem dobles.
50 cuñetes añil.
16 idem clavos.
8 fanegas sal, ceniza, maiz desgranado.
10 idem cal y trigo.
7 petacas tabaco.
1 pipon.
2 pipas.
10 idem vacias ó deshechas.
10 sacos arroz del Brasil.
20 tambores bacalao.
8 tercios yerba.
14 medios idem ó sobornales.
2 vigas hasta de 6 varas de largo de Corrientes ú otros puntos y de 14 á 16 pulgadas cuadradas.
1 de mayores dimensiones.
80 suelas.

Art. 2.º Los rodados de cuatro ruedas para carga no escederán de 150 arrobas.

Art. 3.º La medida de los limones de los carros de cola que se construyan no escederán de tres metros veinte centímetros.

Art. 4.º Los carros que actualmente trabajan sobre los empedrados, quedan sujetos á la medida fijada en el artículo anterior, dentro del término de 40 dias contados desde la publicacion de la presente Ordenanza.

Art. 5.º Quedan eseeptuados de las prescripciones anteriores las carretas de bueyes procedentes de la campaña, que podrán llegar hasta los mercados de frutos, por las calles empedradas que conducen directamente á estos.

Art. 6.º La carga compuesta de artículos ú objetos no consignados en los párrafos del artículo 1.º, no podrán esceder de 80 arrobas.

Art. 7.º Cuando algun carro ó carreta con carga cuyo peso por su naturaleza sea de mas de 86 arrobas tuviese que atravesar calles empedradas, deberá préviamente obtener permiso de la Secretaría de la Municipalidad, que lo concederá en el acto, designando en él las calles por donde se hará el trayecto, segun las circunstancias del caso.

Art. 8.º Los contraventores á la presente Ordenanza sufrirán por primera vez, la multa de 30 pesos, 60 por la segunda y sucesivamente hasta 300.

Art. 9.º Los Intendentes Municipales quedan encargados de vijilar el cumplimiento de esta Ordenanza. Toda vez que impusieren multa, darán recibo de ella, y podrán en caso de duda pezar la carga de los carros para la imposicion de la multa á que hubiere lugar, siendo los gastos de cuenta del conductor ó dueño del artículo, si llevase mayor peso que el señalado.

Buenos Aires, Julio 14 de 1863.

FELIPE BOTET.
B. Llorente, Secretario.
n ...-j25-8p

PAÑUELOS DE TARTAN,

Idem de cachemir y otros artículos de invierno á precios reducidos. Corrientes 61.
n542 j25-6p.

FUNERAL.

D. MATIAS PRIETTOS.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 11 de Julio de 1863.

Doña Catalina Delfino de Priettos esposa, D. Antonio, D. Santiago, D. Juan Delfino hermanos políticos, y demas deudos de dicho finado invitan á sus relaciones y personas de su amistad, que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar el Juéves 30 de Julio á las diez y media de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
n243-j25-6p

AVISO DE POLICIA.

Por disposicion del Sr. Gefe, se previene al público que se halla en vijencia la resolucion que á continuacion se transcribe:

«Siendo la presante estacion, en la que los niños se ocupan del juego de cometas, y en el deseo de evitar las desgracias que pueden ocasionar con este entretenimiento, el Sr. Gefe ha ordenado que solo puede hacerlo en el Hueco de «Cabecitas» y el de los «Sauces», quedando absolutamente prohibido jugar en las calles, azoteas ú otros puntos que los que se indican, ni poner nabaja en la cola. Las cometas de los infractores deberán romperse, y conducirse estos al Departamento para ser correjido segun el caso.

Los Comisarios, Alcaldes, y demas Ajentes de Policia quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion que se recomienda tambien á los padres de familia, la cual deberá ser publicada por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos, y no se alegue ignorancia.»

Buenos Aires Julio 24 de 1863.
D. Flores Zelfort.
n537 j25-8p. Comisario Supernumerario.

Ovejas. La persona que quiera dar de dos mil hasta cuatro mil á medias, en un campo magnífico, que contiene pastos variados, y con aguadas permanente, situado en la Provincia de Santa Fé y sin riesgo de indios por su inmejorable posicion, puede verse con el interesado para tratar en la calle de Mayo N. 204, por la mañana hasta las 10 y á las 4 de la tarde.
n556 j26-6p

Se ofrece Un jóven español recien llegado para dependiente de tintoreria ó casa por mayor, ajencia, administracion de delijencias ó cualquier otro trabajo análogo. Dará garantias de su conducta; ocúrrase calle Defensa núm. 303. n584 j28-3p

Lecciones De teneduria de libros—Instituto comercial Piedad 75, enseñanza completa con toda perfeccion por 300$. Cuentas y calculos comerciales, letra inglesa, y correspondencia mercantil etc., etc. n579 j28 3d

OLLENDORFF
Gramática francesa.

Hemos recibido unos ejemplares, librería de Bernhein y Boneo, 147 calle Perú.

Se alquila. La casa y almacenes que ocupaban los Sres. Barbour, Barclay y ca. calle de Bolivar núm. 14 y 20. Hallarán con quien tratar en los altos de dicha casa.
n605 j29-3p

Se ha perdido De la calle Tacuarí núm. 247, el Domingo, de noche una mula saina oscura, el que la haya encontrado puede ocurrir calle Tacuarí 247, recibirá una buena gratificacion. n602 j29-3p

ATENCION!!

Apedido de varios comerciantes el vapor «Libertad» suspende su salida hasta el Jueves 30, para llevar el alcance del paquete ingles.
Los Agentes,

Se necesita Una cocinera alemana se le pagará un buen sueldo. Calle Maipú 23.
n593 j29-3p

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
DE GUILLERMO MATTI & Cª. CANGALLO 30.

PARA MONTEVIDEO
Carga y pasageros — El vapor nacional

LIBERTAD
CAPITAN — FIDANZA.

Saldrá infaliblemente todos los MIERCOLES y SABADOS á las 5 de la tarde en punto, y regresará los MÁRTES y SABADOS.

EL VAPOR NACIONAL
SALTO.
Capitan—A. CEPPI

Saldrá todos los LÚNES á las 5 de la tarde y regresará todos los JUÉVES por la mañana para seguir viage á las 10 de la mañana para los puertos del Uruguay.

PARA EL ROSARIO.
Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás
VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.
CARGA Y PASAGEROS
VAPOR PAQUETE NACIONAL
PAVON
Capitan—David Bruce.

Saldrá todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los SABADOS y MIERCOLES.

PARA EL PARANA
Santa-Fé y puertos intermedios.
VAPOR PAQUETE
DOLORCITAS.

Este acreditado vapor está establecido entre el Rosario y Paraná con escala en Santa-Fé.

Sale del Rosario todos los VIERNES, dos horas despues que llega el *Pavon* desde esta y regresa todos los MÁRTES, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencia, encomiendas, dinero etc. al *Pavon* que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los JUEVES por el *Pavon* y estarán de regreso todos los MIERCOLES.

Para Corrientes
Paraná, La Paz, Casilla de la Esquina, Casilla de Goya y Bellavista.
CARGA Y PASAGEROS
El vapor paquete inglés
ESPIGADOR

Saldrá del Rosario el Mártes 4 de Agosto en combinacion con el «Pavon», regresa el Viernes 14 de Agosto.

Para el Salto.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, concepcion, Paysandú y Concordia.
CARGA Y PASAGEROS,
El vapor nacional
SALTO
CAPITAN, AGUSTIN CEPPI.

Saldrá para dichos puertos todos los Juéves á las 10 de la mañana en punto, regresando los Lúnes para seguir viage á Montevideo el mismo dia.

NOTA. Los pasageros para el *Carmelo*, pueden tomar sus boletos de pasage por el vapor, directamente, pues asi se venden en la Agencia.

VAPOR PAQUETE INGLES

ESMERALDA.

Saldrá todos los Sábado regresando los Juéves.

TARIFA DE PASAGES Y CARGAS DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo de cámara	8	patacones.
» Zárate idem	4	»
» San Pedro idem	8	»
» Obligado idem	10	»
» San Nicolas idem	12	»
» Rosario idem	16	»
» San Lorenzo idem	18	»
» Diamante idem	20	»
» Santa Fé idem	24	»
» Paraná idem	24	»
» La Paz idem	32	»
» La Esquina idem	36	»
» Goya (Casilla) idem	40	»
» Bella Vista idem	44	»
» Empedrado	48	»
» Corrientes	52	»
» Nueva Palmira idem	6	»
» Fray Bentos idem	9	»
» Concepcion idem	13	»
» Paysandú idem	14	»
» Salto y Concordia idem	17	»

Los de proa pagarán la mitad.

GARGAS.

A Montevideo por tonelada	4	pts.
» San Nicolás	5	»
» Rosario	6	»
» Paraná	10	»
» La Paz	10	»
» Bella Vista	10	»
» La esquina	10	»
» Goya	10	»
» Corrientes	12	»
» Los puertos del Uruguay	10	»

PARA CUYABÁ.
Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil.
El nuevo vapor
MARQUES DE OLINDA.
Comandante—Hipólito Betancour.

Saldrá el Mártes 4 de Agosto. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás	16	patacones.
Rosario	20	»
Paraná	28	»
Corrientes	60	»
Asuncion	80	»
Corumbá	142	»

Para Bahia Blanca y Patagones.
Vapor Nacional.
CORRIENTES.

Sale para dichos puertos el Viernes 7 de Agosto á las 12 del dia. Admite carga y pasageros.
Tarifa:
Pasage de cámara......500 $
Idem idem de proa......300.
Carga por tonelada......250 y 5 p% de capa.
Dinero m/c y oro........1 1/4 p%.
Plata.........................1 1/2 p%.
Encomiendas convencional.

NOTA—En ningun caso se admite á bordo de estos vapores, pasageros sin boleto, ni carga sin órden de la agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional. Para todo lo concerniente á estos paquetes, sírvanse ocurrir á la agencia de—
Guillermo Matti.—Cangallo 30.

Mucamo y cocinera. Se necesitan en los altos calle Bolivar 119 y
554 j26 3p.

Socio. Se precisa uno que sea inteligente en la cocina y con un poco de capital, ocúrrase calle Venezuela núm. 130.
n555 j26-3p.

Se alquila Un almacen con la casa interior, sito en la calle de Potosí núms. 204 y 206, los que se interesen ocurran á tratar calle Maypú nums. 56 y 58. n533 j26-8p

Alberto Frenchel. Ofrece dar lecciones de piano y canto. Por mas pormenores pueden dirijirse al Hotel del Globo, calle 25 de Mayo, cuarto núm. 11. n561 j26-6p

Se alquila. Los altos de una linda casa nueva con mirador calle Chacabuco esquina Independencia, en la misma casa se vende una pequeña confiteria con mostrador y armazon, haciendo el traspaso de la contrata que es por 3 años. n512 j23-10p

BANCO MAUÁ Y Cª.
CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente en este mes, será la siguiente:
En metálico y moneda corriente.
Para los saldos á nuestro favor..15 p% al año.
Para los saldos contra nosotros..10 p% id
Depósitos á plazos fijos.
Se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Julio 21 de 1863.
p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.
n. 489 j 22 10 p

Services Maritimes des Messageries Imperiales.

Por nuevo convenio con la administracion de las Postas Francesas el vapor correo «Saintonge» á empezar desde Agosto próximo, llegará á Buenos Aires el *veinte y nueve* de cada mes, saldrá de este puerto el *doce* de cada mes.
El Agente de la Compañia.
n490 j22-8p

BANCO DE LONDRES
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.

Capital 500,000 lib. est.

La tasa de interés desde el 20 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

Descuentos:
Se cobra en metálico....... 18 p% al año.
Idem en moneda corriente.. 16 p% al año.

Depósitos en cuenta corriente:
Se abona en metálico...... 10 p% al año.
En papel moneda........... 8 p% al año.

Depósitos á términos fijos:
Por un plazo que no baje de 30 dias.
En metálico.................. 12 p% al año.
En moneda corriente....... 10 p% al ano.
Buenos Aires, Julio 18 de 1863.
J. H. GREEN.
Gerente.

LOS MISERABLES.
Drama de Carlos Hugo, escrito bajo la direcion de su padre
VICTOR HUGO.

Esta importante obra, que forma un volumen de mas de cien paginas, representada por la primera vez en Bélgica, por haber sido prohibida en Francia, acaba de ser traducida entre nosotros, y aparecerá dentro de veinte dias.

El drama está dividido en prólogo y dos partes con 16 cuadros. Sus nombres son los siguientes:

PROLOGO.
La Gaida.
Cuadro 1.—La noche de un dia de viage. Cuadro III.—Gervasito.

PRIMERA PARTE.
Fantina.
Cuadro I.—Una madre que encuentra otra. II.—Exito de Madama Victurnien. III.—Una tempestad bajo un cráneo. IV.—El asunto champmthieu. Cuadro V.—La Hermana Simplicia. VI.—Coseta. VII.—Thérnardier maniobrando. VIII.—El Pelit-Picpus.

SEGUNDA PARTE.
Jean Valjean.
Cuadro I.—Dos desdichas confundidss producen una felicidad. II.—Alevosia. Cuadro III.—El idilio de la calle Plumet. IV.—La epopeya de la calle San Dionisio.

EPILOGO.
Sombra que engendra luz.

La traduccion es de las mas cuidadas, y la ediccion sobre rico papel. Los qne conoscan «Los Miserables» de Victor Hugo, hallarán en este drama un modelo de estilo y concision, y verán agrupados con talento poco comun todos los episodios de la novela. El drama de Garlos Hugo, es «Los Miserables» en accion. Para los que no conozcan la novela, ni puedan adquirirla por su precio, tendrán en el drama todo lo esencial de ella; pues Hugo, con una fuerza de síntesis estraordinaria, ha desenvuelto en un pequeño volúmen toda la accion contenida en los diez gruesos tomos que componen el libro.

Los ejemplares se repartirán á domicilio, ó bien los recogeran los Sres. suscritores en las librerias en que se depositan—Cada ejemplar valdrá **20 pesos**. A los suscriptores que paguen adelantado, solo les costará **15 pesos**.

El ejemplar servirá de recibo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Libreria de Morta (frente al Colegio).—Libreria de la Victoria, Florida 64.—Libreria de Lucien, Victoria 119. —Madrileña, Victoria 256.—Imprenta (editores) de Durand-Savoyat y Buffet, Piedad 82,
j16-10d.

PARA GENOVA.

La muy velera y acreditada barca italiana «Enrica», su cap. Vassollo, saldrá á fines de Julio; para tomar pasage, ocúrrase á sus consignatarios Fratelli Piaggio, Reconquista núm. 115.
n434 j16-15d.

A los sembradores y cultivadores—Papas francesas, legítimas y garantidas, como para semilla, se venden por una ó mas arrobas al gusto del comprador—calle Belgrano núm. 154. n503-j22-10p.

Se vende Un armazon de merceria nuevo con vidrieras y mostrador, por la mitad de lo que vale. Calle Bolivar núm. 157 darán razon. n585 j28 3d

Lecciones Particulares do teneduria de libros por partida doble, aritmética, frances, español, calle de Cuyo 186. n576 j28 3p

Aviso Municipal.

Los SS: que á continuacion se mencionan se servirán presentar en la Contaduria Municipal el boleto que les acuerda la propiedad de las sepulturas en el Cementerio del Norte, sobre las cuales han sido construidos sus monumentos, á efecto de que puedad hacerse en los libros respectivos las anotaciones que son indispensables:

Sres. Sartorio, Joreite, Andrin, Klappembach, Astoul, Vilela, Alcorta, Belaustegui, Crisol, Cano, Rivarola, Lanza, Regneyra, Nonell y Parravicini, Freire, Scamichia, Diaz Velez, Roman Cambaceres, Dr. Medina, Dr. Cárdenas, familia del General Paz, idem de D. Patricio Brown, idem de D. José M. Achaval, D. Inocencio Falcon, D. José A. Capdevila, Doña Magdalena P. de Ituarte, D. Nicolas Herrera. D. Miguel Cabrera, Doña Maria de Jesus, D. Pedro Benito Fernandez, D. Dionisio Esquivel, D. Thomas Ahsbryteehie, D. Mariano Baudrix, D. José Santos Gomez, D. Estevan Bastes, D. Guillermo Carranza, D. José Villar, Doña Narcisa Lacasa, Dona Concepcion Matta, D. Julian Castro y D. Santiago Damuzzio.
n531 j24-10p.

Á los estancieros, caballerizos y cocheros.

Debiendo llegar á esta ciudad dentro de algunos dias de dos á trescientos caballos escojidos, se ofrecen en venta á precios cómodos.

Vienen magníficas yuntas, caballos de paseo y tropillas entabladas.

Para tratar ocúrrase á la calle de San Martin núm. 87. n532-j24-10p

EN EL JARDIN ARGENTINO

CALLE DEL TEMPLE 293.

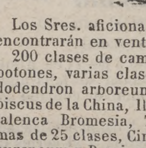

CALLE DEL TEMPLE 293.

Los Sres. aficionados á las plantas y flores, encontrarán en venta las siguientes:

200 clases de camelias dobles en flor y con botones, varias clases de azalea indica orhododendron arboreum y ponticum, Daphne Hibiscus de la China, Illicium, Metrocideros, Melalenca Bromesia, Tuchsias doble, Geranium mas de 25 clases, Cineraria, Primula, Ciclamen europeum y Persium, ficus de la gomeaelástica cinco clases, 90 clases de rosas con nombre, ocho clases Magnolia, Olea Fragrans, y mas de 70 clases de clavel venido de Europa el año pasado. Arbutos Unedo, Laurus, varias clases de coniferi, como Pinos, Arraucarias, Ciprés y Rosa Cryptomeria y cunninghamia sinensisseti, una infinidad de acacia de la Nueva Holanda, Jazmin del Cabo, del Pais y del Paraguay, des-Azores, Diamela tres clases, Bignonia, enredadera, Glycine Chinensis, Jazmin Sambac, Aristolochia, Bouganvilea, Vinco Major, 4 clases Eucaliptus, Mirtos 4 clases, Hiacinthus mas de 20 clases, tulipanes, marimoñas amarillas, silium y una otra infinidad de plantas que no se detallan por su inmensa estension.

FRUTALES—Parras moscatela (Fontainebleau) perales muchas clases, ciruela, damascos, damascas, durazno, manzano, cerezos, nispero del Japon, todo esto de lo mas selecto que alli se garante, se hacen ramos y coronas al gusto del comprador, se venden flores de camelia sueltas en la cantidad que se piden, se arreglan plantas para todo punto, á un precio módico.
n140 j12-30p.

Municipalidad de San José de Flores.

San José de Flores, Julio 20 de 1863.

Se hace saber á los que tienen que pagar la Contribucion Directa en este Partido, que el que no lo verifique en este mes tendrá que pagar con la multa que señala la ley.
GERVACIO CASTRO.
Gervacio Zapata.
n558 j26-8p Secretario honorario.

MARIANA.

Quedan unos pocos ejemplares de esta interesante novela, en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.rP

Se venden Camelias en flor, en la calle de la Piedad antes de llegar á la esquina de Rio Bamba. n445 j17-20d.

GIMNASIO DEL PLATA.
PASEO DE JULIO N. 104.

Bajo este título varios jóvenes han fundado una escuela de ejercicios gimnásticos, con el fin de atender al desarrollo de las facultades físicas; adquiriendo asi: agilidad destreza, prudencia, firmeza, resistencia, seguridad y valor en el peligro; con las reglas esperimentadas para savarlo, creando y disciplinando al mismo tiempo, la fuerza.

Hay dos clases de lecciones, sujetas á reglamento é igualmente atendidas.

1ª *Los aficianados*: que pagarán 100 $ m/c de cuota de entrada y 30 $ m/c de cotizacion mensual.

2ª Los jóvenes de menos de 15 años, que pagarán 80 $ de entrada y 20 $ de cotizacion.

Dias de lecciones: los Juéves y Domingos.

Las personas ó jóvenes que desean seguir los ejercicios pueden dirigirse al director, calle de la Piedad, N. 82.

Buenos Aires, Julio 14 de 1863.
El director:
n426 j16-15d. *Durand-Savoyat.*

EL Dᴿ. Dⁿ MIGUEL VALENCIA

Tiene el honor de ofrecer sus servicios como abogado y jurisconsulto al respetable público de esta provincia; posee varios idiomas y puede encargarse, no solo de la direccion de los negocios contenciosos, sino tambien de traducir toda clase de documentos. Los Sres. que gusten consultarlo, pueden ocurrir á su estudio en la calle de la Reconquista núm. 141.
n280 j2-30p.

Queso de Roquefort

Se ha recibido en la calle de las Piedras núm. 68 una partida del queso frances el mas rico y de superior calidad. En Francia se sirve este queso en las mesas las mas elegantes. 580 j28 15p

Al Comercio.

Estando en liquidacion la Sociedad de Molino á Vapor que giraba en esta plaza bajo la razon de Bleumstein Justo y ca. Se suplica á todas las personas que tengan cuentas con dicha soeiedad, tanto acreedores como deudores ocurran al escaitorio calle Cangallo núm. 103 para su arreglo, quedando encargado para la liquidacion, D. Francisco D. Justo.
Buenos Aires, Julio 18 de 1863.
n472 j19-10p.

A los quinteros. En la calle de Chacabuco núm. 105 frente al mercado viejo se vende una partida de papas francesas. buenas para cocina y para sembrar, se garante por ser de la mejor clase que vienen en plaza.
n599 j29-3p

PRENSAS DE COPIAR.

Se ha recibido una pequeña partida, y se hallan en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Depósito de plantas De la quinta de Holmberg, calle de Cuyo núm. 87 hay en venta toda clase de árboles frutales injertados, plantas de adorno, cedron del Libano, cipres fúnebres, criptomerias, aromas de Austrafia, pinos, cipreses, ancubas, thuyas, camelias, magnolias, diamelas, jazmines del cabo, araleas, ilcinm florida, poenias de árbol, rosales injertados, selectos jacintos y tulipanes de Holanda con otra porcion de plantas, el propietario se encarga del acomodo de las plantas para que puedan llevarse con seguridad á cualquier distancia. n581 j 28 3d

GANGA POSITIVA

D. Quijote de la Mancha 2 t. 30$; Gil Blas de Santillana 2 id 30; Tres Mosqueteros 2 id 30; Veinte años despues 2 id 30; ediciones modernas, bien empastadas, y todas con láminas. Libreria Madrileña, Victoria 256. n388 j14-30p

ACEITE KEROSENE.
LÁMPARAS
POR MAYOR Y MENOR.
152 CALLE DEFENSA Y 154
n108 p. m.

LINEA DE PAQUETES DEL HAVRE.
"Jacques Coeur"

La muy conocida y velera fragata francesa «Jacques Coeur» de 541 T. 3. 3. A. 1. 1. cap. Routa teniendo la mayor parte de su carga contratada, admite alguna á flete y pasageros para los cuales tiene todas las comodidades deseables y á los cuales el capitan ofrece el mas esmerado trato. Para tratar ocurran á los consignatarios P. y C. Jourde, 88 San Martin (Bolsa Vieja.)

PARA MARSELLA
"St. Floi."

La muy velera barca francesa «St. Eloi» de 299 T. 3/3 A 1. 1. cap. Boulfol teniendo la mayor parte de su carga contratada admite alguna á flete y pasageros para los cuales tiene las comodidades deseables. Para tratar ocurran á los consignatarios P. y C. Jourde, 88 San Martin Bolsa Vieja. n409 j14-15p

A los aficionados. Se les previene que en el almacen calle Defensa número 79, hallarán siempre un abundante, depósito de esquisitos vinos de jerez, seco y abocado, pajarete y moscatel lejítimos, oporto y priorato, añejo, acondicionado en pequeños barriles de 1, 2 y 4 @, y en cajas de 1 docena de botellas. n539 j25-8p

Al comercio. Los infrascritos participamos al comercio que, debiento ausentarse de esta capital D. Augusto de la Riestra queda encargado de la direccion de los negocios de la casa el socio D. Juan Manuel Carréga, quien usará la firma social.
Buenos Aires, Julio 24 de 1863.
n538 j25-8p *Augusto de la Riestra y Ca.*

Campo hermoso Se trasfiere dos leguas de campo mesurado de la línea de frontera á 58 leguas 25 de Mayo, 6 leguas mas adentro del nuevo pueblo ordenado, de buenos pastos y aguadas permanentes, por mil ovejas grandes con padres regulares, de 4 á 5 de la tarde, calle Montevideo 84. n576 j28-5p

OBRAS
DE FERNANDEZ Y GONZALES.

Luisa 7 tmos. 90$ Bernardo del Carpio 1 t. 70, Martin Gil 50; D Alvaro de Luna 25. El Trono y la muerte 50: Da. Sancha de Navarra 100. Enrique 4.º de Castilla 100. Libreria Madrileña, Victoria, 256. n576 j28 3d

Aviso al Comercio.

Estando liquidado el negocio del corralon de madera, que giraba en esta plaza bajo la razon de Juan Pescuti y Ca. sitos en las calles de las Artes num. 18 y calle Tucuman 215, hemos convenido de mútuo convenio que el activo y pasivo del espresado negocio, quede á cargo de D. Santiago Pigretti previniendo á todos los acreedores y deudcres á este negocio, que de hoy en adelante se tendrán que entender solamente con D. Santiago Pigretti y al mismo tiempo se hace saber que el encargado de la cobranza es D. Luis Pozzo.
Buenos Aires, Julio 27 de 1863.
Abrahan Rossi y Ca—Juan Pescuti.
n581 j28-20p

EMPRÉSTITO
De la República Argentina

Los abajos firmados agentes del Superior Gobierno Nacional para el empréstito de 1.º de Octubre de 1860, avisan á los tenedores de titulos «ya reconocidos» y al público en general, que el dia 1.º del próximo mes de Agosto, tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, el sorteo de los titulos que en conformidad al contrato de su creacion deben ser amortizados á la par, y que despues de ese dia, pueden ocurrir á percibir el importe de los que saleu premiados y el interés del trimestre que vence el primero del entrante, todos los dias hábiles, en la Tesoreria del Banco Mauá y Ca., desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.
Buenos Aires, Julio 27 de 1863.
pp. *Mauá y Ca.*
583 J28-8 *Willean Lesles.*

Sociedad Española de Socorros Mútuos.

Se previene á los señores socios que el próximo Domingo dia 2 de Agosto, tendrá lugar la Asamblea General de la Sociedad en el teatro de la Victoria á las doce y media del dia, y se le suplica tengan á bien asistir con puntualidad.
Buenos Aires, 29 de Julio de 1863.
n601 j29-5p *La Direcciou.*

Al comercio. Se hace saber, que la sociedad que existia en esta plaza, y en la de Montevideo, entre D. Cárlos Brownell y D. Juan Hart, bajo la razon social de Cárlos Brownell y ca., cesó el 31 de Marzo último pasado, de acuerdo con el convenio de sociedad á consecuencia del fallecimiento de D. Cárlos Brownell.

La liquidacion de los negocios de la extinguida casa, será á cargo de D. Juan Hart (segun autorizacion del convenio de sociedad) quien en adelante solamente firmará en liquidacion.
Buenos Aires, 28 de Julio de 1863.
n593 j29-7p

A los hacendados. Semilla de alfalfa limpia y fresca á 60 $ @, en bolsas chicas, calle Defensa núm 114. n588 j29-3p

CAJONES VACIOS hay en venta, calle Perú 147.

ESENCIA Ó ESTRACTO

De zarzaparrilla del Dr. Simon de Madrid—Muy superior á la tan ponderada zarza de Bristol y á precio acomodado.

Este estracto concentrado á vapor contiene en volúmen muy reducido todos los priucipios atemperantes de la mejor zarzaparrilla.

Treinta gotas mezcladas con media cuarta de agua basta para formar un vaso de tisana, evitando por este medio hacerla al fuego.

Esta esencia es eficacisima en el tratamiento de las enfermedades, sifilíticas, dolores reumáticos, impureza de la sangre, herpes, etc. etc. y las personas sanas la usan en el dia con el mayor éxito para templar la fuerza de la sangre.

Depósitos en Buenos Aires, drogueria del Pueblo de Toledo y Moine Rivadavia 148, botica y elaboratorio Belgrano 190 y Piedras 148, botica y drogueria de Torres y Bartrona frente á San Francisco y en la botica de Juan Arisabalos frente á San Nicolas y en todas las boticas.
n566 j26-3p

Mucama. Se precisa una: en la calle Rivadavia núm. 166. se preferirá estrangera.
n569 j26-5p

D. JOAQUIN RODRIGUEZ,

Natural de Villagarcia (Galicia), se le desea hablar para un asunto de su interes, en la calle de Chacabuco núms. 67 y 69. n561-8p

BOLSAS PARA GALLETA.

Se ha recibido una partida y se venderán al precio de 9$. Rivadavia núm. 506.
j26-15p

MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Potosí núm. 70.

De 20 carneros padres y 10 ovejas de raza Negretti recien desembarcados de la fragata Hamburguesa «Electric» procedente de Hamburgo y estraidos de la famosa cabaña Wallin.

El mártes 4 del entrante Agosto, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

20 carneros padres de pura raza Negretti estraidos de la famosa cabaña de Wollin de edad de un año hasta 16 meses.

10 ovejas de la misma raza y procedencia de edad de dos hasta tres años.

Estos animales están á la vista en casa del rematador donde tendrá lugar el remate y donde pueden ocurrir los Señores que se interesen en inspeccionarlos.

La persona conductora y dueña de estos animales se compromete á dar todos los pormenores necesarios, no solo para el tratamiento de los animales, como para la planteacion de la majada, pudiendo proporcionar los ovejeros que ha traido consigo para el efecto.

AL MISMO TIEMPO.
De la misma pertenencia.

Una cantidad de útiles para numerar, marcar, desbasar ovejas. Sal de roca etc.
n517-j23-12 p.

Al comercio. Los abajo firmados tienen el honor de anunciar, haber formado una sociedad bajo la razon social de *Griswold, Coffin y Ca.* en Nueva York y *T. B. Coffin, hijo y Ca.* en esta plaza, para continuar el negocio hasta ahora conducido por ellos en coneccion con la firma (cesante ahora) de *O. T. Hayes y Ca.* de Nueva York.
T. B. Coffin é hijo.
La casa será dirijida en esta ciudad
por T. B. Coffin.
y B. C. Coffin.
En Nueva York
por Cárlos E. Griswold,
Buenos Aires, Julio de 1863.
n496 j22-8p

MENSAGERIAS
FLOR DEL OESTE.

El Empresario á sus amigos y al público, habiendo reforzado sus pecebreras de nueva dotacion de caballos, hace saber que la marcha de los viajes serán sumamente rápidos y el órden de sus salidas, el que acontinuacion se espresa.

Bragado 3, 9, 13, 19, 23, 29.
Navarro 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Mercedes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Chivilcoy 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

Administracion Piedras 84, y Plaza de Lorea tienda del Sr. Games.
Empresario,
n587 j29-3p. *M. A. Rodriguez.*

Se necesita Un oficial barbero, Recoba Vieja núm. 12, se le dará un buen sueldo. n589 j29-3p

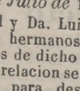

D. MÁXIMO A. DEL MÁRMOL,
(Q. E. P. D.)
Falleció el 24 de Julio de 1863.

D. Máximo del Mármol y Da. Luisa De Maria del Mármol, padres, los hermanos, hermanos políticos y demas deudos de dicho finado, ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral resado que para descanso de su alma se celebrará en la iglesia del Arcangel San Miguel el Viérnes 31 del corriente á las 10 de la nañana, favor del que quedarán eternamente agradecidos.

Esta es la única invitacion. n590 j29-3p

Quinta. Se necesita una para alquilar por contrata de dos ó tres años, teniendo tres ó cuatro piezas habitables; se preferirá al Sud. Ocurrir calle de Lorea 160, de 4 á 7 de la tarde y por la mañana hasta las 9. n595 j29-3p

Billares. En la fábrica calle de Lima núm. 7, hay varios billares en venta á precios enteramente módicos. n596 j29-3p

Mucamo. Se precisa uno con buenas recomendaciones, calle Potosí núm. 129.
n591 j29-3p

Aviso de Policía.

Existe en este Departamento un cajon cerrado que ha sido presentado por un changador, con procedencia de la estacion del ferro carril del Parque. La persona que se considere con derecho á él, pueden ocurrir á la Oficina de Ordenes, donde, justificando su propiedad le será entregado. Julio 28 de 1863.
S. Mendez.
n598 j28-3p Comisario de Ordenes.

AGENCIA DE VAPORES.
De Estevan D. RISSO.

El Vapor Nacional

CAAGUAZU.
Capitan D. Alejandro Henderson.

Saldrá para la Colonia directamente los Martes á las 12 del dia.

Id para la Coloñia y Carmelo los SáLados á las 8 de la mañana.

Regresa de la Colonia directamente los Jueves á las 4 de la tarde.

Idem de la Colonia y Carmelo los Lunes á las 5 de la tarde.

TARIFA:
Pasages 5 Patacones.
Flete de carga 2 « por tonelada,
« « oro 1 1/4 p.%
« « plata 1 1/2 «
Encomiendas, convencional.

Para mas informes ocúrrase á la Agencia de Estevan D. Risso. Reconquista núm. 19.

PARA EL SALTO
Con escala en Higueritas, Fray Bentos, Concepcion, Paisandú y Concordia.
CARGA Y PASAGEROS.
El Vapor Paquete Nacional.
GUALEGUAY.
Capitan—D..........

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana y regresará todos los Viernes.

TARIFA:

Pasage de cámara—A Nueva Palmira 6 F. Fray Bentos 9 F. Concepcion 13 F. Paisandú 14 F. Concordia y Salto 17 F.

Pasage de Proa la mitad de estos precios.

Carga—A Higueritas, Fray Bentos, Concepcion y Paisandú 8 F. tonelada Concordia y Salto 10 F. tonelada.

Papel moneda 1/8 p%. Plata 1/4 p%. Oro 1 1/4 p%. Encomiendas precio convencional.

NOTA—Las llegadas y salidas de este puerto estan en contra con las del vapor «Menay» á Montevideo y los pasageros no tendrán ningun gasto por transbordo.

No se recibirá carga abordo sin órden de la agencia ó pasagero sin boleto.

Para mas informes ocúrrasé á la Agencia
Estevan D. Risso.
Reconquista 19.

Para Montevideo
CARGA Y PASAGEROS.
El vapor paquete nacional
MENAY.
Capitan—D. Manuel Sciurano

Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de la tarde.

Regresará todos, los Jueves y Domingos.

TARIFA.
Pasage de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.
Flete para carga.................... 4 "
Fleta para metálico.................. 1 1/4 p.%
Encomiendas convencional.
Para mas informes ocúrrase á agencia de
Estevan D. Risso.
Reconquista núm. 89.

BUQUES Á LA CARGA.
PAQUETES DE LA LINEA DEL HAVRE.

Para el Havre.

Fragata francesa «Don Quichotte» 3/3 L. 1.1. de 389 toneladas, su capitan Lucas, consignatario J. B. Vignal.

Fragata francesa «Jacques Coeur», 3/3 L. 1.1. de 541 toneladas, su capitan Routa, consignatarios P. y C. Jourde.

Barca francesa «Etoile du Nord», 3/3 A. 1.1. de 183 tons., su cap. Voisard, consignatarios H. Peltzer y ca.

La muy velera y conocida fragata francesa «Madras», de 587 tons., su cap. Lanzeray, consignatarios Bonnemason y Heydecker».

Para Marsella.

Barca francesa «Maria Céline», de 219 tons. su cap. Beaussier, consignatarios Berthier Lemonon y ca.

Barca francesa «Union», de 288 tons., su cap. Lebosec, consignatarios A. Jolly y Mallet.

Barca francesa y de primer clase «St. Eloi», 3/3 A. 1.1. su cap. Boutfol, consignatarios P. y C. Jourde.

Para Marsella y Cette.

La barca francesa «Maria», 3/3 L. 1.1. de 250 tons., su cap. Rouvier, consignatario E. Arnaud.

Para Burdeos.

Barca francesa «Coriolan», de 219 tons., cap. Pertus, consignatario J. B. Vignal.

Bergantin frances «Cornélie», de 207 tons., cap. Hiriart, consignatarios Sallano y Etchebarne.

Para Amberes.

Barca francesa «Hortense», de 241 tons., cap. R. Seidel, consignatario C. Désarnaud.
L. Sagory,
Corredor marítimo.

Para Génova.

El bergantin italiano de 1ª clase «Vittorio», su cap. Pietranera, admite alguna carga á flete y pasageros, teniendo ya á bordo la mitad de su cargamento. Saldrá en todo el mes próeimo.

Para génova.

El tambien de primera clase bergantin italiano «Francesco», su cap. Copelle, saldrá el 20 dsl mes que viene, y admite algunos pasageros para los que tiene muy buenas comodidades.

Para Bahia Blanca y Patagones.

El acreditado bergantin nacional «Colomoo», recibe carga á flete y pasageros, y será despachado á fines del presente mes.

Para tratar ocurran al Sr. D. Bernardo Delfino, Reconquista 125. n476 j19-19p.

Se necesita Una cocinera prefiriendo sea estrangera, en la calle Tacuarí 33.
n560 j29-3p

Libreria de la Union
100—RIVADAVIA—100

Instruccion general militar ó sea nuevo manual de cabos, sargentos, oficiales y gefes, dispuesto para el régimen, disciplina y subordinacion del ejército, por el general Pesea, 1 grueso volumon encuadernado; 60$.
8vs pm.—2vs. la sm

BUQUES Á LA CARGA.
Línea de paquetes del Havre.
LUIS SAGORY (Corredor marítimo.)

Para Burdeos.

Barca francesa «Coriolan» de 219 toneladas, cap. Pertus. Consignatario, J. B. Vignal.

Bergantin frances «Cornélie» de 207 tons., cap. Hiriart,—consignatarios Sallanos y Etchebarne.

Para Amberes.

Barca belga y de primer clase «Hortense» de 242 toneladas, capitan Hanssen—Consignatarios C. Désarnaud.

Para el Havre.

La muy conocida y velera fragata francesa *Abd-el-Kader*, de 560 toneladas, capitan Fremont. Consignatario P. y C. Jourde.

Barca francesa y de primera clase *Louis Amedée*, de 214 tons., cap. L. Renaud—consignatarios Avigdor y Nuñez.

La muy conocida y acreditada fragata francesa *Don Quichotte* 3/3 L 1. 1. de 389 tons. cap. Lucas—consignatarios J. B. Vignal.

Para Marsella.

La muy valera y acreditada barca francesa «St.-Eloi» 3/3 A I. I. de 299 toneladas, capitan Boutfod, consignatarios P. y C. Jourde.

La muy velera barca francesa «Bombay» de 298 tons., capitan Mony—consignatarios, Avigdor y Nuñez.

Barca francesa «Maria Celine» de 219 tons., capitan Beaussier—consignatarios Berthier y Lemonon.

La muy velera y de primer clase barca francesa *Union* de 288 tons., cap. Lebosec—consignatarios Jolly y Mallet.

Para Marsella y Cette.

La muy conocida y velera barca francesa «Maria» 3/3 L. I. I., cap. Rouvier—consignatario E. Arnaud.

Para el Callao.

La muy hermosa y velera fragata (klipper) francesa «Formose» 3/3 L. I. I. de 1,000 tons. de porte, cap. Rosenorm—consignatarios Bonnemasson y Heydecker.

Para Cádiz.

Saldrá directamente para dicho punto á fines del póximo Agosto, la fragata española «AMALIA», capitan D. Juan Garrido. Admite pasageros á popa y proa. Consignatario D. Eduardo J. Bonilla, calle de Moreno núm. 51.
n512 j32-40p

BOTINES INGLESES

Para niños y señoras, recien recibidos, calle Corrientes, núm. 61. n518 j23-6p.

Compañia del gas.

Han transcurrido 26 meses desde que la alteracion en el precio del oro ocasionó grandes perjuicios á la Empresa: perjuicios que acrecentaron á medida de la depreciacion sucesivamente sufrida por el medio circulante, consultando no obstante el interes de los consumidores, y alhagada con la grata idea de la desaparicion de las causas originarias del gravamen que la afectara, prefirió soportarlas antes que aumentar la cifra establecida.

Frustrada aquella esperanza faltaria la Direccion al delicado deber que le impone su mandato, si no adoptase el temperamento requerido para atemperar, ya que no remediar, los perjuicios que se la infieren.

La diferencia en el valor del oro, y en el del cambio sobre Inglaterra asciende á una cantidad alta, que debiérase aumentar al valor actual del gas, para colocar la Empresa en las condiciones anteriores, pero deseando hacer cuanto fuese posible en consideracion á sus consumidores, eleva tan solo el valor en 16 2/3 p.% sobre el tipo antiguo.

En consecuencia queda fijado el precio de gas á contar desde el 1.º del entrante Julio en ciento y cuarenta pesos m/c por cada mil p 1, cúbicos.—Buenos Aires, Junio 16 de 1863.
n478 j21-15p.

COMPENDIO
DE LA
HISTORIA DE LAS PROVINCIAS UNIDAS
DEL
RIO DE LA PLATA
POR JUANA MANSO DE NORONHA.

En venta en la **LIBRERIA DE BERNHEIM Y BONEO**, Perú 147.

Al comercio.

La sociedad que ha girado en esta plaza hasta la fecha, bajo la razon de
DELFINO Y SIROMBRA,
ha sido disuelta desde el 8 del corriente por mútuo y amistoso convenio.

El capital activo queda en poder del socio D. Juan Bautista Sirombra, á cuya cargo sigue la liquidacion y el pago del pasivo.

Buenos Aires, 21 de Julio de 1863.
Bernardo Delfino—Juan B. Sirombra.

OTRO.

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Delfino y Sirombra, girará en adelante bajo la sola firma de Juan B. Sirombra.
n526 j23-15p

Comision clasificadora de la deuda flotante de la Confederacion Argentina.

La Comision avisa al público que el 31 del corriente espira el plazo señalado por el Exmo. Gobierno Nacional para la presentacion de los documentos que debe examinar.
Buenos Aires, Julio 1.º de 1863.

LES
MISERABLES
(DRAME)
PAR
Charles Hugo.

Se acaban de recibir unos pocos ejemplares en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Au merinos.

J. B. BURNICHON.
104 calle Rivadavia y Chacabuco 2.

Especialidad de frazadas de todas clases, gran surtido de servicios de mesa, manteles, servilletas, alemanesco, cortinas bordadas, colchas de piqué, pañuelos de mano, medias, etc. etc.
n522 j23-8p

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se han de hacer almouedas y remate bajo la galeria de la Casa de Justicia, y en la última tarde de los dias 24, 25 y 26 del entrante Agosto, de una casa situada en la calle y plaza de la Libertad N. 246, edificada en terreno compuesto de 7 1/2 varas de frente al este y 50 varas de fondo, perteneciente á los hijos menores de la finada Da. Teodora Sosa y la hermana de esta Da. Nieves Sosa, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 52,489 5 (P) m/c, Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informe á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma.
Buenos Aires, Julio 25 de 1863.
n562 j26-30p *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Carlos Eguia, se cita llama y emplaza á D. Jdan Bazet para que en el perentorio término de tres dias contados de la publicacion del presente, entregue en la oficina del Escribano D. Victoriano Vila de cuyo despacho se haya encargado el que firma, los autos que tiene en su poder seguidos contra él por el Procurador D. José Luis Lamas en representacion de D. Mariano Fragueiro, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Julio 27 de 1863.
n586 j28-3p *Juan Riso.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se cita, llama y emplaza á D. José Aumassunne, para que dentro del término de diez dias contados desde la fecha oe presente ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho, en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le ha interpuesto D. Pedro Curuchet en representacion de su hermano D. Ramon; bajo apercibimiento que de no ferificarlo, se procederá en su rebeldia.
Buenos Aires, Julio 28 de 1863.
n597 j29-3p *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remate en quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias de la casa de Justicia y en la última tarde de los dias 24, 25 y 26 del entrante Agosto, de dos casas situadas, la primera en la calle de Córdoba No. 12 de propiedad de la testamentaria de D. Juan Bautista Rabazini y D. Benito Berton condómino en la parte mitad de ella, compuesta de 7 1/4 vs. de frente al Norte y 17 1/2 de fondo tasada en la cantidad de 28,000 ps. m/c., y la 2.ª situada en la calle de Charcas No. 180 de propiedad de dicha testamentaria, compuesta de 10 1/2 vs. de frente al Norte con 14 1/2 de fondo, tasada en la cantidad de 24,500 ps. m/c. los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma.
Buenos Aires Julio 28 de 1863.
n600 j29 10p Ramon Garrido.
Escribano de actuacion.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan ... han de hacer almonedas y remate ... 17, 18 y 19 del próximo mes de ... Juzgado de Paz del Tandil, de una ... neciente á D. Fernando Pando situ... pueblo y edificada en terreno de ... frente al Sud-este y 50 de fondo a... sada en la cantidad de 25000 $ m...

Los que deseen conocer ma... pueden ocurrir á la Escribania á ... José M. Vayo á la que se halla ad... suscribe.
Buenos Aires, Julio de 1863.
Francisco ...
Escribano p...
n57...

Por disposicion del Señor Juez ... tancia en lo Civil Dr. D. Alejo ... han de hacer almonedas y remate ... diere dinero de contado, bajo las ... Casa de Justicia y en la última tarde ... 11, 12 y 13 del entrante Agosto de ... terreno 7, 8, 9, 10, 14 15 y 16 de ... la testamentaria de D. Manuel Ro... das en las calles del Paraguay y ... las de Ayacucho y Junin; cuya es... sacion respectiva de cada uno es ...

Lote Núm. 7, con 17 3/4 varas ... Norte calle de Charcas y 80 de ... 5025$ lote n.º 8 con 16 1/2 var... Norte y calle dicha con 80 de ... 4950$—lote n.º 9, 16 y media va... Norte calle de Paraguay y 45 var... 200$ 3300$ con mas 59 1/2 var... pared sencilla, 24$ 1428$ 17 var... y 3000 ladrillos á 150 $ millar—lo... 3/4 varas de frente al norte calle ... con 45 varas de fondo á 200 $ ... n.º 14, 16 3/4 varas frente al n... Paraguay con 45 de fondo á 200 $ ... n.º 15, 16 3/4 varas de frente al n... Paraguay con 45 de fondo á 200 ... n.º 16 con 16 1/2 varas de frente ... lle dicha y 45 de fondo á 200$ 330... sonas que se interesen en su co... ocurrir por mas informes á la ofic... sé Victoriano Cabral, donde se hall... que firma.
Buenos Aires, Julio ...
Ramon Gr...
N.º 446—j. 17—20 p.

Por disposicion del Señor Juez ... mercio Doctor D. Juan E. Barra se ... todos tos acreedores del prófugo f... Barbudi que en el perentorio térm... ce dias deben presentar al Sindi... D. Antonio Larrosa los títulos jus... sus respectivos créditos, con arreg... á 1549 del Código de Comercio. A... á todas las personas que tengan c... dientes con dicho fallido que con ... artículo 1567 del mismo Código, no ... cer pagos ni entregas de efectos á ... pena de no quedar exonerado de l... nes que tengan pendientes en favor ... Al mismo tiempo se previene á las ... cuyo poder existan pertenencias de... fallido hagan manifestacion de ella... to al Señor Juez Comisario D. Juan ... sarte, so pena tambien de ser tenid... traventores por ocultadores de bien... ces en la quiebra. Lo que se hace ... dos los acreedores en virtud de lo ... ra su conocimiento.
Buenos Aires, Julio 21 d...
Salvador...
n478-j22-8 p.

Por disposicion del Sr. Juez de ... cia en lo Civil Dr. D. Alejandro Her... tardes de los dias 10, 11 y 12 del en... to, se han de celebrar almonedas y ... quien mas diere dinero de contado, ... perteneciente á Da. Agustina Garr... Juana Miró situada en la calle de ... núm. 34, compuesto su terreno de ... ras de frente al Norte y 42 y 2/3 de ... sada en todos sus ramos en la canti... cientos tres mil docientos noventa ... sos m/c (303,299$), y se previene q... oferta por las dos terceras partes ... cion. Las personas que se intere... compra pueden ocurrir por la ofici... del Escribano D. Victoriano Vila de ... pacho se halla encargado el que fir... nerse de sus tasaciones. Buenos ... 20 de 1863. *Juan ...*
n494-j23-20 p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª ... en lo Civil Dr. D. Carlos Eguia, se ci... emplaza á los herederos de la finad... dora Pereyra de Linares, que lo son ... na, D. Manuel, D. Avelino y D. Ama... para que el perentorio término de ... contados desde esta fecha, compar... su Señoria, por la oficina al cargo d... no D. Julian Aranda, donde se halla ... el que firma, á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Julio 14 de 1863.
n420 j16-20d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª ... en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, ... ma y emplaza á los que se consideren ... recho á los bienes dejados por fallec... D. Cirilo Ugarte, ya sea como herede... dores para que en el término de ... contados de la publicacion del prese... parezcan por su Juzgado y oficina al ... escribano D. Victoriano Vila, de cuyo ... se haya encargado el que firma, á d... acciones en forma; bajo apercibimie... que hubiere lugar en derecho.
Buenos Aires, Julio 10 de 1863.
n358 j11-15p. *Juan ...*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª ... en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia, ... hacer almonedas y remate en las tar... dias 17, 18 y 19 del entrante mes de ... una casa dividida en dos departament... en la calle de la Victoria, formando ... de Zeballos, perteneciente á la testam... D. Jan Celecia; cuyo terreno de ambo... mentos se compone de 16 varas de ... Norte y 67 1/2 de fondo al Sur, tasada ... tidad de doscientos diez mil setecientos ... Las personas que se interesen puede... ocurrir por esta mi oficina donde jira... testamentarios.
Buenos Aires, Julio 17 1863.
Adolfo Saldi...
Escribano Público y de ...
n.479 j2...

Por disposicion del Sr. Juez de do... tancia en lh civil Dr. D. Alejo B. Go... citan llaman y emplaza á los herede... Josefa Ricoma, para que dentro del té... treinta dias contados desde la public... presente comparezcan ante el Juzg... Señoria y oficina del infrascrito á est... cho en dicha testamentaria, bajo aper... to de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires Julio 17 de 1863.
n546 j25-15p. *Saldi...*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª ... en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia, ... ma y emplaza á los que se consideren ... recho á los bienes quedados por mue... Isidro Vidal ya sea como herederos ó ... res, para que en el término de treinta ... fecha comparezcan por el Juzgado de ... la oficina de D. José Victoriano Cabral, ... halla adscripto el que firma, á deduc... ciones.—Buenos Aires, Julio 1º de 1...
n277 j2-30p. *Ramon Gar...*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª ... en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez ... hacer almonedas y remate en las tar... dias 17, 18 y 19 del entrante mes de A... los terrenos situados en el Partido de ... pertenecientes á la testamentaria de ... D. Hilario Lagos, tasado en la cantidad ... trocientos mil pesos moneda corriente ... gua cuadrada; advirtiéndose, que no ... tirá postura que baje de ese valor. L... nas que se interesen pueden servirse ... por la oficina del infrascripto donde ... actos testamentarios.
Buenos Aires, Julio 17 de 1863.
Adolfo Saldias,
Escribano público y de n...
n605 j...

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª ... cia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzales ... saber á D. Roque Schaffino la sentencia ... en la demanda q' contra él se sigue ... icia de la ciudad del Rosario de Sta Fé ... Frugoni y Devotto en representacion de ... Repetto y Ca. que ha sido remitido á es... do por exhorto do aquel para su cum... to: dice así la sentencia: Rosario, Julio ... 1863. Autos y vistos resultando de ... D. Roque Schaffino no ha cumplido co... denado por el auto de 4 del corriente q... sido notificado en 11 del mismo, como ... f. 29 y considerando que se ha pasado ... ceso el término que se le fijo para su c... rendo, sin que lo haya verificado por s... apoderado, no obstante habersele ... hacerlo como consta á f. 15 vnelta 28, ... motivo se ha constituido dicho Schaffin... de y contumes, desde que segun las le... titulo 4.º, libro 3.º, 51, titulo 4.º lib... 2, titulo 3. 10. libro 6 y 2, titulo titulo 11 ... 4.º novisima recopilacion vasta una so... dia para todos aquellos casos en que ... mente se requieran tres. De acuerdo ... dispuesto en ellas y en las leyes 1.º y 2.º ... lo 4.º libro 11 del mismo código declara... belde y contumas del mencionado Roque ... fino y se le nombra por su lejitimo repr... tante en este juicio á los estrados del Tr... librándose el correspondiente exhorto al ... gado de 1.ª Instancia de la ciudad de B... Aires para que sea notificado el revelde ... resolucion, repongase el sello».—Garcia
Buenos Aires Julio 28 de 1863.
n603 j29-3p. Segundo C. Garrido